BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 26 DE JULIO DE 2002 AÑO CX $ 0,70

Nº 29.949

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. ANTONIO E. ARCURI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

www.boletinoficial.gov.ar
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

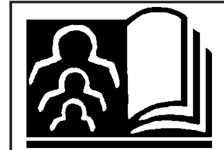
~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 173.974

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGROPECUARIA LA COSECHA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 564 del 22/7/02, Reg. 310 de CF., Francisco Pablo Gabellieri, cas., DNI 17.155.390, nac. 8/3/65, ing. civil y Federico Gabellieri, cas., y DNI 22.772.522, nac. 20/4/72, arquitecto, amb. arg., dom. Avda. Circunvalación SE 451, Pcia. de Córdoba, constituyeron: "AGROPECUARIA LA COSECHA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Agropecuarias. Explotación agricologanadera y forestal en general; explotación de establecimientos agrícolas, avícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, olivícolas, granja, cría de ganados de todo tipo y especie, explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales de razas en sus diversas calidades; explotación de tambos, compra, venta, importación, exportación y acopio de todo tipo de granos, cereales, oleaginosos, hacienda y demás frutos del país; depósitos y consignación de los mismos, explotación de establecimientos rurales propios o de terceros, y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. Inmobiliarias: Compra, venta, administración, construcción y arrendamiento de todo tipo de bienes inmuebles, así como toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el leasing. Podrá realizar todas las operaciones sobre inmueble que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Financieras: Aportes e inversiones de capital a particulares o sociedades, realizar financiaciones, inversiones, y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Industriales: Proyectar, planear, montar, instalar, fabricar, importar, exportar, comprar y vender, equipos y plantas industriales, frigoríficas y cualquier tipo de establecimiento industrial relacionado con la rama de la explotación agropecuaria; industrialización de alimentos, agropecuarios, y demás productos industriales derivados de la actividad agropecuaria. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 Acc. de $ 1, v/n. c/u., suscriptas: Francisco Pablo Gabellieri, 11.880 acc. x $ 11.880 y Federico Gabellieri, 120 acc. x $ 120. Administración: Directorio, comp. del N° de miembros que fije la Asambl., e/ mínimo de 1 y máximo de 5, c/mandato x 1 año. Representación: Presidente del Directorio, o al Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del primero y en el supuesto de haber sido designado. Sindicatura: Prescinde. Ejercicio Social: Cierra el 30/6 de c/año. Liquidación: Directorio o por el liquidador desig. x la asambl. Directorio: Presidente y Director Unico: Francisco Pablo Gabellieri; Director Suplente: Federico Gabellieri. Sede Social: Reconquista 336, P. 4°, Of. "42" de Cap. Fed.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
N° 2413

ALTERBRAIN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura N° 205, del 27/6/02, Reg. Not. 760, Cap. Fed. se protocoliza Asamblea Extraordinaria del 26/6/02 que resolvió cambio de denominación social y consiguiente reforma Art. 1° del Estatuto social como sigue: Con la denominación de "ABARGEN S.A." continúa operando por cambio de denominación la sociedad ALTERBRAIN ARGENTINA S.A.

Escribana - Mónica G. Tovagliaro de Russo
N° 12.804

—ACLARACION—

ANCONA INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

En la edición del 24 de julio de 2002, en la que se publicó la mencionada sociedad, se deslizó en el título el siguiente error de imprenta:

Donde dice: ANGONA INVERSIONES SOCIEDAD ANONIMA

Debe decir: ANCONA INVERSIONES SOCIEDAD ANONIMA

N° 36.053

ARGENMAIL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Enrique Osvaldo Ortega, arg., 5/4/76, casado, comerciante, D.N.I. 25.295.332, dom. Necochea 1448, dto. "8", Ramos Mejía, Bs. As. y Silvia del Valle Sosa, arg., 11/2/67, divorciada, comerciante, D.N.I. 18.221.812, dom. Pacífico Rodríguez 1633, José León Suárez, Bs. As. 2) Acto: 19/7/2002. 3) Denominación: ARGENMAIL S.A. 4) Sede Social: Suipacha 760, 7° "42", Cap. Fed. 5) Objeto: Realización, por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros, en cualquier parte del territorio de la República Argentina o del exterior, de las siguientes Actividades: 1) Explotación del mercado postal y todo lo que se refiere a la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales y encomiendas. 2) Clearing bancario y mensajería en general. 6) Duración: 99 años dde. inscr. 7) Capital Social: $ 12.000, en 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, V.N. $ 1 c/u y un voto por acción. 8) Directorio: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Composición: Presidente: Enrique Osvaldo Ortega; Director Suplente: Silvia del Valle Sosa. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. 9) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Cierre de Ejercicio: 30/6.

Autorizada - Sheila Giselle Samaniego
N° 12.774

ARTURO SCHWIPPERT

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Escritura: 22/7/02. Reforma art. 8° y 11°, resuelto por asamblea del 4/9/01. Adm.: Entre 1 y 3 titulares por 3 años. Prescinde de sindicatura.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
N° 12.760

BAYKAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 23/7/02, se resolvió: a) Aceptar renuncias de Presidente: Lorenzo Vallerga y Director suplente: Michelle Campao Cruz; b) Designar Director titular y Presidente a Lionel Esteban Gerbaudo, y Director Suplente a Ana Luz Gorjón; b) Modificar el Art. 3° de los Estatutos, ampliando el objeto social a la siguiente actividad: Trabajos Aéreos: Rociado y espolvoreado aéreo, fumigaciones terrestres, y publicidad aérea, con aeronaves propias y/o de terceros. Compra y venta de aeronaves; y c) Cambio de denominación social por "Fumigaciones Aéreas Latinoamericanas S.A." y modificación del art. 1° de los Estatutos.

Abogado - Lorenzo Vallerga
N° 12.758

BB ANTIQUES

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Socios: Gastón Emiliano Borda Bossana DNI 27.187.284 arg., soltero, nacido el 28/3/1979, diseñador web; y Rubén Osvaldo Borda Bossana, L.E. 8.522.146, arg., casado, nacido el 30/12/1950, corredor público; ambos con dom. en Av. Marcelo T. de Alvear 1670, Don Torcuato, Pcia. de Bs. As. 2) Fecha de Instrumento de Constitución: 17/7/02 escritura 245, folio 747, Registro 1379 de Cap. Fed. 3) Denominación: "BB ANTIQUES S.A.". 4) Domicilio social: En jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires actualmente en Reconquista 661 9° "A" Cap. Fed. 5) Objeto Social: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, con facultades para integrar uniones transitorias de empresas o agrupaciones de colaboración y bajo cualquier otro tipo de contratación creado o a crearse en el país o en el exterior, las

siguientes actividades: Comerciales: La compra, venta, permuta, distribución, fabricación y comercialización de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales, incluyendo antigüedades, objetos de colección, artesanías, muebles, esculturas, joyas, pinturas. Servicios: Asesoramiento técnico e instrucción, de vuelo y en simuladores; locación de equipamientos; explotación de patentes, marcas y diseños industriales; Importación y Exportación De toda clase de bienes, productos, subproductos y materias primas, su comercialización. Representaciones: El ejercicio de mandatos, representaciones, encargos, distribución de productos y mercaderías de cualquier tipo. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Plazo de Duración: 99 años desde su constitución. 7) Capital Social: Doce mil pesos. 8) Dirección y Administración: A cargo de un directorio, compuesto de uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Duran en sus cargo dos años. 9) El presidente del directorio es el representante legal o el vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura y la elección por asamblea de uno o más suplentes será obligatoria. Disolución y Liquidación: Producida la disolución, su liquidación estará a cargo del Directorio actuante en ese momento o por el liquidador designado por la Asamblea. Si correspondiere, se procederá bajo la vigilancia del órgano de fiscalización. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones. 10) Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año. Designación del Directorio: Pres.: Rubén Osvaldo Borda Bossana; Director Sup.: Gastón Emiliano Borda Bossana.

Apoderado/Abogado - Flavio O. Varennes
N° 2455

BE WIND

SOCIEDAD ANONIMA

1) 18/7/2002. 2) José Luis Di Constanzo, argentino, nacido el 29/11/1975, soltero, empleado, DNI 24.873.236, domiciliado en Enrique del Valle Iberlucea 1126 Cap. Fed. Mariano Eduardo Poletti, argentino, nacido el 7/6/1966, divorciado, empleado, DNI 18.057.692, domiciliado en Vuelta de Obligado 3773 Cap. Fed. 3) Esmeralda 783 piso 11° "C" Cap. Fed. 4) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 5) Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros dentro del País o en el extranjero a las siguientes actividades: I) Inversiones en General: Realización de aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores y papeles de crédito en cualquiera de las modalidades creadas o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiere el concurso público. II) Asesoramiento y Consultoría: Asesoramiento análisis, promoción, determinación de factibilidades, confección de planes de desarrollo, análisis de sistemas operativos, general y técnicos, inversiones en títulos, bonos, acciones, debentures, letras, estudios de proyectos de inversión, importación y exportación, explotación de patentes de inversión, marcas, diseños y todo tipo de bienes, integración de empresas y mercados de intercambio comercial, III) Estudios de Mercado: Estudio, investigación y asesoramiento en las ramas de la economía y finanzas, elaboración, desarrollo e implementación de estudios de mercado, planes y programas y sistemas de desarrollo, organización y racionalización de personas jurídicas privadas. 6) Doce mil pesos. 7) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: El Presiente del Directorio. 8) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 9) 30 de junio de cada año. 10) Presidente: Mariano Eduardo Poletti, Director Suplente: José Luis Di Constanzo.

Autorizado - Guillermo A. Symens
N° 12.748

C-VEN & DIS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Alberto Aslanides, arg., nac. 13/2/62, DNI 14.923.764, cas. 1ras. nup. c/María Gabriela Piccolo, empresario, Diag. Salta 1548, San Isidro y Martín Pablo Butelli, arg., nac. 30/6/76, DNI 25.250.883, solt., empresario, M. Belzú 4269, Vicente López. 2) 22/7/02. 3) C-VEN & DIS S.A. 4) J. Alvarez 2780, P.B., of. "C", Cap. Fed. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a: a) Industrialización, fraccionamiento, extracción, envasado, comercialización, distribución, importación y exportación de bentonita y sus derivados, para todos sus usos, b) Producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, comercialización, distribución, importación y exportación de alimentos balanceados para animales domésticos y/o de granja, productos especiales mezclados, enlatados, congelados, secos y/o deshidratados, y su compra y venta al por mayor y menor. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Dir.: 2 a 5 miembros. Presid.: Carlos A. Aslanides. Vicepresid.: Martín P. Butelli. Dir. Supl.: Silvia Graciela Aslanides. Dur.: 3 ejercicios. 9) Repres.: Presid. o Vicepresid. en su caso. 10) 31/12.

Romina V. Guarino Schneider
N° 2444

CIRCULO INFLEX

S. A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

1) Julio José Fracchia, argentino, nació 16/8/45, casado, industrial, LE: 7.755.477, domicilio Av. Alvear 1935 P 10° Capital; Argentoil S.A., domicilio Calle 4 y 110 Parque Industrial San Luis Pcia. de San Luis, inscripta el 11/6/85 N° 4827 L° 100 T: A de S.A.; Juan Carlos Fracchia, argentino, nació 15/7/51, casado, industrial, LE 8.529.236, domicilio Av. del Libertador 2695 P 12° Capital. 2) 18/7/2002. 3) CIRCULO INFLEX S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS. 4) Posadas 1209 P 1° Capital. 5) La sociedad tiene por objeto único y exclusivo dedicarse en todo el territorio del país a la administración del sistema de capitalización y ahorro en los términos del Artículo 93° de la ley 11.672 y para la realización de sus fines podrá efectuar todas aquellas operaciones que se vinculan el objeto. La sociedad solo desarrollará actividades que implique requerimiento de dinero al público para el fin indicado, previa autorización del organismo de control, de los instrumentos contractuales y bases técnicas, inspección general de justicia o del organismo que eventualmente se constituya. 6) 50 años. 7) $ 60.000. 8 y 9) Presidente: Juan Carlos Fracchia; Vicepresidente: Julio José Fracchia; Director Titular: Carlos Alberto Chupik, comisión fiscalizadora. Síndicos Titulares: Gabriel Juan Ulrich, Raúl Angel Gaggioli y Gustavo Alejandro Bies; Síndicos Suplentes: Oscar Luis García, Olga Beatriz Paulucci y Ariel Augusto Gelblung. 10) 31/12 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
N° 12.765

CLUMM

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Mariano Mileo, arg., nac. 3/6/70, cas. 1° nup. María José Poklepovic Rivero, D.N.I. 21.671.198, lic. en Adm. de emp., dom. Country Club Pilar del Lago, Ruta 234 y Alcorta, Lote 36, Derqui, Pilar P.B.A.; Federico Marturano, arg., nac. 9/5/69, cas. 1° nup. Silvana Cecilia Fiorini, D.N.I. 20.406.928, ing. Agrón., dom. Av. Lib. 5092, 4° "B", C.F.; Diego Fernando Uzcudun, arg., nac. 7/4/67, cas. 1° nup. Marcela Fabiana Rimoli, DNI 18.150.631, cont. Púb., dom. en el Lote 81, Country Club Los Cardales, Ruta 4, Kilómetro 4, Los Cardales, Campana P.B.A.; Hernán Antonio Carboni, arg., nac. 25/4/70, solt., D.N.I. 21.426.891, abog., domic. Laprida 1950, 8° "C", C.F.; y Matías Miguel Lemos, arg., nac. 5/1/70, cas. 1° nup. María Josefina Weber, D.N.I. 21.475.530, Lic. en Com. Ext., dom. Juncal 1216, 7° "A" C.F. II) Esc. 309, del 18/7/2002, pasada ante el esc. de C.F. Christian G. Alvariñas Cantón, al F° 766 del Reg. 1776 a su cargo. III) CLUMM S.A. IV) Dom.: Maipú 327, 10 "C", Cap. Fed. V) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: Agropecuaria: La explotación en todas sus formas de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinarias y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganadero, así como la compraventa, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola ganadera. Comercial: Importación y Exportación, la compra venta, conservación, refrigeración, transporte y abastecimiento de carnes, cueros, lanas, lácteos, granos, cereales, productos fruto hortícolas, avícolas y agropecuarios. La explotación de frigoríficos y mataderos. La compra venta, distribución y transporte, de productos textiles, indumentarias, metalúrgicos, plásticos, pinturas, de madera, cuero, calzados, caucho, materiales, insumos y equipos para la construcción y la alimentación. Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, artístico, deportivo, de informática y computación, de almacenaje, grúa y estibaje. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. VI) 99 años. VII) Capital: $ 12.000 repres. por 12.000 acc. Nominativa no endosables de $ 1 c/u, VN $ 1 y 1 voto por acción. VIII) Presidente: Mariano Mielo. IX) Cierre de ejercicio 31/6 de c/año. Directorio: Presidente: Mariano Mileo. Director Suplente: Federico Murturano. Se prescinde de sindicatura. En los supuestos de alcanzarse la dimensión de capital que establece el artículo 299 inc. 2, de la ley de soc., la fiscalizac. de la soc. estará a cargo de un síndico titular por el término de un año. La asamblea también debe elegir un síndico suplente por igual término.

Escribano - Christian G. Alvariñas Cantón
N° 2477

COMPAÑIA AGROPECUARIA DEL NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Olga Carmen Amat, abogada, 14-4-35, DNI 2.736.992, Uruguay 654 3°, Carlos Alberto Orellana, comerciante, 3-10-75, DNI 24.886.123, Reconquista 365 P8, arg., soltero, Cap. 2) 2-7-02. 3) 99 años. 4) $ 12.000. 5) Presidente. 6) 31/12. 7) Av. Corrientes 311 P 7 Cap. 8) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde sindicatura. Presidente: O. C. Amat. D. Sup.: C. A. Orellana. 9) Por sí, 3os. o asociada a 3os. en el país o exterior. a) Agropecuaria: Exp. de estab. agrícolas, ganaderos, cultivos, forestales, avícolas, apícolas, granjas. b) Comerciales: Compra venta, dist. de prod. maquinarias, ganado y frutos. c) Representaciones y mandatos. d) Industriales: Ind. Primaria de prod. agrícolo-ganaderos. e) Importación - Exportación.

Autorizado - Julio César Jiménez
N° 2469

COMPAÑIA DEPORTIVA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Gral. Extraordinaria del 5/6/02, pasada a Esc. Pública N° 47 de fecha 6/6/02, los accionistas de "COMPAÑIA DEPORTIVA S.A." resuelven aumentar el Capital Social de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 200.000 y modificar el art. 5°. Capital $ 200.000 200.000 acciones nominativas no endosables $ 1 c/u un voto por acción.

Escribana - Blanca Lacambra y Charro
N° 12.755

COMPAÑIA GENERAL DE FRUTAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Daniel Armando Rodríguez, argentino, casado, L.E. 5.274.463 (C.U.I.T. 20-05274463-7), 13/10/1948, Empresario, Gral. Piran 371, Tapiales, (Bs. As.); 2) Daniel Romualdo Di Mauro, argentino, divorciado, D.N.I. 10.107.196 (C.U.I.T. 20-10107196-1), 26/12/1951, Contador Público, Sarmiento 3613, Caseros (Bs. As.). 2) Constitución: 18/7/2002, Fo. 424, Reg. 264, CF; 3) "COMPAÑIA GENERAL DE FRUTAS S.A."; 4) Av. Córdoba 4º "7", Capital. 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes operaciones: a) Agropecuaria: explotación directa o indirecta por sí o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, de cría, invernada, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo; explotación de tambos, cultivos, forestación y reforestaciones de toda clase, compra venta y acopio de granos, cereales y productos frutihortícolas; sembrar, cosechar y acondicionar frutas, hortalizas o variedades similares, pudiendo realizar importaciones y exportaciones; explotación frigorífica y de galpones de empaque para el almacenamiento de frutas y hortalizas. b) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de todo tipo de bienes inmuebles urbanos o rurales, incluso las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. c) Financiera: Mediante el aporte, asociación o inversión de Capitales de personas y/o empresas con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años desde su inscripción. Término prorrogable. 7) Doce mil pesos; 8) Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por dos ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura. Presidente: Daniel Romualdo Di Mauro; Director suplente: Daniel Armando Rodríguez; 9) Representación legal: Presidente o el Vicepresidente; 10) 31 de diciembre de cada año.

Escribana - Ingrid Mengen de Carabajal
N° 2489

COMPAÑIA NAUTICA RIO LUJAN

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por Asamblea del 25/2/02 se cambió el domicilio y se modificó el art. 1° del Estatuto: Domicilio: Prov. de Bs. As.

Abogado - Jorge Alberto Estrin
N° 12.799

DENEB

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria 21/9/01 Unánime renuncia el Directorio en su totalidad, las cuales han sido aceptadas, se nombra Pres. Orestes Nicolás Bonelli, DNI 4.118.965, argentino, casado, comerc., Rivera Indarte 477 Cap., 68 años; como Director suplente Daniel Alfonso Vera, DNI 8.228.620, argentino, soltero, comerciante, M.T. de Alvear 777, Cap., 55 años. Por Acta de Asamblea Extraordinaria complementaria 28/9/01 Unánime se modificó el Art. 8° que fija un Nro. de 1 a 5 los Miembros titulares y con mandato por 3 años y el Art. 9° que prescinde de la sindicatura.

Autorizado - Carlos E. González Burgos
N° 12.794

DESTIN

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Pub. 259. 18/7/02, Beatriz María Aída Bonesatti, arg., 16/1/33, DNI 2.567.620, CUIL 27-02567620-9, divorc., docente, Pacífico Rodríguez 224, V. Ballester, Pcia. de Bs. As. y Sebastián Alejandro Costa, arg., 29/12/75, DNI 24.994.561, CUIL 20-24994561-8, solt., comerc., José P. Varela 4447, 3°, Dto. C, Cap. Fed. 1) DESTIN S.A. 2) 99 años. 3) A) Fabricación, elaboración, transformación, extrucción, laminación, inyección, moldeado y transformado de materiales sintéticos, plásticos y/o metálicos, cables grafitados metálicos, reguladores eléctricos, accesorios de goma y terminales, cables coaxiles y fibra óptica. B) Servicios de instalaciones domésticas e industriales de telefonía, agua, gas, electricidad, calefacción y/o refrigeración. C) Compra, venta, exportación, importación, representación, consignación y distribución de todo lo necesario para el cumplimiento del objeto social y de productos tradicionales y no tradicionales ya sea en su faz primaria y/o manufacturados de toda clase en general. 4) $ 20.000. 5) direct. de 1 a 5 titul., por 3 ejerc. 6) Pte. o Vice en forma indistinta 7) Prescinde sindicatura 8) 30/6 c/año. 9) José P. Varela 4447, 3°, Dto. C, Ciud. de. Bs. As. 10) Presidente: Beatriz María Aída Bonesatti, Dir. sup.: Sebastián Alejandro Costa.

Autorizada - Milena Calza
N° 12.783

DEUSA

SOCIEDAD ANONIMA

Const. SA: Socios (ambas args., solteras, empresarias): Rosa Felina Rodríguez, 7/7/53, DNI 10.494.836, dom. Venezuela 3053, 2o. "8" CF; y

María de los Milagros Recagno, 23/10/74, DNI 24.270.330, dom. Rincón 488, 4o. "B", CF. Fecha Const.: 22/7/02 ante Esc. Adrián Comas. Den.: "DEUSA S.A.". Dom.: Ceretti 1841, PB "4", CF. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país: a) Textil: La fabricación, elaboración y manufactura de productos textiles en todas sus etapas, ya sean realizados por medios artesanales, mecánicos o industriales, sobre cualquier tipo de telas, cueros, hilados, fibras y tejidos, sin excepción, en cualquier estado de confección o tratamiento, inclusive bordados; b) Comercial: Compra, venta, permuta, representación, comisión, consignación y distribución de productos textiles ya sean materias primas, productos elaborados o manufacturados y los accesorios necesarios para ellos; c) Importadora y Exportadora: la importación y exportación de toda clase de mercaderías, bienes, tecnología, productos manufacturados o materias primas, maquinarias, vehículos y la adquisición y enajenación de los bienes referidos; d) Publicidad: Creación, planeamiento, producción, difusión administración de campañas de publicidad, propaganda, promoción, relaciones públicas y otras vinculadas con las mismas, pudiendo por mandato, comisión, representación, o cualquier otra forma de intermediación, por cuenta de sus clientes, preparar, contratar, negociar, alquilar y ocuparse como contratistas de publicidad, efectuando contrataciones en revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública y/o cualquier otro medio de difusión vinculados con la actividad publicitaria. Actuar como agencia de publicidad, en forma integral y en todos sus aspectos y modalidades, por medio de carteles luminosos, electrónicos, marquesinas, murales, gráficos, radiales, televisivos, cinematográficos, realizar programas de televisión y de radio y la explotación de espacios publicitarios. Capital: $ 12.000, 12.000 acciones ord. nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto c/u. Adm.: Directorio de 1 a 5 titulares, e igual o menor número de suplentes, por 2 ej. Presidente: Rodríguez; y Dir. Supl.: Recagno. Rep.: Presidente, o Vicep. en su caso. Fisc.: Se prescinde de la sindicatura. Cierre Ej.: 31/12.

Escribano - Adrián Carlos Comas
N° 12.734

DIGITALONLINE

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día: Cambio de Jurisdicción. Comunica que por Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime N° 2 del 26/12/01, elevada a escritura N° 15 del 28/1/02, pasada ante el Not., Alejandro Diego Míguez al F° 43, Reg. N° 44, Pdo. L. de Zamora, se resolvió: 1) Cambiar el domicilio social a jurisdicción de Pcia. de Buenos Aires. 2) Modificar el art. 1° de Estatutos así: "Primero: Con la denominación DIGITALONLINE SOCIEDAD ANONIMA continúa funcionando esta sociedad anónima constituida originariamente con domicilio social en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires actualmente con domicilio social en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, la que puede establecer sucursales, agencias o cualquier tipo de representación dentro o fuera del país". 3) Fijar nueva sede social en Mitre 326, 2° B, Cdad. y Pdo. de Lomas de Zamora.

Notario - Alejandro Diego Míguez
N° 12.732

DYNAMIC EXPLO

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ 1.691.334). Por Esc. 101 del 12/6/02, R. Not. 789 se rectificó el nombre del constituyente y Presidente Dn. Guillermo Eugenio Marambio, consignándose su nombre completo como el de Guillermo Eugenio Marambio Ureta.

El Escribano
N° 12.787

ERMACO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 258. 18/7/02, Carlos Fernando Calvi, arg., 29/01/51, DNI 8.368.692, CUIT 20-08368692-9, casado, comerc., Colombres 863. dto. 1, Cap. Fed. y Eric Douglas Nielsen, arg., 22/4/76, DNI 25.248.843 CUIL 20-25248843-0 casado, Av. Directorio 620, 7°, Dto. A, Cap. Fed. 1) ERMACO ARGENTINA S.A. 2) 99 años. 3) Comercial e Industrial: Elaboración, comercialización, industrialización, importación y exportación de productos alimenticios, agropecuarios, forestales, frutos del país, maquinarias, repuestos y tecnología vinculada a dichas actividades. Servicios: Organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, de transporte de pasajeros y/o cargas y de informática. Organización y dictado de cursos. Conferencias, audiovisuales, seminarios y demás actividades de investigación e intensificación de las materias específicas relacionadas. Constructora: Realización de obras públicas y privadas, tales como construcción de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de inmuebles, obras viales, hidráulicas, energéticas y otras. Inmobiliaria: Adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. Agropecuarias: Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales o explotaciones granjeras. Forestación: Implantación de montes y bosques cultivados o no, la sistematización y drenaje de terrenos, forestación de bosques naturales y/o cultivados, la organización de establecimientos que constituyan unidades técnicas, y económicas para la explotación forestal, instalación de viveros, explotaciones frutícolas y de granja. Financieras: Préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Exportación e Importación: Realización de operaciones de importación y exportación mediante la realización de contrataciones tendientes a obtener y facilitar al intercambio o colocación de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados y de mercadería de cualquier especie, bienes muebles y servicios en general con objeto de realizar su exportación o importación, como así también el asesoramiento sobre operaciones de importación y exportación. Mandatos y Servicios: El ejercicio de representaciones agencias, intermediación, gestiones de negocio o mandatos de personas físicas o jurídicas, nacionales y extranjeras, con el fin de desarrollar actividades relacionadas con el objeto social como también la prestación de servicios inherentes a las mismas actividades. 4) $ 12.000. 5) Direct. de 1 a 5 titul., por 3 ejerc. 6) Pte. o Vice en su caso. 7) Prescinde Sindicatura. 8) 31/1 c/año. 9) Av. Directorio 620, 7°, dto. A, Ciud. de Bs. As. 10) Pte.: Carlos Fernando Calvi, Dir. sup.: Eric Douglas Nielsen.

Autorizada - Milena Calza
N° 12.784

FADEMAC, FABRICA ARGENTINA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

SOCIEDAD ANONIMA

El Directorio informa que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/5/02 se ha reformado el artículo quinto de los Estatutos Sociales el cual ha quedado, redactado de la siguiente manera: Artículo Quinto: El Capital Social será de $ 3.145.751 representado por 3.145.751 acciones de v$n 1 cada una, con derecho a un voto cada una de ellas. Las acciones podrán ser ordinarias nominativas, endosables o no. Se podrán emitir títulos representativos de más de una acción. El Capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea de Accionistas hasta el quíntuplo de su monto, conforme al Artículo 188 de la Ley 19.550. El Directorio.

Vicepresidente - Philippe B. Rainero
N° 2421

FARMALINE

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por Escritura del 13/6/2001 se protocolizaron las Actas del: 10/1/2001 y 23/2/2001, donde se elevó el Capital Social de $ 12.000 a $ 198.060, reformándose el Art. 4° y 5° del Estatuto Social.

Autorizado - Sergio Ibarra
N° 12.797

GEMMO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 15/3/2002, se resolvió reducir el capital social en $ 300.000, es decir de $ 380.000 a $ 80.000, conforme lo exige el art. 206 de la Ley 19.550. Asimismo, se dispuso reformar el Artículo 4 del Estatuto Social el que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de $ 80.000, representado por 80.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una. El Capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo establece el artículo 188 de la Ley 19.550. Las decisiones de aumento de capital deberán ser elevadas a escritura pública en los casos en que así lo disponga la respectiva Asamblea».

Abogado/Autorizado - Jorge I. Mayora
N° 12.742

GRUPO DE DOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica la publicación de fecha 8 del corriente en lo referente al Objeto Social. Por esc. N° 138 del 22/7/02 se suprimió el inc. h) del Artículo Tercero: "Estudio de Mercado y Marketing: Elaboración de estudios de mercado, asesoramiento, análisis, promoción, determinación de factibilidades, confección de planes de desarrollo, programas de comercialización, análisis de sistemas publicitarios a emplearse de acuerdo a las posibilidades determinadas con los estudios realizados». Recibo N° 0059-00001266.

Escribana - María Luisa Almanza de Basavilbaso
N° 2437

GRUPO DE LOS ANDES

SOCIEDAD ANONIMA

Por rectificación Edictos constitución Fecha publicación 23/07/02 Factura N° 2189. 9) Pte. Díaz Fretes Claidia. A. Dir. Supt.: Fusca Eduardo A.

Apoderado – Eduardo Fusca
N° 2506

INDUSTRIAS ALCARDUPLEX

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Gral. Ord. y Ext. del 2-5-02, elevada a escritura pública del 7.5.02, se designó presidente a Carlos Antonio Hepp, Director Suplente a Remo Ricardo Dennis Maringer, se aumentó el capital a $ 12.000, emitiéndose 7.000 acc. ord. nom. no endosables de $1 y un voto, se prescindió de la sindicatura, reformando los arts. 2do. y 9no.

Escribano – Mario O. Maqueda (h.)
N° 2486

INVERCAS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por escritura N° 351 del 17-7-2002, pasada ante el Escribano Horacio Oyhanarte, titular del Registro 590 de Cap. Fed., la sociedad reformó los Artículos Tercero con motivo de la ampliación de su objeto y el Vigésimo en cuanto al cierre de ejercicio social. Por eso tendrá la siguiente redacción que se transcribe en su parte pertinente el Artículo Tercero e íntegramente el vigésimo: "Artículo tercero: VI) Prestación de servicios de telecomunicaciones". "Artículo vigésimo: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año".

Escribano – Horacio A. Oyhanarte
N° 2485

JAS JAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 179 del 22/07/02, al f° 533 del Reg. Not. 1230 de CF, entre Andrea Fabiana Lopreiato, arg, nac 25/07/70, cas, abog, D.N.I. 21.669.544, dom Ceretti 2028, Cap. y María Virginia Pougy, arg, nac 15/12/77, sol, comerc, D.N.I. 26.280.121, dom en Jorge Newbery 2594, piso 5 "B", Cap., constituyen "JAS JAS S.A". Plazo 99 años desde inscrip en I.G.J. Obj. realiz por sí, por cta. de terc. o asoc. a terc. de las sig. activ.: a) Joyas y Artículos Conexos: Med. la fab. de joyas, platería, art. chapados y utiliz. met. preciosos, piedras preciosas, semipreciosas y perlas; corte tallado y pulido de piedras precios y semiprecios y estamp de medallas. b) Relojes: Med la fab de reloj de todo tipo, piezas y cajas, disposit y aparat bas en mecan de reloj o en motores sincrónicos. c) Comercial: Compra, vta, locac, consignac, distribuc, importac y exportac y en gral comercializac de produc, elaborad o semielabor, mat primas, subproduct, envases, acces y deriv. d) Import y Export: La importac y exportac de bienes, tecnolog y mat primas. e) Mandataria: Ejerc toda clase de represtac, mandatos, comis, consignac, gest de neg, administrac de bien de cualq índole, capital y de empres en gral. f) Financieras: Med prést con o sin garant reales a corto o largo plazo; aportes de cap a person, empresas o soc existent o a constituirse para la concert de operac realiz o a realizarse, negociac de títulos, acción, debentures, oblig negociab, cesión de cheq y/o fact y toda clase de valor inmobil y papel de crédito de cualq de los sist o modalid creados o a crearse. La realiz de operac inmobiliar, financ y de invers, con exclus de las previst en la Ley de Entid Financ y toda otra que requir el concurso púb. Cap Soc $ 12.000, div en 1.200 acc ord nom de $ 10. - v/n c/u. Adm, Rep legal a cargo direct entre 1 y un máx de 5, por el término de 3 ejerc. Ejerc soc cierra el 31/07 de c/ año. Sede: Ceretti 2028, Cap. Fed. Presidente: Andrea Fabiana Lopreiato, Direct. Suplente: María Virginia Pougy. El Autorizado.

Adriana A. Grova
N° 2499

LA BASILICATA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 432 del 22-7-200 del Reg. 844 de Cap. Fed. María Lorenza Mendizabal, arg., viuda, LC 4.598.345, 23/8/43, docente; Juan Carlos Manganiello, arg., soltero, DNI 20.032.840, 15/1/68, médico, y Marina Manganiello, arg., soltera, DNI 22.934.228, 4-10-72, odontóloga, todos domic. Brown 255 Bragado, Prov. Bs. As., constituyeron "LA BASILICATA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Agropecuaria. b) Inmobiliario. c) Importación y exportación. Capital $ 12.000.- Directorio: 1 a 9. Duración: 3 ejer. Prescinde sindicatura. Representación: Presidente o Vice en su caso. Cierre del ejer.: 30/9. Directorio: Presidente: María Lorenza Mendizábal. Director Suplente: Juan Carlos Maganiello. Domicilio: José E. Uriburu 1239 4° "20" Cap. Fed.

Apoderada – Noemí Susana Vázquez
N° 2463

LATINA CORDOBA

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. 34 del 19-7-02. José Antonio Sacchetta, arg., divorciado, comerciante, 22-8-50, LE 8.439.657, Lamadrid 330, Río Cuarto, Córdoba y Carolina Beatriz Villamayor, arg. casada, docente, 31-10-72, DNI 22.843.504, 9 de Julio 1315, Río Cuarto, Córdoba. LATINA CORDOBA S.A. Av. Directorio 1308/10, Capital. 99 años. a) Comercial: Comercialización en el mercado interno de bienes muebles; b) Servicios: La prestación integral de servicios de mantenimiento y limpieza, en reparticiones públicas, nacionales, provinciales y municipales y organismos descentralizados de dichas administraciones y todo otro ente público nacional, provincial o municipal, ya sea en forma directa o a través de llamados a licitaciones y/o concursos de precios, así como también con entes privados, ya sean comerciales, industriales o de bien público. c) Aceptar mandatos, consignaciones, representaciones, comisiones e intervenir en cualquier tipo de actividad relacionada con su objeto. $ 12.000.- Administr: Mínimo 1 máximo 5. Repr.: Presidente o vicepresidente. Fiscal: Prescinde. 30/6. Presidente: José A. Sacchetta; Dir. Sup.: Carolina B. Villamayor.

Apoderada – Valeria Palesa
N° 12.791

LELICAN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A.: Socios: Enrique José Gomez Palmés, nacido el 7.10.47, casado, L.E.

7.599.790 y María Inés Munilla, nacida el 17.7.49, casada, L.C. 6.187.602, ambos argentinos, empresarios, domiciliados en Av. Callao 1341, 5° A, Cap. Fed. Fecha instrumento constitución: 22/7/02 Esc. N° 495, F° 3054, Reg. 1860 Cap. Fed. Denominación: LELICAN S.A. Domicilio: Cap. Fed. Sede: Av. Callao 1341, 5° A. Objeto Social: a) explotación de locutorios telefónicos, brindando servicios de fax, mensajería, fotocopias, internet y servicios afines; b) instalación de maxikioskos o locales polirubros para la comercialización, distribución, consignación y representación de comestibles, bebidas, golosinas, galletitas, cigarrillos y artículos para fumadores, artículos de librería, entretenimientos, útiles escolares, papelería, artículos de escritorio y para el hogar, de bazar, menaje, perfumería y cosmética, juguetes, adornos, souvenirs, fármacos de venta libre, artículos de merchandising y mercerías afines; c) ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, concesiones, licencias, franquicias, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales. Plazo de duración: 99 años. Capital Social: $ 12.000.- Administración: Directorio: 1 a 5 miembros. Presidente: Enrique José Gómez Palmés. Director Suplente: María Inés Munilla. Duración en los cargos: dos ejercicios. Representación legal: Presidente. Fiscalización: Prescinde. Fecha cierre ejercicio: 31 de agosto de cada año.

Escribano – José Tomás Isasi
N° 2423

MATYSUD

SOCIEDAD ANONIMA

Por rectificación edictos constitución fecha publicación 19-7-02. Factura N° 1965: 9) Pte.: Díaz Fretes Claudia A. Dir. Supt.: Fusca Eduardo A.

Apoderado – Eduardo Fusca
N° 2502

MERCADO PLAZA

SOCIEDAD ANONIMA

Const . 16/7. Presidente: Atilio Roberto Erviti, arg. cas. comerc. 65, DNI. 7.391.870, Vieytes 398, B. Blanca, B. A. Dir. Supl: Albano Atilio Erviti, arg. sol comerc. 21, DNI. 28.664.489, Vieytes 398, B. Blanca, B. A. a) Realizar faenas de hacienda d/su propiedad para el abastecimiento propio, terceros de acuerdo disposiciones ofic. competentes. b) Comercialización t/sus formas d/prod. cárneos, de mar, faena, elaboración, transporte, guarda en frigoríficos, explotación d/frigoríficos todas s/formas. c) Consignatarios de haciendas, frutos d/país, semillas, forrajes, oleaginosas. d) Explotación: establecimientos agrícolas-ganaderos, frutícolas, viveros, cabañas, tambos, cría, invernada d/ganado, establecimientos forestales, extracción madera d/leña cualquier produc. de plantaciones naturales, artificiales, producción agropecuaria tierras áridas, anegadas mediante obtención d/agua subterránea, implementación sistema riego, evacuación de agua, desmonte, nivelaciones, cultivos permanentes. e) Realización obras de ingeniería pública, privada. f) Operaciones inmobiliarias, financiera inversión c/exclusión de las previstas en Ley Ent. Finan. g) Mandatos, servicios, consignaciones, franquicias. h) Importación-Exportación. i) Computación. j) Editorial. k) Negocios gastronómicos, supermercados, empresas turismo, estaciones d/servicios, reparaciones, combustibles, lubricantes cubiertas, repuestos. l) Consultora. Cap. $ 12.000. Accionista: Dir. Sup. 50% Marisol Erviti: 50%. Dura: 99 años. Cierre: 30/6. Cerrito 136, 5° "D", C.F.

Autorizado – Osvaldo Silvio Ackerman
N° 12.778

MULTITALENT AGENCY

SOCIEDAD ANONIMA

1. Tomás Martín Sorstayn Darcyl, 28-11-65, DNI 17.365.300, CUIT 20-17635300-0, José Hernández 2346, 3° piso, depto. "D", Cap. y Sebastián Sorstayn Darcyl, 16-5-67, DNI 18.366.855, CUIT 20-18366855-3, Av. del Libertador 3640, 6° piso, Cap., ambos argent., casados, empresarios 2. Esc. 1161 del 10-7-02, F° 1845 reg. 1823 de Cap. Fed. 3. MULTITALENT AGENCY S.A. 4. Duración: 99 años. 5. $ 12.000. 6. Paraguay 755, 5° Piso, Cap. Fed. 7. Objeto: La soc. tiene por obj. desarrollar por cuenta propia o de 3eros, o asociada a 3eros, en el país o en el extranj., las sig. actividades: Comerciales: La búsqueda, selección, preselección, evaluación y contratación de personas talentosas en el área artística, musical, deportiva y cultural. La contratación o subcontratación de los mismos. El ejercicio de mandatos, representaciones, agencias, comisiones e intermediaciones relacionadas directamente con el objeto de la sociedad. El negocio de publicidad y propaganda pública o privada, por cualquier medio y por los métodos usuales para tal fin. Inmobiliarias: La compra, venta, locación y administración de inmuebles urbanos y rurales. Financieras: La realización de las operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro, excepto las previstas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público de capitales. 8. Presidente: Tomás Martín Sorstayn Darcyl. Director Suplente: Sebastián Sorstayn Darcyl. 9. Representación legal: Pres. y en caso de ausencia o impedimento el Vicepres. 10. 31/12/cada año. 11. Prescinde de sindicatura.

Escribana – V. Natalia Suárez
N° 2419

NICODANI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. Por esc. n° 170 de fecha 22/07/02, fo. 582, Reg. Not. 1538, Cap. Fed., integrada por Daniel Alberto Di Stasi, arg., div. 1ras. de Sandra Fabiana Arias, com., nac. 20/3/64, DNI. 17.031.609 y CUIT 20-17031689-5, dom. Blanco Encalada 2387, 20° F, Cap. y Vicente Daniel Di Stasi, arg., viudo 1ras. de Olga Beatriz Damiani, nac. el 11/4/34, com., DNI. 4.833.659 y CUIT 20-04833659-1, dom. Vta. de Obligado 1250, 5°, Cap. Domicilio: Vuelta de Obligado 1250, 5to, Cap. Duración: 10 años a partir de su inscripción. Objeto social: A) Explotación de ferias, centro de exposición y venta de productos tradicionales o no, ya sea en su faz primaria o manufacturado. B) La explotación del rubro gastronómico, mediante el servicio de cafeterías, pub, bares, expendio de bebidas con o sin alcohol, restaurant, expendio de alimentos en general. Juegos de salón, juegos eléctricos y mecánicos y aquéllos relacionados directa a indirectamente con los rubros antes mencionados. C) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos o rurales y todas la operaciones comprendidas en la ley y reglamentos de la propiedad horizontal. Capital: $ 12.000, 12.000 acciones nom. no endosables de $ 1 c/u. Directorio: 1 a 3 miembros, por 3 ej., pudiendo la asamblea elegir igual a menor número de suplentes. Presidente: Diego Hernán Dieguez Ontiveros, arg., cas., nac. 26/8/70, abog., DNI 21.787.854, Cuit 20-21787854-4, dom. Estrada 2395, Villa Maipú. Director Suplente: Héctor Ricardo Goldszer, arg., cas., nac. 25/7/56, empl., DNI 12.013.604 y CUIL 20-12013604-7, dom. Tejedor 718 Cap.; por 3 ejercicios quienes aceptan el cargo; Prescinde Sindicatura. Representación: presidente o vicepresidente en su caso. Cierre ej. 30/6.

Escribana – Regina Aisinscharf
N° 2471

NOTERMIN

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto rectificatorio del publicado el 22-7-02 Rec. 12.539 donde dice MOTERMIN debe decir NOTERMIN.

Presidente – G. P. Casatillo
N° 12.741

PAIMA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 19/7/2002. 2) Irene Roust, argentina, nacida el 18/4/1953, casada, DNI. 10.638.788, comerciante, domiciliada en Austria 2277 piso 6 dep. "A" Cap. Fed. Sergio Claudio Wainer, argentino, nacido el 30/11/1949, divorciado, DNI. 8.275.411, comerciante, domiciliado en Av. San Martín 2803 piso 13 dep. "C" Cap. Fed. y Lucio Cerda, argentino, nacido el 16/1/1977, soltero, DNI 25.638.769, comerciante, domiciliado en Peña 2378 piso 10 dep. "B" Cap. Fed. 3) Austria 2277 piso 6 dep. "A" Cap. Fed. 4) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 5) Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteos, subdivisión, alquiler y/o leasing, fraccionamiento, urbanización, construcción, administración y explotación de todo tipo de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de Propiedad Horizontal, b) Financieras: Mediante el aporte de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y/o a personas físicas para toda clase de operaciones financieras realizadas o a realizarse, otorgamiento de préstamos a intereses, financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación futura, incluidos los otorgados con garantía de facturas y/o certificados de obras públicas o privadas, así como comprar, vender, negociar títulos de cualquier naturaleza, debentures, valores mobiliarios, acciones, papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra que requiera el concurso público. c) Representación y mandato: Mediante la realización en el país y/o en el exterior de toda clase de mandatos, con o sin representación, inclusive de carácter fiduciario, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, efectuando operaciones de representación, consignaciones, comisiones, administración, gestión, y promoción de negocios e inversiones de cualquier naturaleza. 6) Doce mil pesos. 7) A cargo de un Directorio de 2 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 8) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 9) 30 de junio de cada año. 10) Presidente: Irene Roust, Director Suplente: Sergio Claudio Wainer, Director Suplente: Lucio Cerda.

Autorizado – Guillermo A. Symens
N° 12.746

PRINTPACK

SOCIEDAD ANONIMA

Const. Esc. 55, 22/7/02. Socios: Sergio Fernando Fabrykant (CUIT/1 20-14809098-0), DNI 14.809.098, cas., 15/11/61, contador, domic. Paraná 744, 4° "E", CF, arg. y Raúl Angel Sastre (CUIT/1 20-04558319-9), cas., 19/10/46, comerciante, domic. Rivadavia 68, S. Isidro, Prov. de Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: 1) Industriales: Fab., prod., ind., elab. y proc. de papeles y láminas plásticas o metálicas, en todos sus estados y todo lo relacionado con la ind. gráfica y flexográfica, especial. lo ref. a laminado, recubrimiento, impresión, troquelado y armado de envases. 2) Comerciales: Cpra., vta., comerc., envasamiento, transp., dist. y fracc. de papeles, láminas, envases y demás productos, máq., merc. de ese obj. ind., import. y export. 3) Inmobiliaria: Cpra., vta., administ. de inmueb. propios y ajenos en gral. ya sean urb. o rurales con fines de revta. y/o const. por cta. propia o de 3ros., en obras civiles o ind., púb. o priv., totales o parciales, por cont. o subcont., licit. o concur., explot., vta., fracc. o enajenac. inclusive por el reg. de prop. horizontal. Igual podrá ejercer mand., repres., comis. o invers. 4) Oper. financieras: Prest. con o sin gtía. reales a corto o largo plazo, para la concert. de oper. realizadas o a realizarse, cpra., vta. y negoc. de títulos, acc. deb., y toda clase de valor mob. y pap. de crédito de cualquiera de los sist. o mod. creadas o a crearse. Igual podrá realizar toda clase de operac. finan. permit. por las leyes con exclusión de las comp. en el art. de la Ley 21.526 y toda otra que requiera el conc. púb. Mandatos realiz. de operac. sobre rep., comis., consig., mand. para actuar como agent. financ., intermediar en la coloc. de docum. y prendas pudiendo no aport. sus propios recursos, siempre dentro limitaciones ley de entidades financieras. Cap. $ 12.000. Administ.: El Direct. 1 a 5 mand. 2 ejerc. Rep. legal: Pres. o Vice., en caso de ausenc. o vacancia. Fiscaliz.: Presc. sindicatura. Cierre ejerc. 31/12. Pres.: Sergio Fernando Fabrykant; D. Suplente: Raúl Angel Sastre. S. social: Uruguay 469, 12° "A", CF.

Escribano - Darío A. Karpelovski
N° 2474

SAFISAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asam. Gral. Ord. del 7/6/02 (escr. 277 del 7/6/2002, Folio 767, Reg. 312, Cap.), se aprobó un aumento de capital por $ 78.000 por aporte de inmueble Un. 29, 7° piso; compl. XXVI y 1/36 Un. Fun. 1 de calle Juan F. Seguí Nros. 3769/3779, Capital, y el capital pasó a ser de $ 90.000 reformándose el artículo 4° del estatuto social.

Escribano - Alfredo Rueda (h.)
N° 2411

SAINT-GOBAIN CALMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 6/5/02 se resolvió (i) reformar el estatuto: Representación: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta; y (ii) designar a Claudio M. Bastos de Oliveira, Presidente; Néstor Silva Gómez, Vicepresidente; Denis M. Simonin, Marcelo H. Gallo, Ubalda Guedes de Ramos Dubois, Directores Titulares; Miguel A. Cabrera, Director Suplente.

Abogado - Lautaro A. S. Peralta Galván
N° 12.802

SERCLEAN SUDAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escr. 94 del 18/7/02, F° 291 ante Rita J. Menéndez, tit. Reg. 810 de Cap. Fed. se constituyó: SERCLEAN SUDAMERICANA S.A. por 99 años desde inscr. RPC, dom. legal en Cdad. Bs. As., act. Paraná 641, piso 6, Cap. Fed. Socios: Walter Isaías Tetelbaum, arg., comerciante, nac. 19/2/77, solt., DNI 25.788.564, dom. Joaquín V. González 135, Cap. Fed.; Carmen Isabel Detomaso, arg., comerciante, viuda, 1ª nup. de Gerardo José Mazzei, LC 3.772.246, nac. 17/12/37, dom. Tres Arroyos 1923, Cap. Fed. La soc. tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Servicio de limpieza y mantenimiento tanto en entidades públicas como privadas, contratando en forma directa o a través de licitaciones o concursos de precios, selección de personal, gestiones de cobranza, seguridad y vigilancia y servicios empresariales en general. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital social: $ 12.000, rep. por 120 acc. ord. nom. no end., de $ 100 v/n y dcho. a 1 voto c/u. Cierre de ejercicio: 30/4 de c/año. Directorio: 1 a 3 tit., pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Actualmente: Presidente: Carmen Isabel Detomaso; Director Suplente: Walter Isaías Tetelbaum. Representación legal: Presidente del Directorio, en caso de ausencia o impedimento del mismo el Vicepresidente. Organo de Fiscalización: Se prescinde.

Escribana - Rita J. Menéndez
N° 12.782

SERVI BECOVIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Protocolización de Actas de Asamblea de SERVI BECOVIAL S.A., sociedad inscripta al N° 1263, L° 13 de Soc. por Acc. el 24/1/01. Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 7/3/01, protocolizada por escritura del 18/7/02, se aceptaron las renuncias presentadas por los Sres. Ezequiel Faskowicz y Benjamín De La Fuente. Designóse Presidente al Sr. Roberto Rogelio Rodríguez, casado, 2/5/46, DNI 4.552.504, dom. Suipacha 254, 7° "30", Cap. Fed.; Director Suplente a Juan Humberto Mercado, soltero, 19/10/58, DNI 12.858.125, dom. Anchorena 480, Cap. Fed., ambos argentinos, comerciantes. Por Acta de Directorio N° 6 del 12/2/02, se cambió sede social, de la calle Junín 546, 2° "6" Cap. Fed. al de la calle Suipacha 254, 7° "30", Cap. Fed. y por Acta Asamblea N° 3 General Extraordinaria del 8/4/02 se modifica el Art. 3° del estatuto originario que queda redactado de la siguiente manera: Artículo Tercero: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Inmobiliaria: Compra, venta, alquiler, administración, urbanización, fraccionamiento o intermediación de inmuebles urbanos o rurales, por cuenta propia o de terceros. Constructora: Construcción de toda clase de edificios, complejos, urbanísticos o de descanso, incluso bajo el régimen de la Ley 13.512, y realización de obras civiles, viales, públicas y de ingeniería. Comercial: Saneamiento ambiental, higienización, control, limpieza, mantenimiento y control de plagas en edificios, oficinas, plantas industriales, vagones de ferrocarril y otros medios de transporte, publico o privado, material rodante,

vías, de jardines, parques, en reparticiones públicas o empresas privadas, limpieza de calles y paseos públicos, recolección y traslado de residuos domiciliarios y/o industriales. Explotación de la actividad gastronómica en general, restaurantes, pizzerías, confiterías, bares, casas de lunch, despachos de bebidas, servicio de café, té y productos lácteos, postres, helados, sándwiches, salones de fiestas, servicio de hotelería, atención de colegios y hospitales, producción, comercialización, importación y exportación de víveres frescos y secos y cualquier otro rubro de la rama gastronómica, elaboración, distribución y provisión de toda clase de artículos y productos alimenticios. La prestación de servicios de catering para instituciones públicas, nacionales o provinciales, denominadas racionamiento en cocido, de acuerdo a los pliegos de licitaciones vigentes, explotación de patentes de invención y de marcas nacionales y extranjeras, pudiendo ejercer representaciones, mandatos, franquicias, comisiones y consignaciones vinculadas al objeto. Importación y exportación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no estén prohibidos por la ley o por este estatuto.

Autorizado - Silvio Miranda
N° 12.785

SANTA MARIA DE LA AGUADA

SOCIEDAD ANONIMA

SOUTH PATAGONIAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día: 1) Inst. públ. 17/7/02. 2) Se suprime del Art. 3°: "producción, elaboración, fabricación…, ya sean comerciales o industriales".

Notario - Marcos Rospide (h.)
N° 2417

STANDAROIL

SOCIEDAD ANONIMA

"Estandar Energy Sociedad Anónima", Exp. Insp. Gral. de Justicia N° 1.708.271. Por escritura N° 173 del 23/7/2002, ante la escribana de Avellaneda, Mariana Szevajczuk, en virtud de la vista formulada en el expediente de referencia, la sociedad STANDAROIL SOCIEDAD ANONIMA sustituyó el artículo primero de los estatutos, por el siguiente: Artículo Primero: la sociedad se denominará ESTANDAR ENERGY S.A. y tendrá su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires.

Notaria - Mariana Szevajczuk
N° 2495

TECNOMAR INGENIERIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. del 18/7/2002, Julio César Correa, arg., nacido el 20/10/74, soltero, cte., DNI 24.262.230, domiciliado en 9 de Julio 5645, San Martín, Pcia. Bs. As. y Luis Adrián Ortiz, arg., nacido el 3/3/78, soltero, cte., DNI 26.427.917, domiciliado en Pueyrredón 5714, San Martín, Pcia. Bs. As. 1°) Denominación: TECNOMAR INGENIERIA S.A., tiene su domicilio legal en la Cdad. Bs. As. 2°) Duración: 99 años contados desde su inscripción. 3°) Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o asociada a terceros y/o sociedades argentinas o del exterior y/o por cuenta de terceros a las siguientes actividades: Al alquiler de maquinarias y equipos excepto la parte eléctrica y sus piezas y accesorios tales como bombas, compresores de aire y ventiladores industriales; refrigeradores comerciales e industriales, equipo mecánico para transmisión de energía, máquinas y equipos para manipulación de materiales, tales como elevadores, grúas y transportadores y otras máquinas para industrias de servicios. 4°) Capital $ 12.000. 9°) Prescinde de la sindicatura. 12°) El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año. 13°) Presidente: Julio César Correa; Director Suplente: Luis Adrián Ortiz. Sede social: Bolivia 414, piso 18, Oficina 57, Capital.

Apoderada - Rosa Altube
N° 2432

TELE RED IMAGEN

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 22/2/2002 fijó que la administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por 2 a 6 miembros titulares por un ejercicio reformando el art. 8° del estatuto.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
N° 12.736

TELEVISION SATELITAL CODIFICADORA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 22/2/2002 fijó que la administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por 2 a 6 miembros titulares por un ejercicio reformando el art. 8° del estatuto.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
N° 12.737

TEO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura del 22 de julio de 2002, Registro 13 de Capital. 2) Denominación: TEO CONSTRUCCIONES S.A. 3) Socios: Antonio David Paredes Cardozo, paraguayo, soltero, constructor, de 29 años, DNI 93.690.958, domiciliado en San Pedrito 3720, Capital y Bernardo Cabaña Maldonado, paraguayo, soltero, de 35 años, DNI 92.899.524, domiciliado en Boedo 576, 9° "B", Capital. 4) Capital: $ 12.000. 5) Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Domicilio: Gaona 2537, "4", Capital Federal. 7) Objeto: a) Constructora: Construcción de edificios sobre predios propios o de terceros o ajenos para su venta en block o en propiedad horizontal o para su conservación como bien de renta. Mantenimiento, remodelación y conservación de obras públicas o privadas. La prestación a terceros de servicios de ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones y edificios, construcción de viviendas, refacción o demolición de obras enumeradas, asesoramiento, proyectos y dirección de obras públicas o privadas. Inmobiliaria: Mediante la compraventa, permuta, dación en pago, arrendamientos y toda forma de negociación sobre bienes inmuebles, urbanos o rurales. 8) Dirección y administración: De 1 a 5 titulares, duración 3 ejercicios. Presidente: Bernardo Cabaña Maldonado; Director Suplente: David Paredes Cardozo. 9) Prescindencia de la sindicatura. La representación legal corresponde al Presidente y en caso de pluralidad de Directores al Vicepresidente en forma indistinta. 10) Cierre el 31 de marzo de cada año.

Presidente - Bernardo Cabaña Maldonado
N° 2440

TERRAPLUS

SOCIEDAD ANONIMA

Por rectificación Edictos constitución. Fecha Publicación 24/7/02. Factura N° 2220: 9) Pte.: Díaz Fretes Claidia A. Dir. Supt.: Fusca Eduardo A.

Apoderado - Eduardo Fusca
N° 2505

TESTO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura N° 788, F° 1705 del 19/7/02, ante el Esc. Cristián Guyot, Reg. N° 132, Ciudad de Buenos Aires, se constituyó una sociedad anónima: 1) Socios: Dante Marcelo Ramos, abogado, argentino, casado, nacido el 23/3/67, con domicilio en Parera 33, piso 22, dpto. B, Cdad. de Buenos Aires, DNI 18.158.397 y de Testo Holding Gmbh, inscripta en la IGJ bajo el N° 1234, L° 2345 de Estatutos Extranjeras. 2) Denominación: TESTO ARGENTINA S.A. 3) Domicilio: Bragado 5702, Ciudad de Buenos Aires. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: (a) Comercialización, importación, exportación, compra, venta, distribución e intermediación de equipos de medición electrónica, instrumentos, accesorios y repuestos, la prestación de servicios de asistencia técnica preventiva o correctiva y mantenimiento de dichos instrumentos y su calibración, incluyendo la realización de cursos en estas áreas ya sea directamente o en conjunto con otras sociedades, b) Participar con personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, en empresas o sociedades existentes o a constituirse, por cuenta propia o de terceros, ya sea como accionista o en cualquier otro carácter, conforme las disposiciones de la Ley de Sociedades 19.550. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Duración: 99 años desde la fecha de inscripción. 6) Capital: $ 12.000 (pesos doce mil) representado por 12.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una. 7) Administración: Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 6 con mandato por un ejercicio. La asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. 8) La sociedad prescindirá de Sindicatura, conforme lo prevé el art. 284 de la ley 19.550. Si la sociedad quedara encuadrada en el régimen de fiscalización permanente previsto en el art. 299 de la Ley 19.550, la fiscalización de la Sociedad será ejercida por: a) en el supuesto del inciso 2), un síndico titular y un síndico suplente elegidos por la asamblea por el término de un ejercicio; y b) en los demás supuestos, por una Comisión Fiscalizadora integrada por tres síndicos titulares con mandato por un ejercicio. 9) Representación legal: Presidente, Vicepresidente o directores que a tal fin se designe. Presidente: Daniel A. Literowski; Director Suplente: Dante Marcelo Ramos. 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Jacqueline Berzon
N° 12.743

THIOSIL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Gral. Extraordinaria del 3 de diciembre del 2001, pasada a Escritura Pública N° 72 de fecha 15 julio 2002, se dispuso la modificación de los artículos 1°, 9° y 12° c/domicilio. Artículo Primero: La sociedad se denomina THIOSIL S.A. y tiene su domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires… Artículo Noveno: La dirección y administración a cargo de un Directorio de 1 a tres por 3 ejercicios. Artículo Décimo Segundo: La sociedad prescinde de sindicatura conforme el Art. 284 de la Ley 19.550/22.903… Se fija el domicilio en Chivilcoy 2202. Cap. Federal.

Autorizado - Guillermo A. Symens
N° 12.749

— ACLARATORIA —

UNICAM-CAMBIO, TURISMO Y BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

Se aclara que la Sede Social correcta de "UNICAM-CAMBIO, TURISMO Y BOLSA S.A.", constituida por escritura del 15 de julio de 2002, al folio 111, del Registro 291 de la C. de Bs. Aires, y publicada el 19/7/02, es Corrientes 571, Cap. Fed.

Escribana - Renata I. H. de Lipschitz
N° 12.745

VELO D'ASTICO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 259 del 15/7/02. Accionistas: Ana Inés De Rosso. 47 años, argentina, divorciada, comerciante, DNI: 11.576.909, 11 de septiembre 1902 4° "B" Capital; Jorge Alejandro Pérez De Rosso, 21 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 28.506.777, 11 de Septiembre 1902 4° "B" Capital. Denominación: "VELO D'ASTICO S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Comercial: Explotación del negocio de bar, restaurante, parrilla, confitería, pizzería, cafetería, servicio de lunch, despacho de bebidas y toda actividad del rubro gastronómico. Comercialización de accesorios e implementos relacionados al rubro o no. Industrial: Fabricación, elaboración, transformación y toda comercialización de productos alimenticios. Importadora y Exportadora. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin Síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Ana Inés De Rosso; Director suplente: Jorge Alejandro Pérez De Rosso. Sede social: José Evaristo Uriburu 1305, Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 12.738

WIN WIN PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. de fecha 18/7/2002 se constituyó la sociedad WIN WIN PRODUCCIONES S.A. 1) Eduardo Martín Carmona, argentino, casado, 4/1/62, DNI 14.768.459, comerciante, domiciliado en Teodoro García 3271, Cap. Fed. y Reina Jabif, chilena, soltera, 17/6/24, DNI 93.535.042, comerciante, domiciliada en Arcos 1661, Cap. Fed. 2) 99 años desde su inscrip. RPC. 3) 1) Promoción, creación, producción, realización, dirección, distribución, compra y venta de eventos y espectáculos dentro del campo de la publicidad y la promoción, de la creación artística y las relaciones públicas, comercialización de espacios de publicidad en todas sus formas. 2) La edición de textos didácticos, de música, artísticos y publicitarios. 3) La producción de comerciales, espectáculos teatrales, programas de televisión y radio, películas cinematográficas, discos y sitios de Internet. 4) La compra, venta, importación y exportación de textos detallados en los incisos 2 y 3 y de los elementos necesarios para la realización de las actividades enunciadas. 5) Servicios de mantenimiento sobre equipos utilizados en producciones televisivas y cinematográficas, equipos de iluminación, cámaras de filmación y sobre todo tipo de equipos electrónicos. 6) Producción y mantenimiento sobre decorados y talleres de arte para ser utilizados en producciones televisivas, cinematográficas y de teatro. 7) Investigaciones de mercado, socio-económicas y culturales, relevamiento de datos, procesamiento y análisis. 8) Realizar asesoramiento especializado en comercialización y comunicaciones. 9) Organizar y promover actividades educativas o de divulgación a través de cursos, conferencias, seminarios, congresos, exposiciones o equivalentes. 10) Promover, organizar, coordinar, administrar y realizar proyectos comerciales, realizar toda clase de operaciones inmobiliarias, importar o exportar bienes o servicios, otorgar o recibir franquicias comerciales, concesiones o cualquier otro acto de distribución comercial. 11) Servicios y asesoramiento integral para organización de empresas en lo relativo a asistencia técnica en cualquiera de sus sectores o actividades antes enunciadas, relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas electrónicos generales. 4) $ 12.000. 5) Fecha de Cierre Ejerc. 31/1. 6) Presidente: Eduardo Martín Carmona, y Director suplente: Reina Jabif. 7) Sede Social: Paraguay 610, vigésimo piso "B", Cap. Fed.

Escribano - Alejandro R. Noseda
N° 12.788

ZAFE

SOCIEDAD ANONIMA

Néstor Oscar Pucci, arg., cas. 1° con Emilce Irene Tejera, comerciante, DNI 13.356.617, nac. 29/8/57, domicilio Rivera Indarte 848, Cap. Fed y Alicia Norma García, arg., cas. en 1° con Rubén Eduardo Valiente, comerciante, DNI 5.251.679, nac. 19/4/46, domicilio Constitución 2019, 6° A, Cap. Fed. Esc. 19/7/2002. ZAFE S.A. Sede soc.: Constitución 2019, piso 6°, A Cap. Fed. Objeto: Inmobiliaria; Financiera; Automotores: Compra, venta, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores, nuevos o usados, repuestos, accesorios de la industria automotriz y reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios; 99 años d/insc. $ 12.000. Presidente: Néstor Oscar Pucci. Direc. Sup. Alicia Norma García. 3 ejerc. 31/12 c/año. Prescinde de sindicatura.

Escribana - Andrea C. Sack de Iturburu
N° 12.753



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AL ARRECHO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Inst. priv. 18/7/02. 2) AL ARRECHO. 3) Gustavo Andrés Rech, DNI 22.017.128, 23/12/79,

cas., Belgrano 1255 P 3° "C", Banfield; Carlos Nahuel Palacios, DNI 23.090.941, 21/3/73, sol., Av. Alte. Brown 3626 Dto. 4, Temperley; Emilio Guerrero, DNI 18.581.966, 11/9/67, cas., Euskadi 462 Lomas De Zamora. Todos arg., publicistas y de Pcia. Bs. As. 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades ya sea mediante licitaciones públicas o privadas o contratación directa, dentro y fuera del país. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, alquiler, distribución, comercialización, fabricación, edición, de toda clase publicaciones, libros, revistas, diarios, folletos, y toda clase de videos, productos de librería comercial, escolar y artística, juguetes, discos, compactos de música y vídeo, cassettes, maquinarias, productos e insumos de computación, gráfica e informática, audiovisuales y comunicación, sus repuestos y accesorios. Como asimismo la explotación de todo tipo de licencias, royaltis, merchandising y todo tipo de productos de publicidad, y toda actividad que directa o indirectamente se relacione con las artes gráficas, audiovisuales, comunicaciones y de publicidad. Mandatos y Servicios: Mediante la representación legal y comercial de personas físicas o jurídicas, ejerciendo mandatos y representaciones, comisiones, consignaciones, presentación a licitaciones públicas o privadas, realizando, administrando, comercializando bienes, servicios, productos y negocios de terceros. Promoción y Publicidad: Mediante la realización de eventos, promociones y campañas publicitarias, en medios o vía pública, diseños de todo tipo, gráficas, cartelera, como así también el asesoramiento publicitario, la realización de estudios de Marketing 5) Sarmiento 747 P 6° OF "27". 6) 99 años. 7) $ 2.000. 8) Cierre 30/06. 9) Gerente: Emilio Guerrero.

Abogado - José Luis Marinelli
N° 12.801

ARGENSPRAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 162, 22/7/2002, Reg. 1936, Cap. Socios: Jorge Eduardo Moreiras, arg., nac. 15-11-59, soltero, comerciante, DNI. 13.765.071, CUIL. 20-13765071-2, dom. Av. de Mayo 1375 5° piso "A", Cap.; y María Florencia Tahuil, arg., nac. 31-8-80, soltera, comerciante, DNI. 28.164.974, CUIL. 23-28164974-4, dom. Av. de Mayo 1375 5° piso "A", Cap. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las sig. actividades: A) Industriales: Producción, fabricación y elaboración de materias primas, productos y subproductos derivados de la industria metalúrgica, mecánica, eléctrica y electromecánica y química, para la fabricación de aparatos, motores y sus repuestos destinados a la aplicación de revestimientos, pinturas y/o elementos protectores. B) Comerciales: Comercialización, distribución, representación, exportación y/o importación de aparatos, motores y sus repuestos destinados a la aplicación de revestimientos pinturas y/o elementos protectores; como asimismo todo lo relativo al ramo de revestimiento de edificios y/o construcciones en general. Plazo: 99 años desde inscr. en I.G.J. Capital: $ 5.150 dividido en 5150 cuotas de $ 1 v/n c/u totalmente suscriptas por los socios en la sig. forma: Jorge Eduardo Moreiras 5098 cuotas y María Florencia Tahuil 52 cuotas, e integradas en un 25%. Administración y Representación: 1 o más gerentes, socios o no, con firma indistinta. Gerente: Jorge Eduardo Moreiras, quien acepta el cargo. Domicilio: Ciudad Bs. As. Sede: Av. Corrientes 3019 3° piso oficina 34, Cap. Cierre Ejercicio: 31/5 de c/año.

Escribano - Osvaldo Guillermo Coronado
N° 12.764

BORAMON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 11/7/02, Emilio Alberto Boragina, argentino, jubilado, 76 años, viudo, LE. 4.220.273, San Nicolás 3066 y Emilio Alberto Boragina (h.), argentino, contador, 53 años, casado, LE. 7.866.035, Solano López 3449; constituyeron: "BORAMON S.R.L.". sede social Francisco Solano López 3449 Capital Federal; 2) 70 años; 3) Objeto: Inmobiliaria: compra, venta, intermediación y construcción inmuebles urbanos y rurales, afectación a prehorizontalidad, propiedad horizontal o regímenes de barrios privados y/o club de campos y/o countrys; Financiera: inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores y toda clase de operaciones financieras en general con excepción de las comprendidas en las leyes de entidades financieras o aquellas que requieran el concurso público; 4) $ 4.000; 5) 31 de diciembre; 6) Administración: 1 o más gerentes, término 5 ejercicios; 7) Prescinde sindicatura; 8) Gerente: Emilio Alberto Boragina (h.); 9) Los gerentes en forma individual e indistinta.

Abogado - Luis María Ríos
N° 12.803

4 ELEMENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pablo Eduardo Doctorovich, 31/10/75, DNI 24.922.400, Concordia 915-1°, Capital, y Paola Andrea Rodríguez Labanca, 5/3/77, DNI 25.855.596, Roca 3233, Florida, Bs. As.; ambos argentinos, comerciantes y solteros. 2) Escritura Pública del 17/7/02. 3) "4 ELEMENTOS S.R.L.". 4) Concordia 915-1° piso Capital Federal. 5) 50 años desde su inscripción. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, pudiendo establecer agencias, a las siguientes actividades: a) Textil: A la compra, venta, importación, exportación, distribución, confección, consignación representación, asesoramiento y fabricación de máquinas y productos textiles y relacionados con la industria textil y la industria del vestir. b) Al arte de la decoración, compra, venta, distribución y representación de todo tipo de productos utilizados en la decoración de inmuebles tales como alfombras papeles, cortinas y demás artículos decorativos. c) Publicidad: Realización de todo tipo de publicidad y propaganda, utilizando a tales fines todos los medios de difusión, letreros, a la organización, producción, dirección y asesoramiento en dicho ramo. Dichas actividades se realizarán con la asistencia de profesional idóneo en los casos que así se requiera. 7) $ 3.000. 8) Administración representación y uso de firma dos gerentes en forma conjunta por el término de duración de la sociedad. 9) Gerentes: Pablo Eduardo Doctorovich y Paola Andrea Rodríguez Labanca. 10) Cierre de ejercicio: 30 de Junio de cada año.

Autorizado - Aldo Rubén Quevedo
N° 12.795

DF MANIA PRODUCCIONES Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber. 1) Araceli Beatriz Delbene, vende, cede y transfiere a Lucia Faustin, argentina, soltera, DNI 27.667.828 (CUIT. 27-276678286), 31/08/79, estudiante, Quintanilla 1150, Don Torcuato (Bs. As.), todas sus 300 Cuotas de Capital de $ 10.-c/u. por $ 3.000.- Se retira de la Sociedad y renuncia a su cargo de Gerente. 2) Se nombra Gerente a Enrique Juan Faustin. 3) Se reforma el Artículo Cuarto del Contrato Social.

Escribana - Ingrid Mengen de Carabajal
N° 2487

DLX LOGISTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 15-1-02. Gabriela María Canteros, casada, Téc. en Administ. 1-11-67, DNI 18.421.887, French 2411 2° C, Capital; María Ruth Canteros, soltera, despachante de aduanas, 27-4-58, DNI 11.342.517, Cnel. López 482, P. de los Libres; ambas arg. DLX LOGISTICA S.R.L. 99 años. Objeto: Servicios: Mediante la prestación de toda clase de servicios accesorios o auxiliares de operaciones de comercio exterior tales como: transporte nacional y/o internacional de mercaderías, por vía marítima, aérea, fluvial y terrestre, operadores de contenedores, transporte multimodal, operador de carga internacional, servicio de estibaje de mercaderías, almacenamiento de mercaderías en depósitos propios o de terceros con fines comerciales o fiscales, acondicionamiento, embalaje y fraccionamiento de mercaderías objeto de importación o exportación, sean éstas definitivas o temporarias, y en general, ser mandatarias o ejecutantes de toda clase de operaciones inherentes al comercio exterior de exportación o importación por cuenta propia de terceros o asociada a terceros. Mediante el asesoramiento a terceros en materia de cumplimiento de normativas legales para la realización de operaciones de comercio exterior en la Argentina, sea en operaciones de importación como de exportación, incluyendo la realización de trámites y gestiones ante la Administración Nacional de Aduanas, el Ministerio de Economía de la Nación y toda clase de reparticiones públicas o entidades bancarias públicas o privadas. Comerciales: Mediante la realización de operaciones de compra, venta, importación, exportación, distribución en los canales mayorista y/o minorista de productos y mercaderías, estando estos bienes o no relacionados con los servicios prestados por la sociedad, actuando por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o el extranjero, organizando en su caso canales de distribución y/o representaciones u oficinas de negocios por cuenta de empresas productoras o comerciales de capital nacional o extranjero. Pudiendo además actuar como consignataria en el país o el extranjero. Capital: $ 12.000. Administ: María R. Canteros. C. Ejerc: 31-12. Sede: French 2411 2° C, Capital.

Autorizado - Juan A. Parise
N° 12.779

DOUGLAS FOOD'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Privado: 20/2/2001. Socios: Alejandro Luis Annand, argentino casado, comerciante, DNI 4.540.718, Virrey del Pino 3526, 1er. Piso, Cap. Fed., 3/8/1945; Carina Elsa Rubarth de Annand, argentina, casada, comerciante, DNI 5.461.433, Virrey del Pino 3526, 1er. Piso, Cap. Fed., 17/12/1945. Plazo: 50 años. Objeto social: Realizar por sí, por terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República la elaboración, distribución y provisión de comidas y todo servicio relacionado con esa actividad a Instituciones Públicas o Privadas como Hospitales, Sanatorios, Escuelas, Fábricas, Clubes. La enunciación es meramente indicativa y no restrictiva. Asimismo podrá comercializar productos propios o de Terceros, con marca propia o de terceros como comidas, bebidas, confituras, etcétera. También podrá instalar por sí o asociada a terceros casas de comidas, contratar licencias, suscribir contratos de concesión de restaurantes, confiterías, bares, kioscos y en general realizar cualquier actividad relacionada con la gastronomía. Capital: $ 3.000.- dividido en 300 cuotas de $ 10.- c/u., suscriptas como sigue: Alejandro Luis Annand 150 cuotas y Carina Elsa Rubarth 150 cuotas, integradas en un 25% en dinero efectivo. El saldo restante se integra dentro del plazo de dos años. Administración Representación legal y uso de la firma social: A cargo de ambos socios en calidad de socios gerentes, en forma conjunta o indistinta, o la persona que los socios designen. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede social: Paraná 755, Piso 11, Oficina "C", Cap. Fed.

Socio Gerente - Alejandro Luis Annand
N° 2429

FACIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. del 18-7-2002, Alberto César Ledesma, arg., nacido el 3-1-77, soltero, cte., DNI 26.110.593, domiciliado en Balcarce 1228, Villa Bosch, Pcia. Bs. As. y Luis Adrián Ortiz, arg., nacido el 3-3-78, DNI 26.427.917, soltero, cte., domiciliado en Pueyrredón 5714, Billinghurst, Pcia. Bs. As. 1°) Denominación: "FACIM S.R.L." tiene su domicilio legal en la Cdad. Bs. As. 2°) Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción. 3°) Objeto: Dedicarse a la explotación de hoteles, hospedajes, pensiones, alojamiento diario y alojamiento en general de personas en cualquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan, con o sin comidas, con o sin desayuno y cualquier otra actividad que esté relacionada con la hotelería, albergues transitorios. 4°) Capital: $ 4.000.- 5°) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los gerentes, socios o no, actuarán en forma indistinta. 8°) El ejercicio social cierra el 30 de diciembre de cada año. 10°) Sede social: Bolivia 414, piso 18 "57", Capital. Gerentes: Alberto César Ledesma y Luis Adrián Ortiz.

Apoderada - Rosa Altube
N° 2431

FALCIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. del 18-7-2002, Olimpio Antúnez, arg., nacido el 15-12-52, soltero, cte., DNI 10.670.221, domiciliado en Pringles 4745, Billinghurst, San Martín, Pcia. Bs. As. y Julio César Correa, arg., nacido el 20-10-74, DNI 24.262.230, soltero, cte., domiciliado en 9 de julio 5645, Billinghurst, San Martín, Pcia. Bs. As. 1°) Denominación: "FALCIM S.R.L." y tiene su domicilio legal en la Cdad. Bs. As. 2°) Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción. 3°) Objeto: Dedicarse a la explotción comercial del negocio de bar, confitería, restaurante, café concert, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicio de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios, como así también a la explotación de todo género de aparatos musicales y espectáculos públicos, sean teatrales, musicales y de cualquier otra manifestación artística. 4°) Capital: $ 4.000. 5°) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los gerentes, socios o no, actuarán en forma indistinta. 8°) El ejercicio social cierra el 30 de diciembre de cada año. 10°) Sede Social: Bolivia 414, piso 19 "57", Capital. Gerentes: Olimpio Antúnez y Julio César Correa.

Apoderada - Rosa Altube
N° 2430

FECRIMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Buenos Aires, 17 de Julio de 2002, Akira Masuyama, 83 años, casado, japonés, D.N.I. 93.356.570, dom. en José Bonifacio 2352- Dto. 1 de Capital Federal, con referencia al instrumento constitutivo de "FECRIMED S.R.L.", en cumplimiento del art. 11 inc. 1 de la ley 19.550, declara que es de profesión jubilado. El aviso anterior fue publicado el 28/06/02, recibo n° 11.881.

Abogada/Autorizada - Marta Beatríz C. Jurich
N° 12.786

FEEL IN THE AIR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 4/7/2002. 2) Marcelo Domingo Visceglie, argentino, nacido el 3/5/1960, casado, abogado, DNI 13.881.800, Domingo Visceglie, argentino, nacido el 21/5/1931, casado, comerciante, DNI. 4.246.310 y Sergio Darío Visceglie, argentino, nacido el 2/2/1973, piloto, soltero, DNI. 23.124.929, todos domiciliados en Av. Santa Fe 4990 Piso 6° A Cap. Fed. 3) Charcas 2554 piso 3° "B" Cap. Fed. 4) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el País o en el Extranjero las siguientes actividades: 1) Aeronáutica Civil: a) Mediante la prestación privada de servicios de transporte aéreo interno, y/o internacional de pasajeros, cargas, taxis, ambulancia y correo, b) todo tipo de tareas aeronáuticas que se encuentran dentro del concepto de trabajo aéreo. c) comercialización de materiales para la industria aeronáutica, d) mantenimiento y o reparación de aeronaves, e) Atención en tierra de aeronaves, f) comercialización y explotación de aeronaves mediante la compra, venta, locación leasing y otras formas jurídicas, 2) Importación y Exportación: de bienes, servicios y tecnología directa o indirectamente vinculadas con el objeto anterior. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y contratos directa o indirectamente vinculados con su objeto, explotar concesiones, públicas o privadas, proveer a los Estados Nacional, Provincial y o Municipal y participar en licitaciones o cualquier concurso de precios. 6) Tres mil pesos. 7) La representación y administración a cargo de Sergio Darío Visceglie en calidad de Gerente por el término de duración de la sociedad. 8) 31 de mayo de cada año.

Autorizado - Guillermo A. Symens
N° 12.747

GARDEN CAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Esc 91 del 22-7-02 Reg. 1733 Cap. Fed. Socios Osvaldo Scornavaca 2-10-49 LE

7.851.639, divorciado, Marta Lidia Zulvitis soltera, L.C. 5.133.435, 19-9-45, comerciantes, argentinos, domiciliados Dr. J. F. Aranguren 237, P. B "A". Dom. social: República de Eslovenia 1736 Capital. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros. a) La prestación de servicios de lavado, lustrado, encerado, limpieza de tapizados y/o cuanto sea afín al aseo de automotores en general. b) Servicios de bar, cafetería, venta de artículos alimenticios, de limpieza y perfume, golosinas, cigarrillos, y bebidas en general. Duración 99 años. Capital: $ 6.000 representado 6.000 cuotas de 1 $ c/u. Suscriben Scornvaca 5.940 y Zilvitis 60 cuotas, integrándose el 25% en efectivo. Adm y Rep. Gerente: Osvaldo Scornavaca. Cierre 30/6 de cada año.

Escribano - Ezequiel O'Donnell
N° 2439

GERENCIAMIENTO EN COMERCIALIZACION DE SANITARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 28/9/01 los socios Hermann Federico Schotz y Hugo Lorenzo Gavuzzi resolvieron que ceden, venden y transfieren todas sus cuotas a Manuela Teresa Ayrala, divorciada, 6/11/57, DNI 13.431.241, Rivadavia 2341, 4° "18", Capital, y a Viviana María Martínez Boccadoro, casada, 7/9/62, DNI 16.204.741, H. Yrigoyen 4381, Munro; ambos arg., comerc., por $ 4.500 y renuncian al cargo de Gerentes. Se elige Gerente a Manuela T. Ayrala y se modifican las cláusulas 4ª y 5ª del contrato.

Autorizada - Manuela Teresa Ayrala
N° 12.780

HERBORIEGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que el día 23 de julio de 2002, bajo el número de recibo 2149, se consignó erróneamente la fecha 12/07/01 como fecha de firma del contrato de ampliación de objeto social, siendo la correcta 12/07/02.

Autorizado/Contador - Ignacio A. Madero
N° 2570

IDEAS ARGENTINAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. priv. 22/7/02, Pablo Daniel Trevisan, arg., solt., 10/2/76, DNI 25.032.578; Mariano Rubén Trevisan, arg., solt., 7/3/80, DNI 27.425.871; María José Ameri, arg., solt., 25/8/75, DNI 24.427.318, todos dclio. Díaz Vélez 3710, 4° "E", Cap. 1) IDEAS ARGENTINAS S.R.L. 2) 99. 3) Venta por mayor y menor y producción prendas de vestir, calzados y accesorios; otorgamiento franquicias, emisión y oferta pública acciones y/o títulos de deuda; compra, venta, locación, de bienes. 4) $ 4.500. 5) 1 o más gerentes. 6) 30/6. 7) Díaz Vélez 3710, 4° "E", Cap. 8) Gerentes: María José Ameri; Mariano Rubén Trevisan.

Socio - Pablo Daniel Trevisan
N° 2414

INTELECNIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL. 1) Ursula Beatriz Tobías, 57 años, LC 5.204.465, comerc., y Esteban Pedro Okret, uruguayo, 58 años, CI 4.319.194, ing., ambos argentinos, casados, doms. Anchorena 883, La Lucila. 2) Doc. priv. 12/7/02. 3) INTELECNIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Av. de los Incas 3450, 1° B, Cap. 5) Explot. establ. gráficos, compraventa, import., export., represent., provisión, distrib. impresos y edición de todo tipo, compraventa, impor., export., distrib., arrendamiento, leasing, instalación, mantenimiento y reparación equipos computación, partes repuestos, accesorios, insumos, desarrollo, software y creación de sistemas y/o programas y procesamiento de información gral. c) Búsqueda, evaluación, selección, asesoramiento y capacitación personal y recursos humanos a pedido de empresas. 6) 99 años. 7) $ 2.000. 8) Gerente Esteban Pedro Okret, término social. 9) 1 o más gerentes indistinto. 10) 30/6.

Autorizado - D. Salandin
N° 12.808

IT TRAINING CENTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Esc. 174 del 28/6/2002, escrib. Marta E. Cervone, Folio 397 del Reg. Not. 557. Socios: Rubén Minond, arg., nac. el 29/12/55, lic. en sistemas, DNI 11.763.931, cas. en 2ª nupcias con Alicia Beatriz Barreto, dom. en Tschiffely 2735, La Reja, Pcia. de Bs. As.; Ricardo Argüello, arg., nac. el 19/7/50, analista de sistemas, DNI 8.400.690, cas. en 1ª con Lucía Merlin, dom. en Formosa 1886, Ramos Mejía, Bs. As. y Julio Fernando Levi, arg., nac. el 18/11/56, ingeniero, DNI 12.046.364, cas., dom. en Uruguay 3241, Victoria, Bs. As. Denominación: IT TRAINING CENTER S.R.L. Domicilio social: Talcahuano 439, piso 3°, Cap. Objeto social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Creación, diseño, implementación y explotación comercial de sitios de internet (web sites), para la venta de publicidad, bienes y servicios interactivos. Capacitación en informática y todo lo relacionado con la misma. Compra, venta, distribución, importación y exportación de equipos de computación y sus elementos auxiliares, como repuestos y accesorios e insumos, como asimismo la compra, venta, distribución, desarrollo, prestaciones de servicios, exportación, importación de programas de computación, todo a realizar por cuenta propia o asociada a terceros, y la tercerización de proyectos informáticos con recursos humanos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción. Capital social: $ 3.000 representado por 3000 cuotas de $ 1 v/n c/u. Administración: Se designan gerentes a Rubén Minond, Ricardo Argüello y Julio Fernando Levi. Representación legal: A cargo de los socios gerentes en forma indistinta. Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

Escribano - Norberto Pérez Fernández
N° 12.800

LA BIBLIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(N° 3502, 23/5/2000). Por instrumentos del 9/5/02 y 23/7/02, Daniel G. Sais cede a Leonardo F. Sujatovich y María A. Botto Fiora 6 cuotas por partes iguales. Renuncia el gerente D. G. Sais. Designa gerente a María A. Botto Fiora. Reconduce la sociedad por 2 años a partir de la inscripción de la presente reconducción. Modifica cláusula segunda del contrato.

Autorizado - Julio César Jiménez
N° 2470

LEDSEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Carlos Alberto Jara, soltero, argentino, comerciante, DNI 23.301.993, nacido el 26/10/1973, domicilio en la calle 21 N° 5656, Berazategui, Bs. As. y Norberto Juan Jara, casado, argentino, comerciante, DNI 5.194.420, nacido el 1/11/1941, domicilio en la calle 21 N° 5656, Berazategui, Bs. As. 2) fecha de instrumento de constitución: 1/6/2002. 3) Denominación: LEDSEN S.R.L. 4) Domicilio social: Senillosa 526, 4° "15", Cap. Fed. 5) Objeto social: Comerciales: a) Compra, venta, import. y export. de combust., grasas, lubric. y cualquier derivado del petróleo. b) Explot. de estac. de servicio y demás productos de comercializ. en estac. de serv. c) Compra, venta, locación, préstamo de uso gratuito y explotac. de garajes. d) Compra, venta, import. y export. de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia de productos y mercad. sean esos bienes tradicionales o no. Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administrac. de bienes inmuebles. Financieras: a) Préstamos con o sin garantía reales, a corto o largo plazo. Aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, negocios de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sist. o modalidades creados o a crearse, sean nacionales o extranjeros. b) Particip. en empresas de cualquier naturaleza. Se excluyen expresamente las operac. previstas en la ley de entid. financ. y aquellas para las cuales se requiera concurso del ahorro público. Transporte: terrestre en gral. y en especial de transp. público de pasajeros o carga, y de combust. y derivados. Compra, venta, arriendo o subarriendo de colect., ómnibus y autom. en gral. 6) Plazo de duración: Noventa y nueve años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital social: Pesos un mil, dividido en cien cuotas valor nominal $ 10 c/u, suscripta por los socios Sr. Carlos Alberto Jara 99 cuotas o sea $ 990 y Sr. Norberto Juan Jara una cuota o sea $ 10. 8) Administración y representación legal: Gerente Sr. Carlos Alberto Jara. 9) Cierre de ejercicio: 31/5 de cada año.

Autorizado - Diego Héctor Saba
N° 2452

LOGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 16/7/02. Socios: Ernesto Isidoro Baldoni, 54 años, argentino, casado, comerciante, DNI 8.354.756, Lavalle 884, Quilmes; Valentín Saldaña Arias, 61 años, español, casado, comerciante, DNI 93.237.445, Camacuá 1323, Ramos Mejía; Benito Corral Cañizal, 63 años, español, soltero, comerciante, C.I. Pcia. Bs. As. 2.124.776, Camino Gral. Belgrano y Calle 216 N° 259, Ranelagh. Denominación: LOGE S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Explotación comercial del negocio de logística y transporte de carga, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, nacionales e internacionales, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, en vehículos propios o de terceros. Capital $ 2.000. Administración: Ernesto Isidoro Baldoni y Valentín Saldaña Arias en forma conjunta. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Loyola 1671, Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 12.739

M. A. DEL VALLE Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. 1) Reconducción: M. A. DEL VALLE Y CIA. S.R.L. CUIT 30-56199576-8. 2) Miguel Angel Del Valle, argentino, 13/8/39, CIPF 6.283.567, casado, Del Kaiser 2034, Martín Coronado, Pcia. de Bs. As. 3) Eleodora Cárdenas de Del Valle, argentina, 3/7/41, LC 4.092.761, casada, Del Kaiser 2034, Martín Coronado, Provincia de Buenos Aires. 4) Escritura de reconducción 3/7/2002. 5) Plazo de reconducción 20 años a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Domicilio legal: Lavalle 1150, Cap. Fed. Socios Gerentes: Miguel Angel Del Valle y Eleodora Cárdenas de Del Valle.

Socio - Miguel Angel Del Valle
N° 12.781

MASH & ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 26/7/2002. Socios: Sebastián Rovere, DNI 23.328.222, nacido el 6/7/73, soltero, argentino, empresario, domiciliado en Austria 2039, 3° "B", Capital Federal; Arturo Berisso, DNI 22.975.387, nacido el 9/3/73, soltero, argentino, contador público, domiciliado en Azcuénaga 1988, 9° "B", Capital Federal; Mariano Eduardo Salvador Porto, DNI 22.001.441, nacido el 27/6/71, soltero, argentino, empresario, domiciliado en Motti de Ttegui 1118, Longchamps, Provincia de Buenos Aires; Marcos Gonzalo Olivan, DNI 26.047.088, nacido el 9/6/77, soltero, argentino, empresario, domiciliado en República de la India 3017, 4° "A", Capital Federal; Hernán César Zambelli, DNI 21.528.203, nacido el 15/8/70, casado, argentino, empresario, domiciliado Quintana 517, Castelar, Provincia de Buenos Aires. Denominación: MASH & ASOCIADOS S.R.L. Sede social: Paraná 777, piso 8° "A", Capital Federal. Objeto: Consultoría, asesoramiento en inversiones financieras, negocios inmobiliarios y agronegocios. Distribución, comercialización, representación, exportación e importación de insumos y productos agropecuarios, alimentos perecederos y no perecederos, maquinarias agrícolas, automotores y autopartes, en el país y en el exterior. Plazo de duración: 99 años. Capital $ 2.000. Administración: los socios. Representación a cargo de el/los gerente/s designados, indistintamente. Los gerentes son designados por tiempo indeterminado, pudiendo ser o no socios, la designación de nuevos gerentes o el reemplazo de los existentes será decidida por la reunión de socios. Cierre del ejercicio: 31/7. Gerente: Sebastián Rovere.

Autorizado - Martín Erramuspe Busch
N° 2494

MEDÍCALO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. Inst. 4/12/2001. Soc.: Beatriz Susana López, arg., cas., nac. 16/4/50, cosmetóloga, LC 6.231.716, CUIT 24-06231716-3, domicilio Corrientes 4566, 1° "4", Cap. Fed.; Raúl Antonio Melegari, arg., separado, nac. 8/8/47, comerciante, DNI 8.706.089, CUIT 20-08706089-7, domicilio Videla 1908, PB "C", Cap. Fed.; Juan Carlos Galdo, arg., cas., nac. 29/7/43, comerciante, DNI 4.592.465, CUIT 20-04592465-4, domicilio Alfredo Palacios 144, Ciudadela, Pcia. Bs. As. Pzo.: 99 años. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, fabricación y distribución de productos medicinales, químicos, farmacéuticos y de todos aquellos que están expresamente autorizados por disposiciones legales y reglamentarias de la actividad farmacéutica y de artículos de perfumería, cosmética, tocador y artículos afines, y materias primas o primarias que tengan afinidad con los productos y artículos mencionados precedentemente, pudiendo para el mejor cumplimiento de sus fines realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto; además en general podrá celebrar todos los actos y contratos necesarios y convenientes para la realización de los fines de la sociedad. Cap. $ 3.000 de $ 1 val. nom. c/u. Ejerc.: 31/12 de c/año. Sede: Av. Triunvirato 4135, 4° 58, Cap. Fed. Administración: Gerentes en forma indistinta, sin límite de tiempo. Gerentes: Beatriz Susana López, Juan Carlos Galdo, Raúl Antonio Melegari.

Abogada - Yamila Damaris Peverelli
N° 12.796

METROFOTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 19/7/02. Socios: Sebastián Manuel Mendizábal, 28 años, argentino, soltero, comerciante, DNI 24.083.322, Av. del Libertador 3828, 1°, Capital; Roberto Rubén Kuperman, 54 años, argentino, separado, comerciante, DNI 8.270.739, Arcos 1325, 16° "A", Capital. Denominación: METROFOTO S.R.L. Duración: 3 años. Objeto: Industrialización, distribución y representación de marcas y patentes; comercialización de cámaras fotográficas, películas, lentes para filmación y fotografía, revelación y ampliación de material fotográfico, álbumes, pilas, baterías, linternas, artículos para regalos, de computación, computadoras, artículos electrónicos, instalación, comercialización y mantenimiento de equipos de audio y video, sus repuestos y accesorios. Importación y exportación. Capital $ 5.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Güemes 4547, piso 7° "D", Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 12.740

MITRE COMBUSTIBLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 19/7/02, Roberto Angel D'Agostino, argentino, 35 años, comerciante, divorciado, DNI 18.044.208, domiciliado José M Bosch 5672, San Martín, Prov. Bs. As. y Jorge Alberto Montalto, argentino, 35 años, casado, comerciante, DNI 18.326.792, Fischetti 4860, Caseros, Prov. Bs. As., resolvieron constituir una sociedad de responsabilidad limitada, cuyos enunciados son: Denominación: MITRE COMBUSTIBLES S.R.L. Duración: 50 años. Domicilio: Av. San Juan 1750, 1° "8", Cap. Fed. Objeto: Explotación de estaciones de servicio para automotores, explotación de kioscos y/o maxikioscos, cabinas telefónicas, fax u otros medios de comunicación, servicio de internet, mail y/o e-mail, comercialización de insumos y repuestos de informática y re-

paración de los mismos. Capital $ 8.000. Administración y representación: A cargo de los socios en calidad de gerentes en forma individual e indistinta por el plazo de duración de la sociedad. Cierre ejercicio: 31/7 de cada año.
Abogado - Eduardo Alfredo Blanco
N° 12.789

NORCOMB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. del 17/07/02, se crea "NORCOMB S.R.L.", socios: Andrés Cafaggini, arg., comer., nac. el 11/8/1976, con D.N.I. 25.422.874, CUIL: 20-25422874-6, solt., hijo de Carlos Antonio Cafaggini y de María Cristina Propato, dom.: Guido Spano N° 1248, Ramos Mejía, La Matanza, Buenos Aires; y Juan Martín Ruiz Fuentes, arg., nac. 8/11/1974, D.N.I. 24.121.431, CUIL: 20-24121431-2; solt., dom.: Av. Directorio: 1955, 5° "C", de la Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, actividades: Comerciales: Todo tipo de actividad comercial, que importe la compra, venta, o intercambio de bienes y servicios de todo tipo, sin restricción de rubro alguna, pudiendo explotar y comercializar todo tipo de marcas, patentes, invenciones, colores, insignias, etc. Asimismo podrá aportar, asociarse o invertir capitales con personas, empresas, o sociedades constituidas o a constituirse, así como la compraventa de los objetos mencionados y toda clase de mercaderías o servicios relacionados con el objeto, creados o a crearse, como así también presentación en licitaciones públicas o privadas en relación con este objeto y en todo aquello que no sea prohibido por las leyes y el estatuto. Inmobiliarias: Comprar, vender, permutar, dar y tomar en locación, comodato, usufructo, constituir todo tipo de gravámenes o derechos reales de cualquier índole, transferir fiduciariamente, actuar como fiduciario en los términos de la ley 24.441, adquirir toda clase de bienes y servicios y en especial inmuebles, por su cuenta o de terceros, enajenar y transferir dichos bienes, o los de terceros que le sea encomendado. De Administración: Administrar todo tipo de bienes y servicios, bienes muebles o inmuebles, fondos de comercio, explotaciones comerciales de todo tipo, celebrar toda clase de contratos relacionados con la administración bajo cualquier forma y condición. Financieras: Adquirir, enajenar y permutar bonos, títulos valores, acciones, letras hipotecarias o no, debentures y todo tipo de documento o cartular que ofrezca el mercado financiero nacional como internacional. De Crédito: Otorgar, facilitar y recibir créditos o préstamos, en dinero u otro tipo de bienes, suscribir todo tipo de garantías, reales o no, aceptarlas y cancelarlas. Explotación y Comercialización de Combustibles, Petróleo e Hidrocarburos: Adquirir, vender y comercializar combustibles, petróleo o sus derivados e hidrocarburos, y sus derivados; adquirir, vender, explotar y comercializar estaciones de servicio de combustibles, gas, lubricantes y sus accesorias. Capital: $ 10.000. Ejercicio: 31/12 de cada año. Adm. y fiscal.: Cualquiera de los socios, en forma indistinta o uno o más gerentes. Mandato: 2 ejercicios. Sindicatura: Prescinde. Gerente: Andrés Cafaggini. Representación Legal: Gerente.
Autorizado - Carlos Girola
Nº 2456

OLIRRICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Alexi Nikoloff Popoff, búlgaro, nacido el 01-04-1937, casado, comerciante, C.I.P.F. 4.381.433, CUIT 20-15277284-0, domiciliado en Reconquista 890, 2° F, Ciudad de Bs. As.; y Jorge Juan Bazterrica, argentino, nacido el 05-05-1939, divorciado, comerciante, DNI 4.285.943, CUIT 20-04285943-6, domiciliado en Montevideo 1012, 2° D, Ciudad de Bs. As. 2) Instrumento privado del 18-07-2002. 3) OLIRRICA S.R.L. 4) Reconquista 890, 2° F, Ciudad de Bs. As. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Comerciales: Venta de productos alimenticios y prestación de servicios relativos a este rubro. La compra, venta, distribución, almacenamiento, importación y exportación de toda clase de bienes y servicios en general, no prohibidos por las normas legales en vigencia; de productos, insumos y mercaderías, sean estos bienes tradicionales o no, de mercaderías, materias primas y productos semielaborados y elaborados, herramientas, maquinarias, sus repuestos y accesorios. b) Financiera: Mediante aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley 18.061 y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años contados a partir de su inscripción en la I.G.J. 7) $ 3.000 dividido en 6 cuotas de $ 500 - valor nominal cada una. 8) La representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 31/12 de cada año. Se designa gerente a: Alexi Nikoloff Popoff.
Autorizada - Patricia Peña
Nº 2458

ORFEBRERIA S.A.T. ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura N° 235 Const. 11/7/02, Prataria Universal Ltda. Inscripta en la IGJ el 13/6/02 N° 916 libro 56 tomo B de estatutos extranjeros y Christofle Brasil LTd inscripta en la IGJ el 18/6/92 N° 928 libro 56 tomo B de estatutos extranjeros. Objeto: Fabricación, compra, venta, importación, exportación de artículos de mesa como cubiertos, platos, copas, tazas y otros con igual destino, artículos de decoración y ornamentales, de metal, porcelana, vidrio o cualquier otra materia prima; artículos para fumadores, relojes y en general todo artículo utilizado en las viviendas como decoración o para aumentar su confort interior. Participación bajo la forma de aportes, suscripción, compra de cuotas sociales o acciones, obligaciones u otros títulos en sociedades existentes o a constituirse, y en uniones transitorias de empresas. A tal fin, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Cap. $ 20.000. Gerentes Julián Andrés Linares Figueroa y Héctor Andrés Linares Figueroa, Dura.: 99 años. Cierre: 31/12. Bdo. Irigoyen 330, 4° of. 82, Cap. Fed.
Autorizado - Carola María Traverso
Nº 2420

ORGANIZACION BORRAJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. priv. 12/7/02. Miguel Alberto Vartuli, vendió, cedió y transfirió a Ricardo Alejandro Soto, arg., nac. 23/7/61, comer., cas., DNI 14.680.789, dom. Av. San Martín 2803, piso 17, "A", C.F. las 6.000 cuotas que poseía, renunciando al cargo de gerente y asumiéndolo el señor Soto. El socio gerente Jorge Ricardo Bosich acepta la cesión. Queda modificado el artículo 4° así: 4°) Capital Social: $ 12.000 representado por 12.000 cuotas de pesos 1. Jorge Ricardo Bosich $ 6.000 y Ricardo Alejandro Soto $ 6.000.
Autorizada - Julieta R. E. Bobe
Nº 12.731

PRO CATERING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL. 1) Luciana Morbelli, licenciada en nutrición, 20/10/77, DNI 26.201.131, B. Encalada 5602, Cap. y Ana Lucía Serna, nutricionista, 24/10/47, DNI 5.663.549, Juramento 4854, B, Cap.; args. y solteras. 2) Doc. priv. del 17/7/02. 3) PRO CATERING SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Juramento 4854, B, Cap. 5) a) La explotación de restaurantes, bares, confiterías, pizzerías, cafeterías, casas de té y comida, despacho de bebidas alcohólicas o no, delivery, catering y todo tipo de emprendimiento gastronómico conocido o por conocerse; b) Preparación y organización de fiestas, agasajos, eventos, recepciones y servicios empresariales de todo tipo. 6) 99 años. 7) $ 2.000. 8) Gerentes los socios término social. 9) Firma indistinta. 10) 31/7.
Autorizado - D. Salandin
N° 12.807

REM A FOODS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica el edicto publicado el 11/7/02 N° 35.332, en el sentido de que la sociedad se denomina REM A FOODS S.R.L. y no como figura en el mismo.
Escribano - Horacio E. Clariá
N° 2475

ROMULO GUGLIELMI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por acto privado del 22 de julio de 2002. 1) Se modifica la cláusula 5°: "Quinta: La adminstración, representación legal y el uso de firma estarán a cargo de un socio, quien inviste el carácter de gerente, por el término de duración de la sociedad. En tal carácter tendrá todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive en los artículos 1881 del Código Civil y 9° del Decreto Ley N° 5965/63. El gerente depositará en la caja de la sociedad, en concepto de garantía la suma de pesos un mil ($ 1.000). 2) Ratifican las demás cláusulas del Contrato Social primitivo. 3) Acuerdan designar Gerente de la Sociedad al señor Carlos Norberto Cavagna.
Autorizada - Graciela Rita Cuccioli
N° 12.752

RUTA 78

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por Escritura N° 612, dispuso la modificación de su Contrato Social, en virtud de que: 1) Cesión de Cuotas Sociales: Doña Susana Victoria Gómez de Martínez, cedió y vendió a Carlos Alberto Capurro, 600 cuotas sociales de un Billonésimo de peso cada una, que tiene y le pertenecen en la Sociedad. El precio de la Cesión es de $ 20.000. 2) Donación de cuotas Sociales con reserva de usufructo: Doña Susana Gómez de Martínez, dona sin cargo y gratuitamente a su hija Graciela Beatriz Martínez de Capurro, la Nuda Propiedad de las 5.400 cuotas Sociales de un billonésimo de peso cada una, que tiene y le pertenecen en la Sociedad, reservándose la donante el Usufructo Gratuito y Vitalicio de las referidas cuotas donadas; 3) Cesión de Cuotas Sociales por Compensación. Doña Analía Susana Martínez o Martínez y Gómez o Martínez de Moran; cede a favor de Graciela Beatriz Susana Martínez o Martínez y Gómez o Martínez de Capurro, las 3.000 cuotas sociales de un billonésimo de peso cada una, que tiene y le corresponden en la sociedad. Esta cesión se realiza completando la compensación de bienes que la cedente se adjudicó en la Escritura pasada ante la Escribana Rosa Marta Axelrud de Lendner, Registro 581, folio 2113. Dejándose constancia que la donación de 5.400 cuotas sociales que su señora madre Susana Victoria Gómez de Martínez hizo a la misma cesionaria, está incluida en la convenida adjudicación.
Autorizada - Sara Patop
N° 2427

RUTA 78

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por Escritura N° 118 del 21/5/02, doña Susana Victoria Gómez de Martínez, expresó que por Escritura N° 612 del 10/8/1998, donó a su hija Graciela Beatriz Martínez de Capurro, la nuda propiedad de las 5.400 cuotas sociales de un billonésimo de peso cada una que le correspondían en la Sociedad, reservándose el Usufructo de dichas cuotas, agregando que por la presente renuncia al usufructo de dichas cuotas, por lo que el dominio pleno se consolida en cabeza de la donataria Graciela Beatriz Martínez de Capurro.
Autorizada - Sara Patop
N° 2428

SEMILLAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Inst. Priv. del 19/7/02. 2) SEMILLAR S.R.L. 3) Socios: Hilaria Ursula Segovia, arg., nac. 21/10/49, solt., comerciante, DNI 6.170.099, CUIT 23-06170099-4, dom. calle 26 de julio y Alt. Brown, V° Ballester, Pcia. Bs. As. y Mario Raúl Lemos, arg., nac. 5/9/79, solt., comerciante, DNI 27.637.419, CUIT 20-27637419-3, dom. 26 de julio 237, V° Ballester, Pcia. Bs. As. 4) 99 años. 5) La sociedad, ya sea dentro y/o fuera del país, tiene por objeto, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, dedicarse a las siguientes actividades: a) Comerciales: compraventa, importación, exportación, representación, comisión, cesión, mandato, consignación, fraccionamiento, envasado, distribución, comercialización de materias primas, productos elaborados o semi elaborados, subproductos, mercaderías, herramientas, maquinarias, máquinas de todo tipo, tractores, cosechadoras, equipos, líneas, rodados, automotores, patentes, marcas, ya sean nacionales o extranjeras, licencias, diseños, dibujos industriales, artísticos, literarios y su negociación en el país o fuera de él. b) Industriales: Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, carne, grasa, sebo, lana, cuero, hueso, leche, manteca, etcétera, productos agrarios, de la alimentación forestales, madereros, en cualquier punto del país o del extranjero. c) Agropecuaria: Explotación de establecimientos agropecuarios, granjeros, forestales. Administración y/o explotación de todas las actividades agrícolas, ganaderas en general, tales como avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, tambos y semilleros. Conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, compra venta de hacienda, cereales y oleaginosas y toda clase de productos agropecuarios. d) Financiera e inversora: otorgar o pedir toda clase de préstamos y financiaciones, compraventa e inversión de acciones, bonos, debentures y toda clase de valores públicos y privados, con excepción de aquellas actividades que establece la Ley de Entidades Financieras, y todas aquellas que requieran el concurso público. e) Mandataria y de Servicios: Mandatos y Servicios de administración. de bienes, organización industrial, comercial y técnico financieras, asesoramiento en el ramo agropecuario, forestal y agroindustrial. f) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, arrendamiento, leasing, uso, usufructo, y administración de predios urbanos y rurales, edificados o no, su urbanización, loteo, fraccionamiento, concentración por cualquier medio, inclusive con sujeción al régimen de propiedad horizontal. 6) Capital: $ 2.000. 7) Cierre ejercicio: 31/3. 8) Dom. Av. de Mayo 1396, entre piso, Cap. Fed. 9) Socios Gerentes: Hilaria Ursula Segovia y Mario Raúl Lemos.
Abogado - Pablo Gonzalo Rivas
N° 12.773

SEMIOTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 19/7/02. Reforma art. 8° y reordenamiento de contrato. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: prestación de servicios de consultoría y producción para marketing, promoción, propaganda y publicidad. La realización de estudios, análisis, investigaciones y medición de mercados, opinión pública, imágen pública a personas fisicas o jurídicas-públicas o privadas. Realización de servicios de asesoramiento, realización de planes de difusión y divulgación pública, de prensa y cobertura periodística. Producción de todo tipo de material periodístico, publicitario, programas y/o films de televisión por aire, televisión por cable, radio y toda otra forma de comunicación social. Organización de eventos de todo tipo. Capital: $ 2.500.- Adm. y rep. Legal: uno o más gerentes, socios o no, hasta no ser removidos. Cierre: 31/12. Gtes. Analía Inés Ungaro y Claudio Zin.
Apoderada - Sylvina A. Gonsales
N° 12.759

SERVICIOS ESPECIALES DE CARGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 19/7/02. Gustavo Enrique Terribile, arg., 9/11/54, DNI 11.321.281, soltero, empresario, Pedro Goyena 3541, Castelar y Sil-

via Inés Menéndez, arg., 10/12/49, DNI 6.240.435, casada, empresaria, San Luis 3390, Capital; Gastón Christian Rivier, arg., 16/2/73, DNI 23.127.060, soltero, empresario, San Luis 3390, Capital. SERVICIOS ESPECIALES DE CARGA SRL. 99 años. a) Prestar servicios de transporte aéreo o terrestre, nacional o internacional, regular y/o no regular y charter, de reducido o gran porte, con medios propios o de terceros, de personas y/o cargas, encomiendas, correo, clearing, valores declarados, productos y subproductos en general. b) Correo privado nacional o internacional. c) Operación y explotación de servicios de rampa, handling, cathering, pre y post aéreo, atención en tierra de aeronaves de pasajeros y de cargas. d) Operación y explotación de depósitos y bodegas normales, refrigeradas privadas o fiscales destinadas a la carga aérea, o terrestre nacional e internacional. Efectuar el depósito, estiba, desestiba y empaquetadura de dichas cargas. e) Constituir y participar en sociedades por acciones y uniones transitorias de empresas. Ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones, gestiones de negocios, agencias y distribuciones. f) Actuar como consultora aeronáutica, mediante el asesoramiento técnico y/o comercial, contratación de licencias y transferencias de tecnología. $ 3.000. Administr.: Gastón C. Rivier. 31/07. Sarmiento 3455, Capital.

Autorizada – Valeria Palesa
Nº 12.790

TOPP UPP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado de fecha 19 de julio de 2002 se ha resuelto constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada integrada por Peregrino Busto Casal, nacido el 6 de junio de 1946, con D.N.I. 93.451.611, C.U.I.L. 20-93451611-8, casado, español, empleado, con domicilio en Manuel García N° 60, Piso 2° de Capital Federal; y Mónica Inés Busto Pazos, nacida el 4 de abril de 1978, con D.N.I. 26.583.059, C.U.I.T. 27-26583059-0, casada, argentina, comerciante, con domicilio en La Rioja N° 1885, P.B. "4", de esta Capital Federal; Denominación: TOPP UPP S.R.L.; Domicilio: Av. Montes de Oca 855, Piso 1°, Capital Federal; Objeto: La sociedad tiene por objeto: realizar por cuenta propia o de terceros actividades relacionadas con la elaboración y comercialización de artículos y/o prendas de vestir de cualquier tipo; Duración: 99 años a partir de la inscripción registral; Capital Social: Pesos cinco mil dividido en cincuenta cuotas de pesos cien cada una, integradas en un 25% en efectivo; Administración: a cargo un gerente titular y un gerente suplente designados por acuerdo de socios; quedan designados gerente titular el Sr. Peregrino Busto Casal y gerente suplente la Sra. Mónica Inés Busto Pazos; Fiscalización: la realizan los socios no gerentes en los términos del artículo 55 de la Ley 19.550; Ejercicio Social: cierra el 31 de diciembre de cada año.

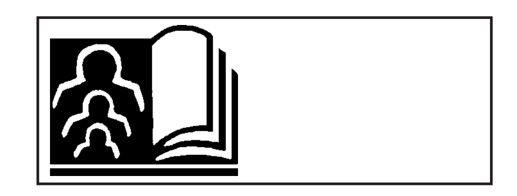
Gerente Suplente – Mónica Inés Busto Pazos
Nº 2473

TRIP NOW

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Escr. N° 49, 22/7/2002 pasada ante escr. de San Martín. Pcia. de Bs. As. Mariana P. Melchiori F° 125 reg. 77. Socios: Tomás Ernesto Novick, soltero, empresario, nac. 9/11/64, DNI: 17.107.306, CUIT: 20-17107306-6, hijo de Ernesto José Novick y Ruth Bernhardt, dom. 11 de Setiembre 4419, 3° A de Cap. Fed. y Gaspar Novick, cas. 1° nup. Marcela Olea, agente de viajes, nac. 17/12/70, DNI: 21.981.380, CUIL: 20-21981380-6, dom. Chaco Golf 2267, Pilar. Denominación: TRIP NOW SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: Ciudad de Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República o del extranjero las siguientes operaciones: A) Turismo: Mediante la realización y explotación de todo lo concerniente a la contratación, organización y realización de viajes de turismo en general, dentro y fuera del territorio nacional, representación de agencias y/o compañías o empresas de navegación marítima, fluvial, aérea y/o terrestre de cualquier medio, compra y venta de pasajes, reservas de servicios de hotelerías, hosterías y hospedajes, paquetes turísticos, seguros médicos y de asistencia al viajero, servicios recepticios, servicios de guía turístico, servicios de recreación, representaciones, comisiones, consignaciones, turismo de aventura y todo lo vinculado con actividad turística y con la atención al turista. B) Educación: Mediante el asesoramiento de cursos, pasantías, estudios de grado y postgrados, consultorías de estudio e inserción laboral, tanto en el país como en el exterior en todas las ramas de la educación y de la enseñanza. C) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, locación, alquiler, subdivisión, administración e intermediación de inmuebles urbanos y/o rurales. D) Representación: Mediante la representación y el ejercicio de mandatos de empresas nacionales o extranjeras vinculadas con la actividad turística. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital social: $ 3.000. div. en 3.000 cuotas $ 1 c/u con dcho. 1 voto c/u. Administr.: 1 o más gerentes, socios o no, por término de duración de la sociedad, con actuación indistinta. Cierre Ej. social: 30 de junio. Sede: Av. Córdoba 2302, 1° A, Cap. Fed. Gerente: Tomás Ernesto Novick.

Notaria – Mariana Patricia Melchiori
Nº 2434



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

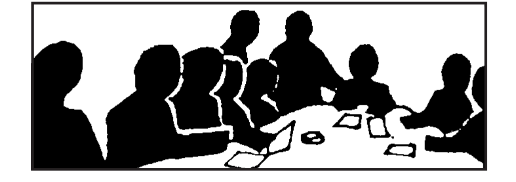
LA SERENISIMA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por instrumento privado de fecha 23-7-02 conforme asamblea unánime de 30-4-02: se decidió: 1) Reconducción societaria por no mediar actos liquidación art. 318 de ley. Reforma de arts. sexto y séptimo estatuto. Representación socios comanditados o terceros. Facultades de administrador. 2) Designación administrador Jorge Juan Maino LE 3.237.212. Acepta cargo. 3) Aprobación balances. 4) Aprobación gestión administrador. Buenos Aires, veintitrés de julio de 2002.

Juan Manuel Berzero
N° 12.744

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALCORTA MEAT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 12 de agosto de 2002 a las 10:30 hs. en la calle Lavalle 1206, 2° piso "D", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la situación económico-financiera de la sociedad.

Presidente – Raúl Guillermo Palazzo

NOTA: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar las acciones o certificados que acrediten la titularidad de las mismas antes del día 08 de agosto de 2002 en la calle Lavalle 1206, 2° Piso "D", Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, venciendo el plazo el 07 de agosto de 2002 a las 16 horas.

e. 26/7 N° 2447 v. 1/8/2002

ALMASUD S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase accionistas asamblea ordinaria para el día 16 de agosto de 2002, a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, en Tucumán N° 1748, Piso 9°/18, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación dos accionistas para firmar acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración documentos art. 234°, inc. 1°) Ley 19.550, correspondientes al 36° Ejercicio Económico cerrado al 31/12/2001. Tratamiento del resultado del balance.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura.
5°) Consideración de los honorarios al Directorio (art. 261).
6°) Fallecimiento del Señor Presidente. Ratificación designaciones. Presidente y Vicepresidente.
7°) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año. El Directorio.

Presidente – Alejandro T. Deutsch
e. 26/7 N° 12.805 v. 1/8/2002

AMERICA LODGING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 13 de agosto de 2002, a las 16:30 horas en Honduras 5663 2° piso Cap. Fed. A fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración del llamado fuera de término;
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001;
4°) Consideración de la gestión de los Directores. Su remuneración y
5°) Fijación del número de Directores por el término Estatutario y Nombrarlos.

NOTA: De no contarse con quórum para el horario previsto, la asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día a las 17:30 horas. Los accionistas deberán comunicar su asistencia tres días hábiles anteriores a la celebración de la asamblea.

Presidente – Eduardo Eurnekian
e. 26/7 N° 2260 v. 1/8/2002

"D"

DOMEC COMPAÑIA DE ARTEFACTOS DOMESTICOS S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de agosto de 2002 a las 8,00 horas en primera convocatoria y a las 9,05 horas en segunda convocatoria, en Suipacha 1111, piso 15°, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evaluación del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Balance General, Estados de Resultados y de Origen y Aplicación de fondos consolidados con la Sociedad controlada DOMEC SAN LUIS S.A. e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio N° 47 finalizado el 30 de abril de 2002. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3°) Distribución de utilidades.
4°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
5°) Remuneración del Contador Certificante.
6°) Determinación del número de miembros del Directorio, elección de titulares y designación de suplentes, si así se resolviere.
7°) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes, para integrar la Comisión Fiscalizadora.
8°) Designación de Contador Certificante para el ejercicio en curso y su remuneración. El Directorio.
Buenos Aires, 26 de julio de 2002.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el 26 de agosto de 2002 a las 17,00 horas, en Suipacha 1111, piso 15° Capital Federal, en el horario de 13,00 a 17,00 horas. Los titulares que tengan depositadas sus acciones en la Caja de Valores u otra institución autorizada, deberán presentar certificado de depósito emitido por dicha institución.
Se requiere a los Señores Accionistas su presencia en el lugar designado para la Asamblea General Ordinaria con una anticipación no menor de 15 minutos al horario establecido precedentemente, a los fines de facilitar su acreditación y registro de asistencia. No se aceptarán acreditaciones fuera del horario fijado.

Presidente - Guillermo J. Cobe
e. 26/7 N° 2569 v. 1/8/2002

"G"

Gas NEA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de agosto de 2002, las 10:00 horas, en su sede social, Suipacha 1111, Piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
2°) Consideración de la renuncia presentada por un Síndico Titular y un Síndico suplente por razones personales y eventualmente la designación de mis reemplazantes.

Presidente – Claude Buisson

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de la comunicación de asistencia prevista por el art. 238 de la L.S.C.. para que se inscriba en el Registro de asistencia a asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

e. 26/7 N° 2433 v. 1/8/2002

"I"

INSTITUTO CARDIOVASCULAR DE BUENOS AIRES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas del INSTITUTO CARDIOVASCULAR DE BUENOS AIRES S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de Agosto de 2002 a las 18.00 hs. en primera convocatoria y a las 19: 00 horas en segunda convocatoria, en la sede sita en la calle Blanco Encalada 1543 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2°) Designación de síndico titular y suplente.

Presidente – Jorge Belardi
e. 26/7 N° 2425 v. 1/8/2002

"L"

LION D'OR Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 12 de agosto de 2002 a las 10,00 horas, en el local social de la calle Av. Corrientes 1463. Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Atraso en la Convocatoria.
2°) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1°) de la Ley 19.550.
3°) Elección del Directorio y de dos Accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente – Pedro A. Houdtlass
e. 26/7 N° 2412 v. 1/8/2002

"M"

MEC-CAL S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. 114.069. Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas 15 de Agosto de 2002, 9,00 horas, en la sede social de Mariano Acosta 1343 Capital Federal

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas por el ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2002.
2°) Consideración de la gestión de los directores.
3°) Consideración de los honorarios de directorio, en exceso del límite previsto por el art. 261 de la ley 19.550.
4°) Tratamiento de los Resultados Acumulados.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente – Carlos A. Barbera
e. 26/7 N° 2479 v. 1/8/2002

MINERA ANDACOLLO GOLD S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

I.G.J. N° 1.655.817. De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio N° 62 de fecha 16 de julio de 2002, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 16 de agosto de 2002, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Sociedad, sita en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Aumento del capital social por capitalización de aportes irrevocables.
3°) Reforma del artículo 4° del Estatuto Social.
4°) Designación de las personas autorizadas para efectuar las gestiones conducentes a la obtención de la inscripción de la reforma del Estatuto Social.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el día 12 de agosto de 2002, en Suipacha 1111, Piso 18, (C 1 008AAW) Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas.

Presidente – Arsenio Alberto Molina Alcalde
e. 26/7 N° 2480 v. 1/8/2002

"R"

RUTHINIUM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de agosto de 2002, a realizarse en la sede social de Daniel Cerri 795 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Ratificación de la presentación en concurso preventivo de RUTHINIUM S.A.

P/el Directorio Vicepresidente – Gabriel Suárez
e. 26/7 N° 2511 v. 1/8/2002

"S"

SERVICIO ELECTRONICO DE PAGO S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de Agosto de 2002 a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Esmeralda 31, Piso Primero, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del o los accionistas para firmar el acta.
2°) Razones que motivan la convocatoria y celebración de la Asamblea en la oportunidad propuesta por Asamblea General Ordinaria de Accionistas anterior;
3°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001;
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora;
5°) Destino de los resultados y honorarios de los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora;

NOTA 1: Los Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada, en Esmeralda 31, Planta Baja, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 18 horas. El plazo vence el día 9 de Agosto de 2002 a las 18 horas.
NOTA 2. La totalidad de la documentación que tratará la Asamblea se encuentra a disposición de los señores Accionistas en Esmeralda 31, Piso 2°, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 18 horas.

Presidente – Ignacio Videla
e. 26/7 N° 12.777 v. 1/8/2002

"V"

VIA LONDRA S.A.

Convócase a asamblea general ordinaria y extraordinaria, a celebrarse el día 14 de agosto de 2002 a las 11 hs, en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de California 2000, 1° piso "D" of. "119", a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la renuncia presentada por el presidente.
3°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por dos ejercicios.
4°) Modificación del art. 4 del estatuto social por ampliación del objeto.
5°) Dejar sin efecto la propuesta modificación del art. 1 en la asamblea extraordinaria del 8 de marzo.

Presidente – Fernando Landerberger Piva
e. 26/7 N° 2512 v. 1/8/2002

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Carlos N. Rocco, martillero público, con oficina en Tucumán 450, 4°, F Cap. Fed. Avisa que con referencia al edicto N° 36097, del 12/06/02 al 19/06/02 en el que Alem 674 SRL vende su negocio de gastronomía y kiosco sito en AV. LEANDRO N. ALEM N° 674, PB y sót. Cap. Fed., el nombre correcto de la compradora es Mirta Virginia Tejeda, domic. en Cmdte. Lucena N° 6547, Wilde, Pcia. de Bs. As. Reclamos de Ley en mi oficina.

e. 26/7 N° 2497 v. 1/8/2002

Se comunica que Colubas S.A. domicilio en Vera 178, p. 2°, "5" Cap. Fed. avisa que transfiere a Carlos Alberto Catalano, domiciliado en Mansilla 1225 Cap. Fed. la estación de servicio - combustibles líquidos, ubicado en AVDA. EVA PERON 4675/85, y White 1998 Cap. Fed. Reclamos de ley en Av. de Mayo 935, piso 11, Cap. Fed. Bs. As., julio 18 de 2002.

e. 26/7 N° 2454 v. 1/8/2002

"P"

Se comunica que Laura Beatriz Fernández, DNI 22.596.097, domiciliada en Peña 3065, Capital Federal, transfiere a Gonzalo Fernández DNI 24.854.288, domiciliado en Billinghurst 2262, Capital Federal. Un telecentro de Telecom Argentina sito en calle PEÑA 3065, Capital Federal. Libre de deudas y/o gravámenes y reclamos de ley en el comercio. Publíquese por cinco (5) días.

e. 26/7 N° 2450 v. 1/8/2002

Gustavo H. Ruboli, Cont. Púb. T. 205 F. 129 CPCECF con domicilio en Azara 65, local 3 Cap. Avisa que Pergamino 252 SRL con domicilio en PERGAMINO 252 Cap. Fed. transfiere a María Luz Duran. Con domicilio en J. M. Blanes 369 Cap. Fed. el fondo de comercio del garage de la calle PERGAMINO 252 Cap. Fed. Reclamos de Ley Azara 65 Local 3 Cap. Fed.

e. 26/7 N° 2438 v. 1/8/2002

"R"

Miguel A. Vázquez, M. público, Oficina La Rioja 280 Cap. Avisa: Francisco Torres, domicil. La Rioja 280 Cap. Transfiere a Lorena de los Angeles Palavecino domicil. La Rioja 280 Cap. La elaboración de helados, elabo. de pan, productos de grahan, centeno y similares, masas, pasteles, sandwiches y similares, sita en REGIMIENTO DE LOS PATRICIOS 222/6 Capital. Reclamos de Ley en oficina.

e. 26/7 N° 2462 v. 1/8/2002

"T"

Río Inmobiliaria S.A., repres. por Sergio Río, Corredor público, Of. Av. Rivadavia N° 6001, Cap. avisa: Juan Carlos Luongo C.U.I.T. N° 30-58506628-8, dom. Lavalle N° 1125 9° 20, Cap., vende a Frador S.A. C.U.I.T. N° 30-70801773-2 dom. Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1520, Cap. Negocio garage comercial – Exp. 00049392, sito en TTE. GRAL. JUAN DOMINGO PERON N° 1520/32, Cap. Reclamos de Ley, en nuestras oficinas.

e. 26/7 N° 2453 v. 1/8/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGROQUEQUEN Sociedad Anónima

Inscripta en la IGJ el 3/6/81, N° 2789, L° 97, T° A de S.A. La sociedad AGROQUEQUEN S.A., con sede social en Juncal 615, p. 3° "A", Cap. Fed., inscripta RPC Cap. Fed. el 3/6/81, N° 2789, L° 97, T° A de S.A., por Asamblea General Extraordinaria del 15/3/2002, aprobó la escisión por la cual se destina el 50% de su capital a la constitución de una nueva sociedad. Del balance especial de escisión del 1/2/2002, resulta las valuaciones del activo en $ 1.081.044,43 y del pasivo en $ 170.933,30. De ello se destina a la nueva sociedad el activo de $ 932.169,76 y el pasivo de $ 105.313,51. La sociedad escisionaria se denomina "AGRISUD S.A.", con domicilio en Juncal 615, p. 3° "A", Cap. Fed. Los acreedores ejercerán el derecho de oposición en la sede social de la sociedad escindente, dentro de los 15 días desde la última publicación de este edicto. En razón de haber destinado el 50 por ciento del capital social a la constitución de un nueva sociedad, la escindente reduce su capital social en la misma proporción, reformándose el art. 4° del estatuto social. Capital anterior $ 24.000. Capital actual: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1 valor nominal c/u y 1 voto por acción.

Autorizado - Walter Christian Pastorino
26/7 N° 2491 v. 30/7/2002

AGROQUEQUEN Sociedad Anónima

Inscripta en la IGJ el 3/6/81, N° 2789, L° 97, T° A de S.A. Por Asamblea Extraordinaria de fecha 15/3/2002, los accionistas de AGROQUEQUEN S.A., resolvieron aumentar el capital social. Capital social anterior $ 0,00000225; capital social actual $ 24.000, representado por 24.000 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1 valor nominal c/u y 1 voto por acción.

Autorizado - Walter Christian Pastorino
e. 26/7 N° 2492 v. 26/7/2002

ALTOS DE PILAR COUNTRY CLUB S.A.

Por Acta de asamblea 28/9/2000 y Acta de Directorio de fecha 2/10/2000, se dio cumplimiento al art. 60 de la Ley 19.550, quedando integrado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Carlos Geyer, arg., nacido el 6/4/58, casado, DNI 12.045.527, lic. en economía, Altos de Pilar Country Club, Pilar, Pcia. de Bs. As.; Vicepresidente: Raimundo Robustiano Meabe, arg., nacido el 2/12/1958, casado, DNI 12.046.418, ing. agrónomo; Secretario: Ignacio Belderrian, arg., nacido el 22/3/61, viudo, DNI 14.244.079, abogado, Altos de Pilar Country Club, Pilar, Pcia. de Bs. As.; Tesorero: Gonzalo Moreno Quintana, arg., nacido el 5/10/56, casado, DNI 12.045.615, consultor financiero; Director Titular: Diego Manuel Saraví, arg., nacido el 23/6/58, casado, DNI 12.045.122, gerente; Directores Suplentes: Edwin Harvey, arg., nacido el 17/10/60, casado, DNI 14.062.402, empleado y Alejandro Cia Madariaga, arg., nacido el 25/8/56, casado, DNI 11.987.722, asesor de seguros. Todos domiciliados en Altos de Pilar Country Club, Pilar, Pcia. de Bs. As., fijando domicilio en Av. Córdoba 744, piso 5°, Cap. Fed. IGJ N° 1190, L° 109, T° A el 20/3/91.

Autorizada - Viviana Mónica Di Giacomo
e. 26/7 N° 2488 v. 26/7/2002

ANTU-MALAL S.C.A.

Se hace saber por el término de 1 día que ANTU-MALAL S.C.A., domiciliada en Av. Córdoba 373, 6° "B" de Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia el día 27 de septiembre de 1963, bajo el N° 670 del Libro 237 al Folio 459 de Contratos Públicos, ha resuelto por Asamblea Extraordinaria Unánime N° 46 del 17 de octubre de 2000, designar como Presidente al Sr. Mario Renato Bortot y como Vicepresidente al Sr. Raúl Gazzotto.

Abogado - Gustavo S. Agnelli
e. 26/7 N° 2503 v. 26/7/2002

ARISCO S.A.

IGJ N° 1.533.614. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime y Acta de Directorio, ambas del 10 de mayo de 2002, el Directorio de la sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Carlos Alberto Pazzaglia; Directores Titulares: Alberto Serrano y Carlos Osvaldo Suárez; Director Suplente: Luis Darío Costa, habiéndose aceptado la renuncia de los Sres. Félix Alberto Pereyra y Luis Emilio Robles Díaz, a sus cargos de Director Titular y Suplente, respectivamente.

Apoderada - Dolores Aispuru
e. 26/7 N° 2442 v. 26/7/2002

ASHIRA S.A.

Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 30/4/02 se designó Sínd. Tit. al Dr. Salvador Ruggeri y Sínd. Sup. a la Dra. Mirta Yez y se ratificó la composición del Directorio conf. a: Presidente: Eduardo Manuel García; Vicepresidente: Alicia Marta Magdalena Acuña; Dir. Tit.: Enrique Carlos Manuel Schreker; Dir. Sup.: Ricardo Jorge Man-zi.

Escribano - Federico J. Leyría
e. 26/7 N° 2435 v. 26/7/2002

AVS GROUP S.A.

A. G. E. Unánime 22/7/02. 1) Elige nvos.: Pte.: Paterno Pedro A.; Dtor. Sup.: Robledo Ramón A. Aceptan cargos. 2) Nva. sede social: Florida 259, piso 3° Of. 315, Cap. 3) Dres. salientes: Pte.: Merlino Carlos A. y Dtor. Ste.: Merlino, Silvia L.

Apoderado - Eduardo Fusca
e. 26/7 N° 2507 v. 26/7/2002

"B"

BMW DE ARGENTINA S.A.

Insc. en IGJ el 18/4/95 N° 3248, L° 116, T° A de S.A. Esc. N° 155, F° 513 del 12/6/02, Reg. 166. 1) Por Asamb. Gral. Ord. del 2/5/02 se resolvió: 1) Mantener en 3 el N° de Dir. Tit. y no elegir suplentes; y 2) Integrar el Directorio así: Dir. Tit. y Pte.: Cdor. Eduardo Daniel Villaverde y Dir. Tit. y Viceptes.: Dr. Rafael Mariano Manóvil y Thomas Finlayson Purves.

Escribano - Ricardo Alberto Paurici
e. 26/7 N° 2484 v. 26/7/2002

"C"

CERAMICA SAN LORENZO I.C.S.A.

IGJ N° 483.243. Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de accionistas y reunión de Directorio del 30/4/2002 se resolvió por unanimidad de votos presentes que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Emilio Federico van Peborgh; Vicepresidente: Canio Corbo Lioi; Directores Titulares: Jorge Antonio Bennett Urrutia, Juan Luis Poblete Bennett; Manuel María Benites, Alejandro Manuel Estrada, Philippe Coens; Directores Suplentes: Cristián Pérez Moore, Mauricio Cortés Heyermann, Luis Ernesto Beneitez, Juan Enrique Aguirre Mujica, Philippe Rainero, Jorge Luis Pérez Alati, Guillermo Eduardo Quiñoa; Síndicos Titulares: Eduardo Amadeo Riádigos, Carlos Guillermo Fernández Funes, Juan Carlos Cincotta; Síndicos Suplentes: Pablo Moreno, Miguel Mazzei, Jorge Trossero.

Autorizada - Emilia Perret
e. 26/7 N° 12.767 v. 26/7/2002

CERAMICA SCOP S.A.

IGJ N° 1.683.885. Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de accionistas y reunión de Directorio del 12/3/2002 se resolvió por unanimidad de votos que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Manuel María Benites; Directores Titulares: Néstor Fabián Lela, Juan Luis Poblete Bennett; Directores Suplentes: Emilio Yañez Zurita, Luis Ernesto Beneitez, Alan Arntsen; Síndicos Titulares: Eduardo Amadeo Riádigos, Juan Carlos Cincotta, Carlos Fernández Funes; Síndicos Suplentes: Pablo Moreno, Miguel Mazzei, Jorge Trossero.

Autorizada - Emilia Perret
e. 26/7 N° 12.772 v. 26/7/2002

CLEVERMAN S.R.L.

Se comunica y hace saber que por esc. del 12/7/02, pasada ante la esc. M. N. Saguá, al Folio 604 del Registro 1381 de esta ciudad, Rubén Eduardo Parachu, arg., nac. el 6/4/52, casado con María Gabriela Moya, DNI 10.195.714, domiciliada en Marcelo T. de Alvear 1308, piso 20, Depto. "B" de esta ciudad; don Tobías Montalvo, arg., nac. el 30/7/62, casado con María del Carmen Paz, con DNI 16.369.676, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 1342, piso 14, Depto. "B" de esta ciudad, y Alberto Miguel Tacchi, arg., nac. el 16/5/43, casado con Alba Aldatz, con LE 4.410.695, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 1350 de esta ciudad, como socios de CLEVERMAN S.R.L., con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1350 de esta ciudad, CUIT 30-65418174-4, inscripta en la Inspección Gral. Justicia el 19/6/92 bajo el N° 5446, Libro 96, Tomo de S.R.L., renunciaron al cargo de gerentes de la misma. En el mismo acto, designaron gerente a Gabriel Horacio Ventura, arg., soltero, nac. el 13/5/57, DNI 12.969.057, CUIT N° 20-12969057-8, domiciliado en Jujuy 207, 8° "B" de esta ciudad, quien aceptó el cargo.

Escribana - María N. Saguá
e. 26/7 N° 2496 v. 26/7/2002

COMPAÑIA DE CREDITO ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Comunica la adjudicación con fondos al 30 de junio 2002, CUIT 30-55364191-4. IGJ N° 16.597. 2075859, 2057815, 2100670, 2088589, 2084137, 2040915, 2092651, 2043569, 2084999, 2092740, 2087584, 2070365, 2045150, 2079188, 2051617, 2073725, 2061900, 2088796.

Presidente - Miguel Angel Gonella Grimaldi
e. 26/7 N° 2446 v. 26/7/2002

CORANDES S.A.

IGJ N° 1.584.866. Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de accionistas y reunión de Directorio del 26/4/2002 se resolvió por unanimidad de votos que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Alejandro Carevic Cubillos; Directores Titulares: Daniel Feraud, Jorge Luis Pérez Alati; Directores Suplentes: Gastón Cummins Ugalde, Jaime Droppelmann Bernabeu; Síndico Titular: Betina Di Croce; Síndico Suplente: Guillermo Eduardo Quiñoa.

Autorizada - Emilia Perret
e. 26/7 N° 12.769 v. 26/7/2002

"D"

DELFINAGRO S.A.

Se hace saber que por escritura del 22/7/02 ante Guillermo J. Kent, al F° 310, Reg. 1180, C. Fed., se protocolizó Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Unánime de DELFINAGRO S.A. del 4/1/02 que aumentó el capital social dentro del quíntuplo (sin reforma) de $ 35.000.000 a $ 51.693.000.

Escribano - Guillermo Julián Kent
e. 26/7 N° 2410 v. 26/7/2002

"E"

EDP-MIGUEZ S.A.

IGJ N° 1.652.382. Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de accionistas y reunión de Directorio del 22/3/2001 se resolvió por unanimidad de votos aceptar las renuncias presentadas por el Sr. José Edgardo Miguez a su cargo de Vicepresidente y Director Titular y por la Sra. Marisa Liliana Miguez a su cargo de Directora Suplente. Asimismo se resolvió que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Jorge Sabadell Riera; Vicepresidente: Ariel Martín Antolinetti; Director Titular: Guillermo Eduardo Quiñoa; Directores Suplentes: Juan Carlos Ruiz Bosch, Betina Di Croce.

Autorizada - Emilia Perret
e. 26/7 N° 12.768 v. 26/7/2002

EMISARIOS S.R.L.

Inscripta el 5 de octubre de 1999 con el N° 7699, Libro 111, Tomo de S.R.L., hace sabe que por resolución de Acta de Asamblea del 14 de junio de 2002, se ha aceptado la renuncia al cargo de socio gerente del socio Gustavo Rubén Lambert y que ha sido reemplazado en el cargo por el socio Fernando Gómez Alzuarena por el término de tres años.

Autorizada - Elina Norma Montero
e. 26/7 N° 2478 v. 26/7/2002

ENERTEK ARGENTINA S.R.L.

Se comunica que por resolución de la reunión de socios el 17 de mayo de 2002 y reunión de gerencia de fecha 29 de mayo de 2002, la gerencia quedó integrada de la siguiente manera: Gerente General: Michael Leo Carr; Vicegerente General: Marcelo Ernesto Charlier; Gerente Titular: Claudio Andrés Onetto; Gerente Suplente: Milagros María Pelly; Síndico Titular: Carmen Gutiérrez López y Síndico Suplente: Alejandro Eliseo de la Torre.

Abogada/Autorizada - Milagros M. Pelly
e. 26/7 N° 12.754 v. 26/7/2002

ESTABLECIMIENTO Y CABAÑA CHITA-LA Sociedad Anónima

Expediente N° 177.132/59.143. De acuerdo a disposiciones legales se hace saber por tres días que, por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20 de noviembre de 1999 se resolvió el aumento de capital de $ 0,02 a $ 200.000 compuesto por 200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción, V/N $ 1,00 cada una, para pago de créditos preexistentes. Además, se fijó una nueva sede social en la calle Marcelo Torcuato de Alvear 1308, piso 16, Departamento "C", C. A. de Buenos Aires. Directorio electo hasta el 20 de noviembre de 2002: Presidente: Ana María Iribertegui y Director Suplente: Juan Antonio Sanso. El Directorio.

El Presidente
e. 26/7 N° 2465 v. 30/7/2002

"F"

FADEMAC, FABRICA ARGENTINA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION S.A.

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/5/02 se resolvió un aumento del capital social de $ 2.475.000 mediante un llamado a suscripción de acciones en las condiciones siguientes: Aumento de capital social: Se resuelve un aumento del capital social de $ 2.475.000, que eleva el mismo de $ 670.751 a $ 3.145.751. Monto y clase de acciones: Se emitirán 2.475.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción, con goce de dividendos y a cualquier capitalización que se resuelva sobre los estados contables correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2002. Precio de colocación: Las acciones se ofrecerán en suscripción a los señores accionistas, a prorrata de sus respectivas tenencias, por su valor nominal de $ 1 cada una de ellas. Condiciones de integración: Se faculta al Directorio para determinar las condiciones en que deberán ser integradas las acciones ofrecidas en suscripción, dentro de la pauta siguiente: —Integración de un porcentaje que no podrá ser inferior al 25% al contado en dinero en efectivo y el saldo en las condiciones y plazo que fijará el Directorio y que deberán ser cumplimentadas antes del 29/5/2004. Período de suscripción: 30 días a partir de la última publicación del respectivo aviso. Derecho de acrecer y colocación de saldo: Vencido el período de suscripción preferente y del ejercicio del derecho de acrecer, si quedara un saldo de emisión sin colocar, ese eventual remanente podrá ser ofrecido a terceros interesados en iguales condiciones de integración dentro del plazo de 10 días. Lugar de suscripción: Suipacha 1111, piso 18, de lunes a viernes de 9 a 16 hs. El Directorio.

Vicepresidente - Philippe B. Rainero
e. 26/7 N° 2422 v. 30/7/2002

FERROPORT S.A.

Asam. Ord. 16/4/98, renuncian tot. del direct. y sínd. supl. Designan 5 direct. Presid.: Carmen Susana González, nac. 12/9/48, LC 5.611.496, cas.; Vicepresid.: Agustín González Santa Cruz, cas., DNI 21.841.159, nac. 2/7/70, dom. Arenales 3509, Cap.; Direct.: Mafalda Sidero, nac. 21/7/22, LC 1.333.200, viuda; Claudio Bellora 18/3/56, DNI 11.997.743, solt.; Martín Bolton, nac. 3/4/71, DNI 22.684.828, cas. Síndico Titular: Luis Horacio Mariani, LE 4.413.189, nac. 23/3/42, cdor., todos args., comerciantes, dom. Rivadavia 882, Cap. Asam. Ord. 3/5/99, renuncia Vicepres., designa Vicepresid. Carlos Del Romero, DNI 4.383.497, nac. 26/6/41, casado, dom. J. Vucetich 2910, Castelar, Pcia. Bs. As. Asam. Ord. 15/7/99, renuncia Director Carmen Susana González, designa Director Angel Enrique Louzao, DNI 4.377.287, nac. 14/2/42, cas., com., P. Argentinas 3501, Cap. Acta Direct. 16/7/99, distribuye cargos Presid.: Angel Enrique Louzao; Vicepresid. Carlos Del Romero; Directores: Mafalda Sidero, Claudio Bellora, Martín Bolton; Síndico Titular: Luis Horacio Mariani. Asam. Extraord. 30/11/99, renuncian Angel Enrique Louzao, Carlos Del Romero, Martín Bolton, Mafalda Sidero, Claudio Bellora y Luis Horacio Mariani, modifica art. 9 Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Se prescinde de sindicatura. A cargo del Presidente y Vicepresidente en su caso, designan Presidente: María Valeria Del Bono Lonardi, DNI 17.776.802, arg., solt., nac. 15/4/65, com., dom. Cangallo 940, 4° Cap. Directora Suplente: Mafalda Sidero. Asam. Ord. 8/3/00, renuncia María Valeria Del Bono Lonardi, designa Claudio Bellora. Todos aceptan los cargos.

Escribana - Raquel Colomer
e. 26/7 N° 2493 v. 26/7/2002

FIAT ARGENTINA S.A.

Inscripta en el R.P.I. el 16/5/55, N° 796, F° 497, L° 80, T° A de E.S.A.N. Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 5/4/2002 y por Acta de Directorio 565 de igual fecha, se designaron y distribuyeron los cargos del Directorio: Presidente: Vincenzo, Barello; Vicepresidente: Franco Ciranni; Directores Titulares: Alfonso Fernández Vidal; Ilio Grilli; Director Suplente: Néstor Francisco Pupillo. Por Acta de Asamblea de fecha 31/5/2002 y Acta de Directorio 566 de igual fecha, se aceptó la renuncia del Dr. Vincenzo Barello al cargo de Director Titular y Presidente, designándose en su reemplazo al señor Cristiano Santiago Argentino Rattazzi.

Autorizado - Walter Christian Pastorino
e. 26/7 N° 2490 v. 26/7/2002

FILTRAUTO ARGENTINA S.A.C.I.F.

Se comunica que por Acta de Directorio de FILTRAUTO ARGENTINA S.A.C.I.F. de fecha 31 de octubre de 2001 se resolvió cambiar la sede social de la sociedad de Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13° de la Ciudad de Buenos Aires a Sarmiento 348, piso 2° de dicha ciudad.

Presidente - Gilberto Galli
e. 26/7 N° 2424 v. 26/7/2002

FLUSITEC S.A.

Comunica: Por Asamblea Unánime del 20/5/02 y esc. púb. del 22/5/02 ante esc. Adrián Comas se aceptó la renuncia del Presidente Eduardo Koifman y se designó nuevo Directorio: Presidente: Alejandro Humberto García, y Dir. Suplente: María del Carmen Gallegos.

Escribano - Adrián Carlos Comas
e. 22/7 N° 12.733 v. 26/7/2002

"G"

GEODIS LOGISTICS ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 17/4/02 y reunión de Directorio de la misma fecha el Directorio de la sociedad quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Antoine Ruibeiro; Vicepresidente: María Fernanda Pedemonte Devoto; Director Suplente: Jean Louis Christian Demeulenaere.

Autorizada - Florencia Pagani
e. 26/7 N° 12.775 v. 26/7/2002

GOODSONS Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Agropecuaria

Escrit. 19/7/02, escrib. I. A. Q. de Berraondo, Reg. 1988, CF. Asamb. Unánime (18/7/02) renunciaron a los cargos de Directores los Sres. Federico Augusto Aulmann y Ezequiel Adolfo Naumic y se designó a Aníbal Bonfigli como Dir. Tit. y Ana María Vega como Dir. Suplente.

Autorizada - Paulina L. Zanelli
e. 26/7 N° 12.735 v. 26/7/2002

"I"

IGT - ARGENTINA S.A.

Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria del 19/4/02 y reunión del Directorio de igual fecha se eligió el nuevo Directorio de la sociedad, el que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Miguel A. Mikasinovic; Vicepresidente: Vernon R. Dougall; Director Titular: Sara Beth Brown; Director Suplente: Marcos V. Dougall.

Abogado/Apoderado - Marcos Vernon Dougall
e. 26/7 N° 12.766 v. 26/7/2002

INTERNATIONAL LINK CARGO S.A.

Comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 31 de mayo de 2002, pasada a escritura pública N° 157 de fecha 16/7/2002, por renuncia al Directorio del Sr. Pablo Sebastián Marcato se designa para integrar el Directorio, como Presidente: Carlos Alberto Guazzora y Director Suplente: Alejandra Zarza.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 26/7 N° 12.750 v. 26/7/2002

"J"

JABICHO S.A.

Ahora

JAVICHO S.A.

Inscripta bajo el N° 2752 del Libro 95, Tomo "A" de Sociedades Anónimas en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro en Buenos Aires el 30 de julio de 1980. Se comunica a los señores accionistas que conforme a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 14 de junio de 2002, el Directorio de la sociedad quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Dr. Pablo J. Terán Nougués; Vicepresidente: Ing. Ramón Zorraquín; Director Titular: Sr. Federico J. L. Zorraquín. Designados todos ellos hasta la Asamblea que trate el ejercicio al 31 de diciembre de 2003. No se designaron Directores Suplentes. Asimismo se eligieron como Síndico Titular al Cr. Gustavo C. Guerfell de Grenalfe y Síndico Suplente al Sr. Daniel D. Leonardi, ambos hasta la Asamblea que trate el ejercicio al 31 de diciembre de 2002. El Directorio.

Presidente - Pablo J. Terán Nougés
e. 26/7 N° 2481 v. 26/72002

"K"

KIA ARGENTINA S.A.

IJJ N° 1.692.548. Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de accionistas y reunión del Directorio del 12/7/2002 se resolvió por unanimidad que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Fernando d'Ornellas

Silva; Directores Titulares: Iván Maura Andreu, Luciana Verónica Zuccatosta, Diego Carlos Verardo, Carlos Francisco Kikuchi; Directores Suplentes: Adela Alicia Codagnone, María Verónica Tuccio, Pedro Eugenio Aramburu, Rubén Luciano López Navajas, Diego Nicolás Fernández Arroyo; Síndico Titular: Guillermo E. Quiñoa; Sindico Suplente: Betina Di Croce.

Autorizada - Emilia Perret
e. 26/7 N° 12.770 v. 26/7/2002

"L"

L. J. RAMOS BROKERS INMOBILIARIOS S.A.

N° Correlativo 1.519.854. Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de mayo de 2002, pasada a folio 12 del Libro de Actas de Asamblea N° 2, rubricado el 30 de agosto de 2000 bajo el número 71296-00 se eligió como Director Titular al Sr. Luis José Ramos (p.), CDI 20-00560931-4, constituyendo domicilio en la calle Laprida 174 de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, por la renuncia del Director Titular Roberto F. M. Delacre. El designado permanecerá en sus funciones hasta la Asamblea que trate los estados contables por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002.

Presidente - Luis José Ramos
e. 26/7 N° 2418 v. 26/7/2002

"M"

MATTEL ARGENTINA S.A.

IGJ N° 1.581.241. Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de accionistas y reunión de Directorio del 30/5/2002 se resolvió por unanimidad de votos que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Alan Arntsen; Director Suplente: Guillermo Eduardo Quiñoa.

Autorizado - Pablo Noseda
e. 26/7 N° 12.771 v. 26/7/2002

M. D. INTERNATIONAL DE ARGENTINA S.A.

— ELECCION DE AUTORIDADES —

Inscripta bajo el N° 6293, L° 14, con fecha 22/5/2001. Se hace saber por un día que mediante Acta de Directorio y Acta de Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 23 de mayo de 2002, se presentó y aceptó la renuncia del señor Manuel Fandiño Fraga, eligiéndose y distribuyéndose cargos por Acta de Directorio de la misma fecha, designándose al Sr. Silvio Rossi como Director Titular-Presidente; hasta próxima Asamblea.

Buenos Aires, 23 de julio de 2002.

Autorizada - Cristina López Seoane
e. 26/7 N° 2461 v. 26/7/2002

M. D. INTERNATIONAL INC. Sucursal Argentina

— DESIGNACION DE NUEVO REPRESENTANTE Y FIJACION DE NUEVA SEDE SOCIAL —

Inscripta bajo el N° 1152, Libro 56, Tomo "B" de fecha 14/5/01. Se hace saber por un día que por reuniones de Directorio de fecha 22 de mayo de 2002 y del 1° de julio de 2002, la sociedad ha resuelto: I) Revocar la designación del Sr. Manuel Fandiño Fraga, como representante legal y designar en su lugar al Sr. Dr. Juan Ignacio Achaval Dodero, arg., DNI N° 17.889.427 y a la Dra. María Cristina López Seoane, arg., DNI N° 14.702.391 para actuar como representantes, mandatario y gerente. II) Que se fije la sede social en 25 de Mayo N° 577, 7° piso, Buenos Aires.

Buenos Aires, 23 de julio de 2002.

Apoderada - Cristina López Seoane
e. 26/7 N° 2460 v. 26/7/2002

METALES BAC S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Unánime del 12/6/02 se aceptó la renuncia del Director Suplente José Antonio Rigeiro designándose a Ileana Melina Cohen, DNI 22.913.745 para dicho cargo.

La Escribana
e. 26/7 N° 2448 v. 26/7/2002

"N"

N.U.D.O. Sociedad Anónima

Se hace saber por 3 días que por Acta de A. G. E. N° 6 del 6/6/02 los accionistas resolvieron aumentar el capital social, con aportes irrevocables de $ 6.773.200 a $ 8.773.200, mediante la emisión de 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 100 v/n c/u, y reformar el art. 4° del estatuto social.

Autorizado - Roberto Garibaldi
e. 26/7 N° 12.806 v. 30/7/2002

"Q"

Q-ASSISTANCE GROUP S.A.

IGJ 23/1/01 N° 1185, L° 13, T° Soc. Acciones. Por reunión de Directorio del 22/3/02 se resolvió cambio domicilio a Marcelo T. de Alvear 2320, 4° "L", Cap. Fed.

Escribana - Adriana B. Vila
e. 26/7 N° 2445 v. 26/7/2002

"S"

SCRIM Sociedad Anónima

Por renuncia del Representante Legal en la sucursal Buenos Aires, Dr. Jaime Koffman, queda nombrado nuevo representante el Dr. Ernesto Mehr, nació el 23/8/33, argentino, casado, abogado, LE 4.115.418, domiciliado en Reconquista 1011, piso 6°, Capital Federal.

Abogada - Viviana Koffman
e. 26/7 N° 2552 v. 26/7/2002

SITA INFORMATION NETWORKING COMPUTING B.V. (SITA INC. B.V.)

Por escritura pública del 22/7/2002 se protocolizó la cancelación de poderes de SITA INFORMATION NETWORKING COMPUTING B.V. (SITA INC. B.V.), que fuera otorgada oportunamente a favor de Héctor Angel Fracchia el 4 de diciembre de 2000.

Autorizado - Jorge A. Núñez
e. 26/7 N° 2449 v. 26/7/2002

SOCIETE INTERNATIONALE DE TELECOMMUNICATIONS AERONAUTIQUES (SITA)

Por escritura pública del 22/7/2002, se protocolizó la cancelación de poderes de SOCIETE INTERNATIONALE DE TELECOMMUNICATIONS AERONAUTIQUES (SITA), que fuera otorgada oportunamente a favor de Héctor Angel Fracchia el 30 de junio de 2000.

Autorizado - Jorge A. Núñez
e. 26/7 N° 2451 v. 26/7/2002

"T"

TAFISA BRASIL S.A. Sucursal Argentina

Se comunica que por Acta de Directorio de TAFISA BRASIL S.A. de fecha 3 de julio de 2002 se trata la renuncia presentada por el representante legal de la sucursal, señor Gilberto Galli y la designación de un nuevo representante legal. Dicha renuncia es aceptada por el Directorio y se designa al señor Alfredo Berros como nuevo representante legal de la sucursal.

Gilberto Galli
e. 26/7 N° 2426 v. 26/7/2002

TOYOTA TSUSHO-NTN (ARGENTINA) S.A.

RPC 5/8/80, N° 3125, L° 92, Tomo A de Sociedades Anónimas Nacionales. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Unánime de accionistas y reunión de Directorio, ambas de fecha 26/4/2002 TOYOTA TSUSHO-NTN (ARGENTINA) S.A. resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Hiroshi Kitahara; Vicepresidente: Junnosuke Kambe; Directores Titulares: Masanori Tajiri, Iwao Ito y Mariano Radeljak.

Autorizado Especial - María Laura Farrapeira
e. 26/7 N° 12.751 v. 26/7/2002

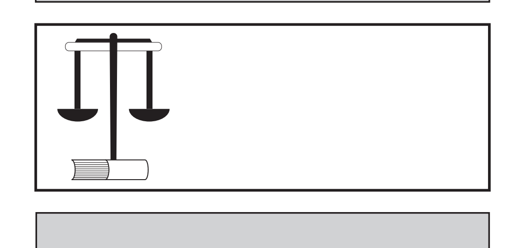
"Z"

ZALMA Sociedad Anónima

Avisa que por Acta de Asamblea N° 11 del 22/7/2002 y Acta de Directorio N° 33 del 17/7/2002 los accionistas de ZALMA S.A. resuelven aprobar: 1) Renuncia del Director Suplente: Sr. Eduardo Elbano Califano, designando como nuevo Director Suplente al Sr. Vicente Antonio Di Tommaso. 2) Cambio de sede social: Av. Santa Fe 1697, 7° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizada - Daniela V. Muñoz
e. 26/7 N° 2509 v. 26/7/2002

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

N° 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 75, a cargo de la doctora Noemí Binda, Secretaría Unica a cargo de la doctora María Inés Lezama, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, planta baja, de esta ciudad, emplaza por diez días a la demandada AERPLATA EXPOSICIONES S.R.L. para que tome intervención en los autos "HERNANDEZ, JUAN CARLOS c/AERPLATA S.R.L. s/Daños y Perjuicios (sumario)" bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 17 de abril de 2002.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 26/7 N° 941 v. 29/7/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Julia L. Villanueva, Secretaría N° 46, a cargo del Dr. Horacio Robledo, sito en M. T. de Alvear 1850, P.B., Capital Federal, en autos caratulados "CIA. FINANCIERA DEL PLATA S.A. c/CARLINO, R. y Otro s/Quiebra", cita a los herederos del Sr. REYNALDO CARLINO a fin de que comparezcan a ejercer los derechos que les correspondan dentro del 5° día a partir de la última publicación. Publíquese por 2 días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de julio de 2002.
Julia M. L. Villanueva, juez.

e. 26/7 N° 388.560 v. 29/7/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a contra PEDRO UBALDO DE ANGELIS a estar a derecho en la causa N° 50.456 que se le sigue por infracción al art. 94 del Código Penal, por ante la Secretaría N° 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de julio de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 26/7 N° 388.567 v. 1/8/2002

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a contra HUGO OMAR BUSTOS a estar a derecho en la causa N° 50.008 que se le sigue por infracción al art. 162 y 239 del Código Penal, por ante la Secretaría N° 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de julio de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 26/7 N° 388.568 v. 1/8/2002

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 63, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a MILAGROS SANTOYO GOMEZ o KARINA GAMARRA RODRIGUEZ a estar a derecho en la causa N° 6335 seguida por arts. 42 y 162 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su detención. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 10 de junio de 2002.
Daniel Sanzone, secretario.

e. 26/7 N° 388.559 v. 1/8/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 63, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a la Sra. LAURA NOEMI PRINCIVALLE (argentina, con D.N.I. 21.459.947), quien ha cambiado el domicilio real sin dar aviso a este Tribunal, al que deberá concurrir dentro del tercer día de la última publicación en el Boletín Oficial a fin de oirla en indagatoria dispuesta en la causa N° 5104; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su detención. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 24 de junio de 2002.
Daniel R. Sanzone, secretario.

e. 26/7 N° 388.558 v. 1/8/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 63, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a la Sra. ALEJANDRA FABIANA ALGAÑARAZ (argentina, con D.N.I. 18.646.873), quien ha cambiado el domicilio real sin dar aviso a este Tribunal, al que deberá concurrir dentro del tercer día de la última publicación en el Boletín Oficial a fin de oirla en indagatoria dispuesta en la causa N° 4730; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su detención. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 13 de junio de 2002.
Daniel R. Sanzone, secretario.

e. 26/7 N° 388.556 v. 1/8/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 63, cita y emplaza por tres (3) días a MARCELA ANGELA MENCACCI a estar a derecho en la causa N° 5494 seguida por infracción a la ley 24.270, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su detención. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 5 de junio de 2002.
Daniel Sanzone, secretario.

e. 26/7 N° 388.555 v. 1/8/2002

Buenos Aires, 5 de junio de 2002. Atento al tiempo transcurrido, cítese nuevamente a JOSE VILTE, por edictos, para que comparezca a estar a derecho, dentro de los tres días de su publicación, en la causa N° 5885 caratulada "VILTE, JOSE y Otros s/Art. 181 del Código Penal", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente, solicitando además a su titular la remisión de la constancia de dicha publicación. Fdo.: Dra. Mónica Atucha — juez interino—. Ante mí: Dr. Daniel Sanzone — secretario—.

e. 26/7 N° 388.554 v. 1/8/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 63, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a LUIS ANDRADE a estar a derecho en la causa N° 5364 seguida por arts. 89 y 149 bis del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su detención. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 5 de junio de 2002.
Daniel Sanzone, secretario.

e. 26/7 N° 388.553 v. 1/8/2002

JUZGADOS FEDERALES MAR DEL PLATA

N° 1

Por disposición del Sr. Juez Federal Daniel Rubén Darío Vázquez, se cita y emplaza por tres

días (5) a ANGOURAS NIKOLAOS, con pasaporte N° K-408867, de nacionalidad griega, estado civil casado, nacido 11 de agosto de 1939, hijo de Lazarog Angouras (f) y de Efthimia Douratsinou (f) para que comparezca a este Tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, por el delito de homicidio culposo, previsto y penado por el artículo 84 primera parte del Código Penal, en la causa N° 13.724 caratulada "LAGUD EMETERIO AV./Su deceso abordo B/M ALLALINHORN (Bandera Liberiana)", de trámite por ante este Juzgado Federal N° 1 de Mar del Plata, Secretaría Penal N° 4.

Mar del Plata, 16 de julio de 2002.
Magdalena Alejandra Funes, secretaria federal.
e. 26/7 N° 388.552 v. 1/8/2002

N° 2

El Señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, comunica que MARLON ORLANDO FIGUEROA RIGUAL, con domicilio en calle Bolívar 1340, 8° "B", de Mar del Plata, nacido en Caracas, Venezuela, con Pasaporte Venezolano N° 0520094, ha solicitado la ciudadanía Argentina, bajo expediente N° 12.518, Secretaría Laboral y de las Cartas de Ciudadanía N° 5. Publíquese por dos veces, en el Boletín Oficial de la Nación Argentina con un intervalo entre cada publicación no menor de quince días, a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieran obstar a la concesión del beneficio. Se deja constancia que el presente edicto es de publicación gratuita por haberlo dispuesto así S.S.

Secretaría Laboral y de Cartas de Ciudadanía N° 5, Mar del Plata, 21 de junio de 2002.
María Adela Esparza, secretaria.
e. 26/7 N° 386.910 v. 26/7/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 4, a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nro. 8, a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 1er. Piso, Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "INSTITUTO SAINT EXUPERY SRL s/Concurso Preventivo", se ha dispuesto con fecha 1 de julio de 2002 la apertura del concurso preventivo de INSTITUTO SAINT EXUPERY SRL. El plazo para presentar los pedidos de verificación ante el Síndico es hasta el 19/9/2002. El Síndico deberá presentar los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 el 1/11/2002 y 13/12/2002 respectivamente. Audiencia informativa para el día 14/8/2003 a las 10 horas en la sala de Audiencias del Tribunal. El síndico designado es Cdor. Eugenio Prestipino, con domicilio en Helguera 2598, Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de julio de 2002.
Enrique C. Fox, secretario.
e. 26/7 N° 12.762 v. 1/8/2002

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nro. 18, a cargo del Dr. Germán Taricco Vera, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4to. de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "PAPAZIAN TEODORO s/Quiebra" (Expte. Nro.: 57.547) que ha sido presentado en autos el proyecto de distribución final (art. 218 ley 24.522).

Buenos Aires, 19 de julio de 2002.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 26/7 N° 388.642 v. 29/7/2002

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 12, a cargo del Dr. Juan M. Ojea Quintana, Secretaria Nro. 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en M. T. de Alvear 1850, P.B., Capital Federal, en autos caratulados "COOP. DE CREDITO RUTA DEL SOL s/Quiebra", pone de manifiesto que ha sido presentado proyecto, de distribución de fondos, y que el mismo será aprobado de no haber oposición en él. Plazo de ley.

Buenos Aires, 24 de junio de 2002.
Emilio Perea, secretario.
e. 26/7 N° 388.561 v. 29/7/2002

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 29, a mi cargo , con asiento en Callao 635, P. 3 Capital Federal en autos caratulados: "GOMEZ, NORMA NOEMI s/Quiebra", se ha dispuesto: Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. o constituya domicilio procesal en la jurisdicción de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. (art. 88 inc. 7 ley 24.522). Publíquese por el término de cinco días. Norma B. Di Noto. juez.

Buenos Aires, 15 de junio de 2002.
Alejandra M. Tévez, secretaria.
e. 26/7 N° 388.637 v. 1/8/2002

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 19, a cargo del Dra. Adela N. Fernández; Secretaría Nro. 38, a cargo del Dr. Federico Johnson, sito en M. T. de Alvear 1850, P.B., Capital Federal, en autos caratulados "CAJA DE CREDITO BERNASCONI COOP. LTDA. s/Quiebra", hace saber a los acreedores que ha sido presentado proyecto de distribución de fondos.

Buenos Aires, 16 de julio de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 26/7 N° 388.562 v. 29/7/2002

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría No. 41, sito en la calle Marcelo T. Alvear 1840, 3er. piso de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "INFORMIL S.A. s/Quiebra" que se ha decretado la quiebra con fecha 6 junio de 2002 de INFORMIL S.A., CUIT 30-68831996-6, incripta en Inspección General de Justicia el 20/2/1997 bajo el número 208, libro 54, tomo B de Sociedad Extranjera. El síndico designado en autos es el contador Abraham Elías Gutt con domicilio en la calle Tucumán 1484 6o. "F", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30/8/2002. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 11/10/2002 y 22/11/2002 respectivamente. Se íntima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Cítese a los administradores de la fallida a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia del día 24/9/2002 y supletoriamente, la del día 8/10/2002, ambas a las 9:00 hs., bajo la prevención de que en el segundo caso será traído por la fuerza pública, y bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 de la ley 24.522. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 julio de 2002.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 26/7 N° 388.635 v. 1/8/2002

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

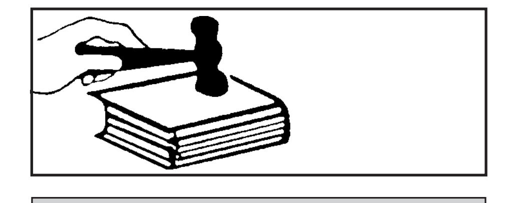
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 26/7/2002 - Vence: 30/7/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	18/07/02	SASOVSKY ADOLFO	2327
64	U	MARCOS GALMARINI	19/07/02	AGUSTIN MARIEZCURRENA	12694
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	18/07/02	CELEDONIO GUMBAU	12719
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	16/07/02	BLANCO JORGE ENRIQUE	12728
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	17/07/02	CARLOS MARIA ROCCATAGLIATA	12709
97	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	16/07/02	DORA ANA NAIDICH	2374
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	18/07/02	JUAN ELIZARI	2386
101	U	EDUARDO A. CARUSO	27/06/02	MANUEL NAISTAT	2401

e. 26/7 N° 128 v. 30/7/2002



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 40, a cargo del Dr. Guillermo P. Zuccarino, Secretaría Unica interinamente a mi cargo, con sede en Uruguay 714, 4° Piso, Capital, comunica por dos días en el juicio: "S.A. DEL ATLANTICO CIA. FINANCIERA contra PARDO ELIDA MANUELA y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expediente N° 39172/99, que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso (CUIT 20-11478627-7), rematará miércoles 7 de agosto de 2002 a las 09.40 hs. en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en Av. Paseo Colón 1217/1219 entre Av. San Juan y Cochabamba - P.B. Unidad Funcional N° 2 de esta Ciudad de Buenos Aires - Matrícula 12-862/2 - Nomenclatura Catastral: Circ.: 12 - Secc.: 4 - Manz.: 39 - Parcela 25. La superficie total de la Unidad Funcional es de 63,20 m2. Porcentual: 3,62%. De acuerdo con constatación efectuada en autos por escribana pública e informe del martillero, el inmueble se trata de un departamento que se compone de recepción, baño completo, cocina y dos ambientes, todo en buen estado pero se observan manchas de humedad. Desocupada. Venta al contado - Ad Corpus y al mejor postor. Base: $ 24.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. En dinero efectivo. Arancel Oficina de Subastas: 0,25%. No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tengan por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y en la cuenta de autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta de acuerdo al Cód. Proc., sin necesidad de intimación alguna. Visitar la propiedad días jueves 01, viernes 02 y lunes 05 de agosto de 15 a 17 hs. Deudas: El consorcio informa a fs. 205 al 5/5/2002 deuda de capital $ 14.133 más intereses $ 8.000 por un total de $ 22.133. La cuota de expensas es de $ 145; a fs. 67 al Gob. de la Ciudad al 14/10/99 $ 1.312,86; a fs. 102 al 28/9/2000 a Aguas Argentinas $ 330,86 y, a fs. 123 a O.S.N. al 2/11/00 $ 12,37. Deudas sujetas a reajustes. Respecto de estas deudas, se hace saber que el fallo en pleno de la Excma. Cámara Nac. de Apelaciones en lo Civil dispuso el 18/2/99 que: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto abonado en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. (La Sra. Elida Manuela Pardo posee DNI 4.760.082).

Buenos Aires, 16 de julio de 2002.
Silvia C. Vega Collante, secretaria P.A.S.
e. 26/7 N° 2415 v. 29/7/2002

N° 55

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 55 a cargo del Dr. Felipe G. Ehrlich Moreno, Secretaría Unica a mi cargo. Sede: Av. de los Inmigrantes N° 1950 Piso 4° - Capital Federal, comunica por dos días en autos "SERRA, AURELIO y Otros c/BARREA, ANTONIO OMAR s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 52.913/96) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti rematará el día martes 13 de agosto de 2002 a las 12 horas en el Salón de Ventas de la C.S.J. calle Pte. Juan D. Perón 1233 Capital Federal el inmueble sito en la localidad de "Villa Sarmiento" con frente a la calle Estanislao del Campo N° 1073 entre las calles Ameghino y Chile - Partido de Morón - Haedo, Provincia de Buenos Aires. Según constatación agregada en autos: Inmueble Totalmente desocupado y consta de acuerdo al informe del martillero de distintos desniveles - Garaje - habitación de 5 x 4,50 metros cuadrados. Pequeño compartimento con un equipo de aire jardín de 22 metros de largo por 8,66 metros de ancho con Pileta de Natación formando "S" de 8 x 4 metros cuadrados - Quincho cubierto con Parrilla y en un costado Horno de ladrillo. A partir del final del jardín existe una edificación compuesta de Planta Baja y Primer Piso - tipo depósito de adornos - que miden cada uno de 17 metros por 9 metros cuadrados. En la planta baja existe una habitación de 3 x 3 metros cuadrados y una Cocina Comedor de 5,20 x 3 metros cuadrados. En el primer piso dos vestuarios de 6 x 1,30 metros cuadrados cada uno. En el entrepiso una amplía Coci-

na comedor de 5,40 x 4,20 metros cuadrados con regio amoblamiento color naranja con horno empotrado - purificador de aire - alacenas y mueble de fórmica - Un dormitorio con hogar y ventana. a la calle alfombrado de 6 x 4,50 metros cuadrados y vestidor alfombrado de 2,50 x 1,40 metros cuadrados. En otro desnivel una habitación de 3 x 3 metros cuadrados alfombrada con ventana a la calle y placard. Baño totalmente instalado de 3 x 1,40 metros cuadrados. En otro desnivel Dos Habitaciones alfombradas con ventana al jardín, una de 4,50 x 4 metros cuadrados con regio placard y la otra de 3,80 x 3 metros cuadrados. En el frente con ventana a la calle Suite alfombrada de 4,30 x 3 metros cuadrados con regio placard, baño y antebaño totalmente instalado con bañera - hidromasaje y vestidor alfombrado de 2 x 1,50 metros cuadrados - todo en buen estado de habitabilidad - excepto el galpón del contrafrente que presenta regular estado de conservación. Matrícula: 78.741. Nomenclatura Catrastral: Circ. III - Secc. D - Manz. 251 - Parcela 28 - Medidas y Superficies: Mide 8,66 metros de frente por 62,50 metros de fondo con una superficie total de 541 metros 25 decímetros cuadrados. Lindando por el frente al SE con la calle Estanislao del Campo - en costado al Oeste con el lote 4 y fondos de los lotes 36-37 y 38 - en su contrafrente al Norte con fondos del lote 28 y en otro costado al Este con el lote 6 - Impuestos atrasados: sujetos a reajustes. Inmobiliario Rentas fs. 113 al 9/3/01 $ 10.103,90 - OSN fs 110 al 8/2/01 sin deuda - Aguas Argentinas: fs 111/112 al 7/2/01 $ 4.970,11 - Municipal Morón: fs. 101/102 al 14/2/01 $ 21.710,68 - Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 177.031,33. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 1%. Arancel C.S.J.: 0,25%. Todo en dinero billete efectivo a cargo del adquirente quien deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio dentro del décimo día de efectuada la subasta. El comprador se hará cargo de todas las deudas que pesen sobre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones desde la posesión conforme plenario "in re" "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ejecución Hipotecaria" (del 18/02/99) y que no procederá la compra en comisión en el supuesto del Art. 598 del CPCC. Autorízase a la parte actora a compensar la seña y saldo de precio hasta el monto de su crédito y en forma proporcional a los mismos, debiendo depositar la proporción restante a efectos de salvaguardar los eventuales derechos del cesionario del restante acreedor hipotecario. Días de exhibición: sábado 10 y lunes 12 de agosto del 2002 de 14 a 16 horas.

Buenos 19 de julio de 2002.
Olga María Schellotto, secretaria.

e. 26/7 N° 2515 v. 29/7/2002

N° 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 103, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 1°, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS MAIPU 631 c/COMILCO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES s/Ejecución de Expensas", Expte. N° 109.174/98, que la Martillera Indiana del Valle Ramos subastará el 6 de Agosto de 2002, a las 8.20 horas, en el salón de la oficina de Subastas Judiciales de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el inmueble sito en calle Maipú 631, U.F. 43, Piso 5° Depto. 58 de Capital Federal. N.C.: Circ. 14, Secc. 1, Manz. 23, Parc. 18 y demás datos obrantes en expediente. De la constatación efectuada surge que se trata de un departamento ubicado en el 2° cuerpo del edificio, en regular estado de conservación y desocupado. Se accede por un ascensor y escalera de servicio. Consta de: recepción, dos habitaciones con piso parquet, una de ellas con placard que dan a un patio. Consta además de baño principal completo con ventilación al exterior, cocina, patio interno y baño de servicio sin sanitarios. El depto. es luminoso, la antigüedad es de aprox. 90 años y su superficie total es de aprox. 70 m2. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base: $ 35.000, Seña 30%, Comisión 3%, arancel acordada 0,25%. Deudas: Aguas Arg. $ 1.047,55 al 7/6/01 (fs. 115), O.S.N. sin deuda (fs. 149), A.B.L. $ 869,14 al 12/06/2001 (fs. 119). Expensas: $ 7.614.39 a mayo de 2002 (fs. 175) (sin actualizaciones ni intereses). Expensas mes de mayo 2002: $ 98 (fs. 175). No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal de Buenos Aires. Exhibición: 30 y 31 de julio de 2002, de 10.30 a 11.30 hs.

Buenos Aires, 18 de julio de 2002.
Eduardo A. Villante, secretario.

e. 26/7 N° 12.793 v. 29/7/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan José Diuzeide, Secretaría N° 1 a cargo de la suscripta, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, comunica por 5 días en los autos caratulados "LARROCA, HECTOR AGUSTIN s/Quiebra" Expte. N° 73.458 (D.N.I. N° 4.792.629) que el martillero Juan Carlos Doyhenart CUIT 20-4117193-7 (Tel. 4248-0476) rematará al contado y al mejor postor el día 14 de agosto de 2002 a las 11.00 horas en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Nother 4871 esq. Jujuy, José Mármol, Pdo. de Alte. Brown. Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. I, Sec. J, Manz. 466, Parc. 1. Matrícula: 29.017. La propiedad se compone de living comedor, un dormitorio, baño, cocina, jardín y cerramiento de alambrado (conf. acta const.). Base $ 30.000; Seña 30%; 0,25% sobre el monto de compra (Arancel Acordada CSJN 24/00); Comisión 3% más I.V.A. sobre la misma, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Se hace saber que de corresponder el pago del I.V.A. por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido dentro del precio de venta y deberá ser pagado por el comprador al martillero en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 580 del CPC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al firmar el boleto de compraventa. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo deberán ser verificados por los organismos correspondientes; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión son a cargo del adquirente. Se deja constancia que está prohibida la compra en comisión y la cesión o transferencia del boleto. Se aceptarán ofertas bajo sobre con las condiciones y requisitos establecidos en el art. 104.6 del Reg. del Fuero hasta las 13,30 horas del tercer día anterior a la fecha del remate, señalándose audiencia pública para el día siguiente a ese vencimiento a las 12 horas a los efectos de la apertura de los sobres, se seleccionará la mejor oferta que servirá de base en el remate para recibir nuevas posturas. A igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anticipación. Deudas: Ag. Arg. S.A. se encuentra fuera del radio de servicio (fs. 325); Rentas: $ 181,19 (fs. 249); Munic. Alte. Brown $ 267,93 (fs. 318). Exhibición: los días 8 y 9 de agosto de 2002 de 11 a 12 horas.

Buenos Aires, 26 de junio de 2002.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 26/7 N° 388.650 v. 1/8/2002

N° 3

Juzgado Comercial 3, Secretaría 5 avisa 2 días en "IMPERIO DEPORTES s/Quiebra" Expte 95.132, que el 7 de agosto de 2002, 8,40 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, en el estado en que se encuentran y fueron exhibidos por lo que no se admitirán reclamos en cuanto a descripciones, características, numeraciones, cantidades, etc. el martillero Horacio Taranco (Uruguay 560 2do. 24 T. 43726414/43712309 CUIT 20-04408090-8) según detalle y loteo obrante en los catálogos a disposición de los interesados durante la exhibición rematará sin base al contado y al mejor postor los bienes inventariados en su mayoría nuevos para la venta en autos, y son: Gran cantidad de maquinarias e implementos para gimnasios importados y nacionales, artículos deportivos y de camping entre los que se mencionan cintas para caminar en diferentes modelos y funciones, aparatos y complementos para desarrollar músculos, pesas, bolsas, box, bicletas fijas, móviles, y para electrocardiogramas, mochilas alta montaña y comunes, carpas, bolsas para dormir, mesas plegables, marmitas, aros, pool, corralitos, coches a baterías, set vajilla, mono patines, etc., que se exhiben los días 1 y 2 de agosto entre las 10 y 13 hs. en el depósito Central Park sito en California 2000 Cap. Fed. Seña: 30%. Comisión: 10% IVA según condición fiscal compradores. Arancel SCJN 0,25%. Entrega inmediata previo pago del saldo de precio conforme lo dispuesto por el art. 104.6 del reglamento del Fuero se aceptan ofertas bajo sobre en Secretaría hasta las 13,30 del tercer día anterior al remate, las que serán abiertas en audiencia pública a las 12 horas del día siguiente a ese vencimiento. Se prohíbe la compra en comisión y la cesión de los boletos. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de julio de 2002.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 26/7 N° 2514 v. 29/7/2002

N° 9

Juzgado Nac. en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17 a mi cargo, con sede en Av. Pte. R. Sáenz Peña 1211, PB, comunica por 3 días en el juicio: "SANTAPA HECTOR OSVALDO s/Quiebra - s/Incidente Especial Inmueble Benito Juárez 1970/72" - Expte. 82.201, que el martillero Patricio M. Carreras (CUIT 20-04416923-2), rematará el martes 6 de agosto de 2002 a las 12 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, los siguientes inmuebles: 1) 20% indiviso sito en Av. Segurola 1400 esq. Camarones 4420, U.F. N° 4, Capital Federal. Mat. FR-15-4085/4. Sup. Total 131,35 m2. Base: $ 12.000. Propiedad en esquina, local comercial venta de artículos deportivos, con vidrieras en la ochava y en ambas calles, con baños y trastienda de depósito de mercadería. En buen estado de conservación y presentación. Ocupado por inquilino. 2) 1/3 indiviso de Av. Segurola N° 1213/1215, Capital. Mat. FR 15-46112. Sup. del terr., 109,25 m2. Base $ 22.000. El inmueble se compone de 2 plantas, en la P.B.: un local comercial de venta de prendas de vestir con amplias vidrieras, baño y habitación, ocupada por condómino. En la Planta Alta, ocupada también por condómina, una vivienda que se compone de hall de entrada, living-comedor, 2 habitaciones, cocina amplia, baño y terraza. Todo en regular estado. 3) El 100% de Benito Juárez 1970 U.F. N° 1 Capital Federal Matrícula 15-2404/1, Superf. 139,32 m2. Base $ 67.000. Se trata de una casa de dos plantas principales que forma parte de un conjunto de propiedad horizontal, pero con entrada indep. y con todas las características propias de una casa. Cuenta con jardín y entrada de autos al frente, patio, living, 2 dorm., baño, cocina-comedor. En Planta Alta cuenta con otros 2 dorm., baño y lav. Tiene además dos terrazas. Todo en buen estado de conservación. Ocupado por familiares del fallido. Venta Ad-Corpus - Al contado al mejor postor en dinero efectivo. Seña 20% - Comisión 3% - Arancel 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Fed. y depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. de Proc.; al que se deberá adicionarle el 14% anual de intereses compensatorios desde el 5° día de la fecha de remate. La transmisión deberá ser formalizada por escritura pública a los efectos de lograr una mayor seguridad jurídica en el procedimiento concursal la que será otorgada por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el término de 30 días. Exhibición: Lunes 29 y martes 30 de julio de 14 a 17 hs. Se aceptan ofertas bajo sobre las que podrán efectuarse hasta las 13.30 hs. del 3° día hábil anterior a la fecha de remate, y se abrirán al día siguiente de dicho vencimiento a las 11 hs. No procede la compra en comisión ni la cesión de boleto. La comisión está gravada por el I.V.A. L.E. del Sr. Héctor O. Santapa 4.557.519. Publíquese con carácter de urgente.

Buenos Aires, 10 de julio de 2002.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.

e. 26/7 N° 388.698 v. 30/7/2002

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana , Secretaría N° 24, a cargo del Dr. Jorge Médici Garrot, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "PILECKAS, ERNESTO ANTONIO s/Quiebra s/Incidente de Venta de Bienes" Expte. 66.159 que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará el día 13.8.02 a las 11. 00 horas en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios ubicada en la calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, 1/6 del inmueble sito en Crisóstomo Alvarez 4961/4963 de Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección 64, Manzana 50, Parcela 23 Superficie: Superficie cubierta 107m2, Semicubierta 39 m2; galpón: 125m2 y descubierta 94m2 Estado de conservación y de ocupación: Conforme constatación fs. 163 regular malo. Tiene un núcleo destinado a vivienda, y que son tres ambientes y un galpón de chapa destinado a uso comercial que en este momento no está trabajando. Ocupado por María Ysla Roman D.N.I. 93.762.547. En el galpón: Bueno, y actualmente ocupados. Base: $ 6.124,50. Condiciones de Venta: Al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Seña 30%. Comisión: 3 % más IVA. sobre comisión y 0,25% del precio de venta en concepto de arancel aprobado por la Acordada 10/99 a cargo del comprador a cargo del comprador. El saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de la aprobación del remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPN. Se admitirán posturas bajo sobre, en la sede del Tribunal hasta el día anterior a la subasta a las 12.00 horas, momento en que se procederá a la apertura de los sobres que hubieren y se entregarán las cuotas que contengan al martillero; las que deben reunir los requisitos del art. 104.6 del Reglamento de la Justicia en lo Comercial. Exhibición: el 12/08/02 de 15.30 a 17.30 horas. Informes y Catálogos: Esmeralda 660, piso 6to., en el horario de 10 a 16 horas. Tel. 4322-8144. Se encuentran acreditadas las siguientes deudas: O.S.N. fs. 131/134 informe del 24/4/00 $ 2.309,63 Aguas Argentinas fs. 107/108 informe del 27.12.99 $ 1.633,90. Alumbrado Barrido y Limpieza fs. 86/87 obligaciones pendientes $ 1.451,66, fs. 89 deuda al 12.01.00 desde el 1.1.92 hasta el 31.12.97; fs. 90 Diferencia partidas emitidas por avalúo $ 1.246,69 informe del 2/2/00. A partir de la posesión, las deudas quedan a cargo del comprador.

Buenos Aires, 28 de junio de 2002.
Jorge Médici, secretario.

e. 26/7 N° 388.563 v. 1/8/2002

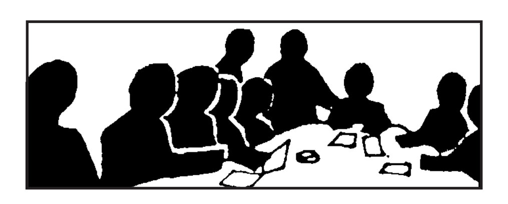
N° 22

El Juzgado en lo Comercial N° 22 de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44 a cargo del Dr. Pablo Julianelli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, p. 3°, Capital, comunica por tres días, en autos "VENTURA, MARIA ANGELICA (DNI 17.365.450) s/Quiebra" Expte. 28.187, que el 13 de agosto de 2002, a las 11,20 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital, el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-04138967-3) rematará la Unidad 5 "D", planta baja de la Av. Directorio 271, Capital Federal. Consta de pequeño hall de entrada, living-comedor, un dormitorio, cocina con salida a un patio muy chico, baño completo y patio descubierto al fondo, Sup. total 56,12 m2. Porc. 12,85%. Ocupado por la fallida con dos hijos menores. Base $ 18.000. Seña 30%, Comisión 3%. Arancel de subasta 0,25%. Prohibida la compra en Comisión. Adeuda $ 36,99 al 23/2/01 (fs. 335) por Ag. Argentinas y $ 153,47 al 19/2/01 (fs. 344) por A.B. y L. Se aceptan ofertas bajo sobre de conformidad al art. 212 de la ley 24.522, 570 CPCC y 1015 del Reglamento de fuero hasta el 17.9.01. Exhibición: 8 y 9 de agosto de 2002, de 17.30 a 19.30.

Buenos Aires, 4 de julio de 2002.
Pablo Julianelli, secretario.

e. 26/7 N° 2513 v. 30/7/2002

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AIR INTERNATIONAL S.A.

CONVOCATORIA

Se comunica que por acta de Directorio N° 41 del día 15 de julio de 2002, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de agosto de 2002 a las 15.00 horas, o en segunda convocatoria para el mismo día a las 16.00 horas, en la Sede Social sita en la calle Culpina 3548, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto con sus notas y anexos, correspondiente al 10mo., Ejercicio Social cerrado el 31 de marzo de 2002.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Distribución de utilidades.
4°) Elección del número de Directores y designación de los mismo, para ocupar sus cargos hasta el 31 de diciembre de 2005.
5°) Elección de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.

Presidente - Norberto D. Sánchez
e. 22/7 N° 2063 v. 26/7/2002

"B"

BANCO GENERAL DE NEGOCIOS

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el día 9 de agosto de 2002 a las 12:30 horas en la sede social, calle Esmeralda 138, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración sobre las acciones relativas a la actividad de la sociedad, fideicomiso, liquidación, trámites y/o peticiones judiciales y administrativos correspondientes de acuerdo a la Ley, aprobación, ratificación y/o delegación en el Directorio, en su caso.
3°) Consideración de la gestión en general del actual Directorio hasta la fecha de la Asamblea, su ratificación y aprobación especialmente con relación a la liquidación de activos y actuación de la Comisión Fiscalizadora.

Buenos Aires, 19 de julio de 2002.
Presidente - Rafael F. Algorta

NOTA: De acuerdo con el art. 238 de la Ley 19.550, los titulares de las acciones para poder participar de la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la presente Asamblea.

e. 23/7 N° 2265 v. 29/7/2002

BANCO GENERAL DE NEGOCIOS

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el día 9 de agosto de 2002 a las 10:30 horas en la sede social, calle Esmeralda 138, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la presente Asamblea.
2°) Razones de la celebración de la Asamblea fuera de término.
3°) Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas Complementarias, Anexos A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, y N, Proyecto de Distribución de Utilidades, Estado de Situación Patrimonial Consolidado, Estado de Resultados Consolidado, Estado de Origen y Aplicación de Fondos Consolidado, Notas Complementarias Consolidadas, Informe de los Auditores e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
4°) Consideración de la gestión de los señores Directores, Comisión Fiscalizadora y Gerencia, de conformidad con los artículos 275 y 298 de la Ley 19.550.
5°) Destino de los resultados no asignados.
6°) Honorarios a los señores Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Fijación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y elección de sus miembros titulares y suplentes por el ejercicio en curso.
8°) Designación de los Auditores Externos firmantes de los Estados Contables por el ejercicio en curso.

Buenos Aires, 19 de julio de 2002.
Presidente - Rafael F. Algorta

NOTA: De acuerdo con el art. 238 de la Ley 19.550, los titulares de las acciones para poder participar de la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la presente Asamblea.

e. 23/7 N° 2266 v. 29/7/2002

BANESPA S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. A41993/167592. Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, a reunirse en Corrientes 423, 3er. piso, Of. 8, Capital, el 9 de agosto de 2002, a las 16 hs. en 1° convocatoria y a las 17 hs. en 2° convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos de la convocatoria fuera de término.
2°) Consideración de la documentación (art. 234 ley 19.550) del Ejercicio cerrado el 31/12/01.
3°) Consideración y destino de los Resultados no asignados al 31/12/01.
4°) Gestión del Directorio y Sindicatura.
5°) Remuneración a Directores en exceso del art. 261 de la ley 19.550 y a la Sindicatura.
6°) Fijación del número de Directores y su designación.
7°) Elección de la sindicatura.
8°) Consideración del Balance Especial al 31/7/02.
9°) Distribución de dividendos anticipados al 31/7/02.
10°) Moratoria Ingresos Brutos.
11°) Gerenciamiento de Numancia Renta en Pesos y nuevos F.C.I.
12°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente – Roberto Picozzi
e. 23/7 N° 2197 v. 29/7/2002

BARTON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de BARTON S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la Av. Corrientes 5667 de esta ciudad de Buenos Aires el día 12 de agosto de 2002 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Explicación a los accionistas sobre la razón por la que esta asamblea se convoca una vez vencido el plazo dispuesto por el artículo 234, último párrafo de la ley 19.550.
3°) Consideración y aprobación de la memoria, balance general, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, anexos, cuadros y demás documentación correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2001.
4°) Tratamiento de la distribución de utilidades.
5°) Consideración de la actuación de los miembros del directorio en el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2001.
6°) Fijación de la retribución de los directores.

Se hace saber a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia a la sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración.

Presidente - Natalia Lorena Mañas
e. 23/7 N° 2130 v. 29/7/2002

"C"

CABILDO SUITES S.A.

CONVOCATORIA

Exp. 1.637.492. Convoca a sus Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de julio de 2002, 18 hs. (1ra. Convoc.) y 19 hs (2da. Convoc.), en Avda. Cabildo 1954, Cap. Fed. para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1° Ley, 19.550, su Balance, Memoria y destino de los Resultados del Ejercicio Cerrado el 31 de marzo del 2002;
2°) Evaluación y aprobación gestión del Directorio y Sindicatura;
3°) Determinación y aprobación honorarios del Directorio y Sindicatura.
4°) Elección de 2 Accionistas para aprobar y firmar el Acta. El Directorio.

Síndica - Violeta Vanessa Vizcaino
e. 22/7 N° 12.542 v. 26/7/2002

CALORTEC S.A.C.I.F. y A.

CONVOCATORIA A ACCIONISTAS

A Asamblea General Ordinaria para el día 12 de agosto de 2002, a las 18:00 horas en la calle Sarmiento 385, 4° piso Of. 85/86, de esta Capital.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás documentos referidos en el art. 234 de la ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio Económico N° 24 cerrado el 30 de noviembre de 2001.
3°) Consideración de la Gestión de los Señores Directores.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Fijar el número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.

Presidente - Alberto A. del Río
e. 25/7 N° 2409 v. 31/7/2002

Ce.Ge.O. S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de la Empresa Ce.Ge.O. S.A., a celebrarse el día 7 de agosto de 2002, a las 11 hs, en Av. Córdoba 859 P "A", Ciudad de Buenos Aires, se convoca a los mismos efectos en caso de no alcanzarse el Quórum necesario, para Segunda Convocatoria, se fija la misma fecha y lugar a las 12 hs. A efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones de la convocatoria fuera del plazo establecido por el art. 234 "in fine" de la L.S.C.
2°) Tratamiento, de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la L.S.C., por los ejercicios cerrados al 30/6/95-30/6/96-30/6/97-30/6/98-30/6/99-30/6/2000 y 30/6/2001.
3°) Consideración de la remuneración al Directorio.
4°) Fijación del número de Directores y su designación.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA: Se hace saber a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán depositar las acciones, con una anticipación no menor de tres días a la fecha de la Asamblea, en las oficinas de la Escribana María de las Mercedes Retes, en Av. Córdoba 859, 1° "A", Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 13 hs. a 17 hs., de lunes a viernes, entregándose la respectiva cédula de entrada, venciendo este plazo el 2/8/2002, a las 17 hs.

Presidente - José Alberto Marino
e. 22/7 N° 2099 v. 26/7/2002

CLUB SANTA ANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de CLUB SANTA ANA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de agosto de 2002, a las 11 horas, en Juncal 1311, 3er. piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos por los que la convocatoria se efectúa fuera de término.
2°) Consideración de la Memoria, Estados Contables e informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Económico N° 4, cerrado el 31 de diciembre de 2001. Tratamiento de los resultados no asignados. Aprobación de la gestión de los Directores y del Síndico.
3°) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente con mandato por dos años.
4°) Fijación del número de miembros titulares y suplentes para integrar el Organo Directivo. Designación de los Directores Titulares y Suplentes que correspondan, con mandato por dos años.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Buenos Aires, 16 de julio de 2002.
Presidente – Oscar C. Aguirre
e. 24/7 N° 2205 v. 30/7/2002

COMPAÑIA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA EXPLOTACION DE PETROLEO S.A.M.I.C.I. y F.

CONVOCATORIA

N° de Registro: 1341 Convocatoria: Se convoca a los Accionistas de COMPAÑIA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA SAMICIF a Asamblea General Extraordinaria en 1ra. convocatoria a celebrarse el día 14/8/2002 a las 11 hs. en la Sede Social de San Martín 66, piso 5° of. 512 de la Ciudad de Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Tratamiento de las abstenciones en la presente Asamblea.
3°) Situación con el operador y medidas a tomar en consecuencia, continuando con lo tratado en la Asamblea Extraordinaria del 5/6/02.
4°) Pasos a seguir para solucionar la situación financiera por la que atraviesa la Compañía. (Suscripción de acciones y/o aportes a cuenta de futuras suscripciones).

Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito en el domicilio arriba indicado de 12 a 16 hs. hasta el día 8/8/2002 a las 16 hs. El Directorio.

Presidente - Vuk A. Poscic
e. 22/7 N° 2107 v. 26/7/2002

COMPUTALOG S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca los Sres. accionistas de COMPUTALOG S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de agosto de 2002, a las 15:00 horas, en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en la calle Esmeralda N° 1072 piso 5° frente de Capital Federal para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración y resolución de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001. Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del término legal. Constitución de la reserva legal.
3°) Consideración de la gestión del Directorio de la sociedad y fijación de su retribución.
4°) Fijación del número de Directores, designación de los mismos.
5°) Tratamiento de los demás puntos resueltos en la reunión de directorio del día 10 de julio de 2002.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar las acciones en la sede social con por lo menos tres días de anticipación a su celebración, a efectos de incorporarlos al Libro de Asistencia.
Presidente - José Esteves
e. 24/7 N° 867 v. 30/7/2002

CRUZ ALSINA AMBULANCIAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "CRUZ ALSINA AMBULANCIAS S.A. celebrarse el día el 9 de agosto de 2002 a las 12:00 horas en el domicilio de la calle Moreno 574 Piso 11, Cap. Federal y a las 13 hs. en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación contable requerida por el Ejercicio Cerrado el 31 de marzo de 2002, el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 y su reforma ley 22.903.
2°) Distribución de utilidades.
3°) Determinación de los honorarios y dividendos a Directores y Accionistas.
4°) Elección de autoridades.
Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sede social en el horario de 10 a 18 horas con no menos de 3 días hábiles de anticipación (art. 238 Ley 19.550).
Presidente - Carlos Alfuso
e. 22/7 N° 2073 v. 26/7/2002

"D"

DENKI DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 12 del mes de agosto de 2002 a las 9:30 hs, en la primera convocatoria y a las 10 hs. en la segunda, en el domicilio de la calle Av. Presidente Roque Sáenz Peña 832, Piso 2°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001;
3°) Aprobación de la gestión del Directorio;
4°) Retribución del Directorio, en exceso de los límites del art. 261 de la Ley 19.550;
5°) Motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera del término legal;
6°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes. Su elección. I.G.J. Nro. 4508, L° 109, T° A de S.A., el 4/7/91.
Presidente - Ricardo Martelli
e. 25/7 N° 2363 v. 31/7/2002

"E"

EL RETOÑO S.A.

CONVOCATORIA

Rectificatorio del publicado entre los días 19 a 25/7/02, N° de recibo 0068-00035765, la fecha de convocatoria se fija para el 30/8/02 a las 10:00 hs. y el segundo llamado a las 11:00 hs. en José E. Uriburu 1312 5° A, Capital Federal a tratar el mismo orden del día agregándose:

5°) Convocatoria tardía de asamblea.
Buenos Aires, 19 de julio de 2002.
Presidente – Alfredo Domingo Guiroy
e. 24/7 N° 36.043 v. 30/7/2002

"F"

FORMATOS EFICIENTES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

I.G.J. N° 1.612.743. De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio N° 76 de fecha 10 de julio de 2002, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de agosto de 2002, a las 10:00 horas, en la Sede social de la Sociedad, sita en Thames 1144, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000 y su Resultado. Explicación de las razones de su tratamiento fuera del término legal.
2°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001 y su Resultado. Explicación de las razones de su tratamiento fuera del término legal.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la sindicatura durante el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
5°) Consideración de diversas renuncias presentadas a sus cargos por ciertos Directores de la Sociedad y aprobación de la gestión hasta la fecha.
6°) Consideración de los honorarios del Directorio y de la sindicatura de FORMATOS EFICIENTES S.A. correspondientes a los ejercicios antes mencionados.
7°) Elección de Directores titulares y suplentes por clase de Acciones. Designación de Síndico titular y suplente.
8°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

NOTA: se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el día 9 de agosto de 2002, en Thames 1144, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 18 horas.
Presidente - Marco Viola
e. 22/7 N° 2045 v. 26/7/2002

"I"

IGGAM S.A.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de agosto de 2002, a las 10 horas en el domicilio legal de la sociedad sito en la calle Lavalle 556, 3er. Piso Dpto. "E" , Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos del artículo 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio 2001/2002 cerrado el 31 de marzo de 2002 y aprobación de la gestión del Directorio y Síndico de la Sociedad durante el ejercicio mencionado (arts. 275 y 298 Ley 19.550).
3°) Consideración de la gestión cumplida por el ex Director Sergio Rafael Natuche durante su gestión desde el 1/4/2001 al 14/1/2002.
4°) Destino de los Resultados del Ejercicio y de los Resultados Acumulados.
5°) Aprobación de los honorarios del Directorio y Síndico por el ejercicio 2001/2002.
6°) Designación de Síndico titular y suplente.
7°) Fijación de los honorarios de los Directores y Síndico por el Ejercicio a cerrar el 31/3/2003.

NOTA: Hasta el día 16 de agosto de 2002 inclusive, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación en la Sede Social de la calle Lavalle 556, Piso 3ro., Dpto. "E", Capital Federal, para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas Generales. El Directorio.
Presidente - Mario Marco Lucio di Vito
e. 25/7 N° 2377 v. 31/7/2002

"J"

J. PARE Y ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el N° 2679 del libro 96 tomo A de Sociedades Anónimas. Convócase a Asamblea General Ordinaria en Primera y Segunda Convocatoria, a celebrarse el día 20 de agosto de 2002 a las 10 y 11 horas respectivamente, en Av. Leandro N. Alem 1074 4° piso de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la renuncia y gestión del Señor Director Dante Milese.
3°) Fijación del número de Directores y designación de los mismos.
4°) Consideración de la documentación contenida en el artículo 234, inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2002.
Presidente - Jorge Santiago Borobia
e. 23/7 N° 2182 v. 29/7/2002

JOSE ALLONA S.A.A.C.e.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de JOSE ALLONA S.A.A.C.e.I. a la Asamblea General Ordinaria Anual a realizarse el día 16 de agosto de 2002 en la Sede Social sita en la Av. Belgrano 615 Piso 6to D de Capital Federal, a las 12.30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de las razones que justifican el llamado a Asamblea fuera de término.
2°) Elección de 2 accionistas para firmar el Acta.
3°) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 de la Ley 19.550 y modif. correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 31 cerrado al 31/12/2001 es decir la Memoria, Balance General, el Cuadro de Gastos y Recursos y Anexos e Informe del Auditor Certificante e Informe del Síndico.
4°) Aprobación de la Gestión del Directorio.
5°) Aumento de Capital al Quíntuplo según lo previsto en el Artículo 4 del Estatuto Social.
6°) Elección de Síndico Titular y Suplente por el Plazo de 1 año.

En caso de no obtenerse el Quórum previsto en Estatuto se realiza una segunda convocatoria el mismo día a las 14 horas. Presidente de Directorio: Alicia L. Allona.

NOTA: No existen en los Estatutos recaudos especiales para asistir a Asamblea.
Presidente – Alicia Allona de Vinagre
e. 24/7 N° 2223 v. 30/7/2002

"L"

LA BAGUALA DE OLAVARRIA S.C.A.

CONVOCATORIA

(Reg. I.G.J. 492.815). Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 9 de agosto de 2002, a las 11.00 horas en Silvio L. Ruggieri P. 1° Dep. "A", Cap. Fed., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos que menciona el art. 234 de la L. 19.550, por el Ejercicio al 31/12/01, destino del Resultado.
3°) Aprobación de las gestiones de los Socios comanditados.
4°) Información a los Socios del fallecimiento de uno de los Socios Comanditados.
5°) Consideración de la continuidad de la Sociedad, establecimiento de su forma.
6°) Reforma del Estatuto social artículos 5, 6 y 8.
Socio Comanditado - Emilio R. Molina Carranza
e. 22/7 N° 2094 v. 26/7/2002

LAMO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda Convocatoria para el día 12 de Agosto de 2002 a las 8 horas y 9 horas respectivamente, en Bahía Blanca 1137 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración y aprobación de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550, y aprobación de la gestión del Directorio por el Ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2002.
3°) Destino de los resultados del Ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2002.
4°) Designación de Directores titulares y suplentes.
Presidente - Augusto Guillermo Dejean
e. 25/7 N° 2370 v. 31/7/2002

"M"

MOHAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 9 de agosto de 2002 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en Montevideo 770 piso 5° de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Análisis del Estado jurídico y financiero de la sociedad.
3°) Ratificación de revocación de poderes.
4°) Ratificación de designación de Gerente General.
5°) Designación de un Director titular y un suplente atento el vencimiento de los mandatos de los anteriores.
6°) Razones de la convocatoria de la presente fuera del plazo legal.

Depósito de acciones dentro del plazo de ley en Riobamba 331, 1er. Piso en el horario de 15 a 17 hs. de acuerdo al art. 238 LS.
Presidente - Juan Carlos Carrizo
e. 25/7 N° 2408 v. 31/7/2002

"N"

NATURAL CLEAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria de accionistas de NATURAL CLEAN S.A para el día 15 de Agosto de 2002, en Primera convocatoria a las 15 horas, y en segunda convocatoria las 16 Hs., en el domicilio de la calle Viamonte 1345 piso 2 Dpto. D, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
b) Elección de autoridades.
c) Análisis de la situación general de la empresa.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación a la realización de la asamblea según dispone el artículo 238 de la Ley 19.550.
Vicepresidente – Aron Wolfson
e. 24/7 N° 2278 v. 30/7/2002

NATURAL MEAT S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de NATURAL MEAT S.A. para el día 9 de agosto de 2002 a las 20 hs. (en primera convocatoria y a las 21 hs. en segunda convocatoria), en la sede comercial de la Em-

presa sita en la planta frigorífica ubicada en la Ciudad de Venado Tuerto (Santa Fe), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación de Balance.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Análisis de Contratos de Colaboración Empresaria.
4°) Aumento del Capital Social.
5°) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

Presidente - Ricardo Martín Felgueras
e. 22/7 N° 1980 v. 26/7/2002

NEROLI SAIC y F (e.L.)

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 22 de agosto de 2002, en primera convocatoria, a las 10:30 horas, en la sede legal de la cale Moreno 970 - 2° piso - Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los estados contables al 30 de abril de 2002, los cuales arrojaron un patrimonio neto negativo de $ 3.625.238 (artículo 234, inciso 1° y artículo 104 de la Ley N° 19.550).
3°) Aprobación de la gestión de la Comisión Liquidadora y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio al 30 de abril de 2002.
4°) Designación de tres (3) Miembros Titulares y tres (3) Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio 2002/2003. Fijación de su remuneración.
5°) Designación de Contador Certificante Titular y Contador Certificante Suplente por el ejercicio 2002/2003. Fijación de su remuneración. La Comisión Liquidadora.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán concurrir a la sede de la sociedad sita en Moreno 970 - 2° piso - Buenos Aires, para inscribir sus acciones en el registro de Asistencia. El vencimiento del plazo opera el 16 de agosto de 2002. Horario de 9 a 17 horas.

Liquidador - Luis Felipe Bernardo Aguirre
e. 23/7 N° 35.975 v. 29/7/2002

NOROESTE CEREALES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 9 de agosto de 2002 a las 10,30 hs. en primera convocatoria y a las 11,30 hs. en segunda convocatoria en Montevideo 770 piso 5° de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Análisis del estado jurídico y financiero de la sociedad.
3°) Ratificación de revocación de poderes.
4°) Ratificación de designación de Gerente General.
5°) Designación de un Director titular y un suplente atento el vencimiento de los mandatos de los anteriores.
6°) Razones de la convocatoria de la presente fuera del plazo legal.

Depósito de acciones dentro del plazo de ley en Riobamba 331, 1er. Piso en el horario de 15 a 17 hs. de acuerdo al art. 238 LS.

Presidente - Juan Carlos Carrizo
e. 25/7 N° 2406 v. 31/7/2002

NUEVO ORIENTE S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA
ORDINARIA

NUEVO ORIENTE S.A. convoca a Asamblea Ordinaria para el día 12/08/2002 a las 8 hs. en 1° convocatoria en Avda. Rivadavia 1367 7° A Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Causas que motivaron la demora en la convocatoria a Asamblea.
2°) Consideración de la doc. art. 234 correspondiente al ej. cerrado el 30/04/2001 y al 30/04/2002 y tratamiento de su resultado.
3°) Consideración de la gestión del directorio y asignación de honorarios aún superando el tope establecido en el art. 261 L. 19.550.
4°) Elección de directores titulares y suplentes por el término de dos ejercicios.

Presidente – Enrique Mastelli
e. 24/7 N° 2259 v. 30/7/2002

"P"

PAPELERA IBY S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas el día 9 de agosto de 2002 en la sede social de Tte. Gral. Perón 1730 7° 75 de esta Capital a las 16 hs. y 17 hs. en primer y segunda convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de 2 accionistas para firmar el Acta,
2°) Consideración del Balance General cerrado el 31 de diciembre de 2001, memoria, cuadros y anexos que forman parte del mismo,
3°) Distribución de Utilidades por dicho ejercicio cerrado el 31/12/2001,
4°) Tratamiento de propuestas realizadas por terceros para realizar acuerdos comerciales y de venta y distribución de nuestros productos,
5°) Análisis de la situación del Concurso Preventivo, estado de aprobación de la propuesta.

Presidente - Raúl González
e. 23/7 N° 35.969 v. 29/7/2002

PLEINE S.A.

CONVOCATORIA

Reg. IGJ. 905160. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de agosto de 2002, a las 18 horas en la calle Lavalle 538, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2002.
2°) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos.
3°) Elección de Directores y Síndicos.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 17 de junio de 2002. El Directorio.
El Presidente
e. 23/7 N° 2174 v. 29/7/2002

"R"

RACUZA S.A.

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones del Estatuto de esta Sociedad se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria en primera y segunda Convocatorias simultáneas para el día 14 de agosto de 2002 a las 11 y 12 horas respectivamente, en la calle San Martín 662, piso 1° C, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial e Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexo, Notas pertinentes e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2002.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
4°) Tratamiento del resultado del ejercicio, del saldo de los Resultados no Asignados al 31/3/02 y de las retribuciones del Directorio y Síndico por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2002.
5°) Determinación del número de Miembros que integrarán el Directorio y elección de los mismos.
6°) Elección de Síndico titular y suplente.

Buenos Aires, 16 de julio de 2002.

Presidente - Ernesto García González
e. 25/7 N° 2077 v. 31/7/2002

RealTel S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de RealTel S.A. para la Asamblea General Ordinaria del día 14 de agosto de 2002 a las 11 horas en el domicilio sito en la Avda. Rivadavia 611 5° "C", Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación de Estados contables;
2°) Aceptación de las Renuncias y Aprobación de Gestión de los Directores Renunciantes;
3°) Reducción del número de los Miembros del Directorio y nombramiento de nuevo Directorio.
4°) Modificación del domicilio social.

Se deja expresa constancia: 1) que el domicilio donde los tenedores de acciones podrán efectuar el depósito de acciones de su tenencia o certificados de depósitos de instituciones autorizadas es el de la calle Rivadavia 611 Piso 5° "C", Capital Federal en el horario de 10 a 18 horas en días hábiles; 2) que el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales se cerrará el día 9 de agosto a las 16 horas.

Director - Marcelo Varela
e. 22/7 N° 2074 v. 26/7/2002

REDELECTRIC S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

I.G.J. N° 3938 L° 111 T° A 11/05/92. Convócase a los Sres. Accionistas de REDELECTRIC S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 09/08/2002, en la calle Urquiza N° 849/57, Capital Federal, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas del mismo día en segunda convocatoria, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Designación de los miembros integrantes del Directorio.
3°) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 inciso 1° de la L.S.C. correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2002. El Directorio.

Vicepresidente - Omar A. Eiroa
e. 23/7 N° 12.608 v. 29/7/2002

"S"

SANTIAGO ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DEL BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Cumplimos en llevar a vuestro conocimiento que por resolución del Consejo Directivo y de acuerdo a lo ordenado por el Art. 31 de nuestro Estatuto ha dispuesto convocar a Asamblea General Extraordinaria a realizarse en nuestra sede administrativa sita en la calle Jean Jaures 695 2° piso de esta Capital Federal, para el día 29 de agosto del 2002 a las 18,30 hs. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos afiliados para que en nombre y representación de la Asamblea suscriban el Acta respectiva.
2°) Ratificar o rectificar el aporte a las Solicitadas, del personal del Banco, por parte de todos los afiliados de la Mutual

Buenos Aires, 22 de julio de 2002.

Presidente - José L. Romano
Secretaria - Susana L. Magaldi
e. 25/7 N° 2378 v. 26/7/2002

SCOTIABANK QUILMES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de agosto de 2002 a las 16:00 horas, en la sede social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 564, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Designación de tres Síndicos Titulares para integrar la Comisión Fiscalizadora y de tres Síndicos Suplentes que reemplazarán a cada Síndico Titular.

NOTAS:

1. De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea los señores accionistas deben comunicar a SCOTIABANK QUILMES S.A. su concurrencia, para su registro en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

2. Recepción de comunicaciones de asistencia, de 10,00 a 15,00 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 564, 6° piso, Capital Federal.

3. Vencimiento de recepción de comunicaciones de asistencia: 6 de agosto de 2002. El Directorio.

A cargo de la Presidencia – Donna Groskorth
e. 25/7 N° 2443 v. 31/7/2002

SUFARMA RED PROFESIONAL S.A.

CONVOCATORIA

IGJ N° 3064 L° 11 T° A (SA) 14/4/1992. Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de agosto de 2002 a las 13 horas en primera convocatoria y 14 horas en segunda convocatoria en Rondeau 1758, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Memoria correspondientes al Ejercicio número 10 terminado el 31 de marzo de 2002.
3°) Honorarios del Directorio en exceso de los límites del artículo 261 de la LSC.
4°) Designación de Directores.

Presidente - Sisie Mendel Kruk
e. 25/7 N° 2387 v. 31/7/2002

"T"

TEBA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 16 de agosto de 2002 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en la Sede social de Av. Ramos Mejía 1680 P.B., Buenos Aires (Terminal de Omnibus de Retiro), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la demora en el tratamiento de la Asamblea General Ordinaria.
2°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
3°) Consideración de la Memoria, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos y Notas a los Estados Contables, la Reseña Informativa, el Informe de la Comisión Fiscalizadora, el Inventario, el resto de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, documentación correspondiente al Ejercicio Económico número nueve iniciado el 1° de enero de 2001 y finalizado el 31 de diciembre de 2001.
4°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de los honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6°) Designación de tres (3) Miembros titulares y tres (3) suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un Ejercicio social.
7°) Acordar autorización expresa para abonar remuneraciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora que excedan los parámetros establecidos por el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
8°) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que en cumplimiento a los dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas deben comunicar su asistencia para su registro en el libro de asistencia a Asamblea, con no menos

de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

Presidente - Néstor Emilio Otero
e. 22/7 N° 2114 v. 26/7/2002

TRASNPORTES ATLANTIDA S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de la empresa TRANSPORTES ATLANTIDA S.A.C. a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria, que se celebrará el día 23 de agosto de 2002, a las 9:30 horas, en su sede legal de la calle Arévalo 2024, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, Inc. 1 de las Leyes 19.550 y 22.903 correspondientes al cuadragésimo Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2002 y de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
2°) Consideración de los honorarios del Directorio.
3°) Consideración de las retribuciones del Consejo de Vigilancia
4°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de Asamblea Ordinaria conjuntamente con el Sr. Presidente. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas las disposiciones del Art. 24 del Estatuto Social sobre la designación de mandatarios para la concurrencia a la Asamblea. En caso de requerirse, la Asamblea en segunda convocatoria se celebrará el mismo día una hora después de fracasada la primera, de acuerdo a lo establecido por el Art. 23 del Estatuto Social.

Presidente - Juan Carlos Vázquez
e. 25/7 N° 12.725 v. 31/7/2002

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas de TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 16 de Agosto del 2002, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle Pichincha 1763 de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración motivos por convocatoria tardía.
3°) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550, Memoria, Estados Contables, Notas y Anexos correspondiente al Ejercicio Económico n° 40, cerrado al 31/12/01.
4°) Consideración de los resultados correspondientes al Ejercicio Económico n° 40, cerrado al 31/12/01 y su destino.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio Económico n° 40, cerrado al 31/12/01.
6°) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico n° 40, cerrado al 31/12/01.
7°) Consideración elección cuatro (4) Directores Titulares por dos (2) años, dos (2) Directores Suplentes por dos (2) años y con relación a las listas conformadas en las Asambleas Especiales de cada una de las clases de acciones.
8°) Consideración elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio.

Presidente – Mario del Valle Roldán

NOTA: A los fines del art. 238 de la Ley 19.550, se recepcionarán las mismas de Lunes a Viernes de 9,00 hs. a 11,00 hs. y de 14,00 a 15,30 hs. en el domicilio de la calle Pichincha 1765 Capital Federal.

e. 24/7 N° 567 v. 30/7/2002

"V"

VITCO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 19 de Agosto de 2002, en Carlos Pellegrini 125, 3° "A", Ciudad de Buenos Aires, a las 12 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Explicación de las causas por las que se celebra la Asamblea fuera de los plazos legales;
3°) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31-12-2001.
4°) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico.
5°) Distribución de utilidades.
6°) Elección de Directores Titulares y Suplentes
7°) Elección de Síndico Titular y Suplente.

Síndico – H. P. A. Briatore
e. 24/7 N° 2227 v. 30/7/2002

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Boria Héctor Alberto, Contador Público Nacional, con oficinas en la Av. Corrientes 1250, 9° de Cap. Fed., avisa que Rodó Hogar S.A. cede y transfiere a Bosan S.A. el comercio minorista de artículos de óptica y fotografía, instrumen. de precisión, científicos, musicales, ortopedia, artefac. de iluminación y del hogar, bazar, platería, cristalería, relojería y joyería, rodados en gral., bicicletas, motocicletas, motos, máquinas para oficina, cálculo, computación, informática, autoservicio de productos no alimenticios, artíc. personales y para regalos, aparatos, equipos y artícul. de telefonía y comunicación, art. para el hogar y afines, comerc. mayor. de artef. eléctricos, radios, televisores, lavarropas, (c/depósito), sito en la calle AV. BOEDO 1061/67 - COCHABAMBA 3651 de Cap. Fed. Reclamos de ley y domicilio de las partes nuestras oficinas.

e. 22/7 N° 35.900 v. 26/7/2002

Julio César López, abogado C.A.C.F., tomo 64, Folio 174, con domicilio en Florida 939, piso 4° "B" de esta Ciudad, comunica complemento de publicación de edictos de fecha 22/2/2002 al 28/2/02 recibo N° 38.418 donde menciona dirección Av. Independencia 1248/52, debe leerse AV. INDEPENDENCIA 1248/52/54/60/74. Reclamos de ley en mi domicilio.

e. 22/7 N° 2069 v. 26/7/2002

La Dra. Mónica Ana Szlak, abogada, T28-F784, comunica que Coretta, Tecla Ofelia, vende y transfiere a Cristina Mabel Cufone, el Fdo. de Com. habilitado como Telecentro de Telecom de Arg., sito en AVDA. CONGRESO 2795 de Capital Federal, libre de todo gravámen y de empleados. Dclio. de las partes en el mismo negocio. Oposiciones de Ley en Of. Martillera Interviniente Dra. M. A. Szlak en Congreso 2604, Cap.

e. 24/7 N° 12.669 v. 30/7/2002

"P"

Isabaj mart. público, of. Tucumán 881, PB 3, Capital. Avisa: Liliana Graciela Vázquez, dom. Trole 417, Cap., vende a José Nieves, dom. José B. Pazos 3217, Cap., su hotel S.S.C., capacidad 18 habitaciones y 35 alojados, sito en PASCO 1459, PB 1° Y 2° PISOS, Capital. Libre de deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley n/oficinas en término legal.

e. 25/7 N° 2328 v. 31/7/2002

Angel Mena y Asoc.; Angel Mena y Rodríguez mart. Tucumán 834 Cap. avisa que Alberto Novoa, domic. Paraguay 2621 Cap. vende a Facundo Alberto Novoa, domic. Tucumán 834 Cap. el 25% negocio panadería y fábrica de masas calle PARAGUAY 2621/23 Cap. Fed. Reclamos de ley mis oficinas.

e. 24/7 N° 2214 v. 30/7/2002

"R"

Antonio Julio Perrone, martillero público, con domicilio en Uruguay 856 2° "6" Capital, avisa que Fidel Soto Vázquez y Manuel López López ambos con domicilio en Rivadavia 8846 Capital, transfieren el hotel alojamiento ubicado en RIVADAVIA 8846 Capital a Virginia Rodríguez Rodríguez con domicilio en Pje. Timbo 1894 capital. Reclamos de ley en Rivadavia 8846.

e. 24/7 N° 2280 v. 30/7/2002

"S"

A. Mithieux mart. púb. of. Lavalle 1312 1° A Cap. avisa: Alberto A. Granero domic. 24 N° 3118, La Plata, Pcia. de Bs. As. vende a Ramón G. Hernández domic. R. E. San Martín 763 Cap. su bar sito en SUIPACHA 714 Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 23/7 N° 36.022 v. 29/7/2002

"T"

Transferencia de fondo de comercio, Erdmann Marcelo con DNI 23.205.331 domiciliado M. F. Solano López 3326 3° Cap. Fed. Transfiere telecentro ubicado en TRIUNVIRATO 4028 Cap. Fed. a Jorge Mauro Forte DNI 27.779.398 domiciliado Alemania 2775 Cap. Fed. Reclamos de Ley Triunvirato 4028 Cap. Fed.

e. 23/7 N° 2151 v. 29/7/2002

Negocios Inmobiliarios Ram S.R.L., representada en este acto por el martillero público Don Mario O. Suárez, con of. en Av. Callao N° 420, piso 3° Of. "C" de Capital Federal, avisa: Claudio Omar Baragiola, domiciliado en Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1700, Cap. Fed., vende a Ceraldi Sebastián Héctor y Ceraldi Damián Sergio, ambos domiciliados en José E. Rodó N° 5237 de Capital Federal, su negocio del rubro restaurante, cantina (602,000), casa de lunch (602.010), café bar (602,020), sito en la calle TTE. GRAL. JUAN D. PERON N° 1700 de Capital Federal. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 22/7 N° 2076 v. 26/7/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CARMICA S.C.A.

LA VALENTINA S.A.

A los fines prescriptos por los arts. 83 inc. 3° y 88 de la Ley 19.550 se hace saber por 3 días que CARMICA S.C.A., con domicilio en Viamonte 640 5° piso Cap. Fed, inscripta en el R.P.C el 5/12/68 bajo el N° 4466 al F° 468 de Contratos Públicos, por resolución de la Asamblea Extraordinaria Unánime del 29-4-02 resolvió la escisión social y de parte de su patrimonio al 1/4/02 con valuación de rubros activos y pasivos a dicha fecha, ajustados a disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia R.T. 10 del C.P.C.E.C.F. con destino a LA VALENTINA S.A. con domicilio en Ayacucho 1075 piso 9° B Cap. Fed. inscripta en el R.P.C. el 4/10/95 bajo el N° 349 del libro 257 de Contratos Públicos. Total del Activo y Pasivo al 31/3/02 $ 1.588.612,55. De LA VALENTINA S.A. antes de la fusión $ 321.033,68; después de la fusión $ 955.384,87. Como consecuencia de la escisión fusión, CARMICA S.C.A. previo aumento del Capital Social a $ 24.000 lo redujo a $ 12.000,-- y LA VALENTINA aumenta su Capital Social en $ 12.000,-- Fecha del Compromiso Previo de escisión fusión 10-4-02. Fecha de las Asambleas aprobatorias 29-4-02. Oposiciones de Ley en Juncal 615 3° A Cap. Fed.

Escribano - Ernesto Tissone
e. 24/7 N° 2254 v. 26/7/2002

"E"

ETERNIT ARGENTINA S.A.

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29-5-02 se resolvió un aumento del capital social de $ 3.340.000 mediante un llamado a suscripción de acciones en las condiciones siguientes:
Aumento de capital social: Se resuelve un aumento del capital social de $ 3.340.000 que eleva el mismo de $ 16.007.133 a $ 19.347.133.
Monto y clase de acciones: Se emitirán 3.340.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción, con goce de dividendos y a cualquier capitalización que se resuelva sobre los estados contables correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2002.
Precio de colocación: Las acciones se ofrecerán en suscripción a los señores accionistas, a prorrata de sus respectivas tenencias, por su valor nominal de $ 1 cada una de ellas.
Condiciones de integración: Se faculta al Directorio para determinar las condiciones en que deberán ser integradas las acciones ofrecidas en suscripción, dentro de la pauta siguiente:
a) Integración de un porcentaje que no podrá ser inferior al 25% al contado en dinero en efectivo y el saldo en las condiciones y plazo que fijará el Directorio y que deberán ser cumplimentadas antes del 29/05/04.
Período de inscripción: 30 días a partir de la última publicación del respectivo aviso.
Derecho de acrecer y colocación de saldo. Vencido el período de suscripción preferente y del ejercicio del derecho de acrecer, si quedara un saldo de emisión sin colocar, ese eventual remanente podrá ser ofrecido a terceros interesados en iguales condiciones de integración dentro del plazo de 10 días.
Lugar de suscripción: Suipacha 1111, Piso 18, de lunes a viernes de 9 a 16 hs. El Directorio.

Vicepresidente - Philippe B. Rainero
e. 25/7 N° 2343 v. 29/7/2002

"F"

FADEMAC, FABRICA ARGENTINA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION S.A.

El Directorio informa que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/05/02, el capital social de la compañía ha sido reducido de $ 2.197.671 a $ 670.751, o sea en 69,47%, mediante el rescate de acciones ordinarias, nominativas no endosables de un voto y $ 1 de valor nominal cada una de ellas, por un valor de $ 1.526.920 en cumplimiento a lo que dispone el art. 206 de la Ley de sociedades comerciales dado el monto de las pérdidas acumuladas.
Se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas las nuevas láminas por el capital reducido, las que podrán ser retiradas en la sede social Suipacha 1111, Piso 8, Capital, en el horario de 10 a 17 hs.
Según balance especial de reducción de fecha 31-12-01, el activo es de $ 4.184.441 y el patrimonio neto de $ 670.751. El Directorio.

Vicepresidente - Philippe Rainero
e. 25/7 N° 2334 v. 29/7/2002

FAST LUB S.A.

De acuerdo al Art. 194 de la Ley 19.550, la sociedad informa a sus accionistas, que por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 23/11/2001, se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 20.000 a cuyo efecto se emitirá una serie de acciones por igual valor que tendrán como característica ser ordinarias, nominativas, no endosables, de valor $ 1 y un voto por acción. Se aprobó por unanimidad el aumento mencionado. La emisión deberá ser abonada en efectivo por los accionistas suscriptores por el valor nominal suscripto. Con este aumento el capital se eleva a la suma de $ 66.800. IGJ 30/5/1991, N° 3270, L° 109, T° A de S.A.

Escribano - Julián Novaro Hueyo
e. 24/7 N° 2275 v. 26/7/2002

FLAMITEX S.A.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley 19.550 se comunica a los señores accionistas que deberán dentro de los 30 días de la fecha de esta publicación ejercer en proporción a sus respectivas tenencias el derecho de preferencia a suscribir las 1.745.455 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, Clase A, de valor nominal $ 1 y un voto cada una emitidas por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas del 12/12/2001. La integración deberá efectuarse en dinero en efectivo pudiendo utilizarse también los aportes irrevocables de capital efectuados en dinero en efectivo.

Apoderado - Carlos Eduardo Valobra
e. 24/7 N° 2242 v. 26/7/2002

"M"

METROVISION PRODUCCIONES S.A.

y

VIDEOGRABADORA S.A.

FUSION POR ABSORCION

METROVISION PRODUCCIONES S.A., con Sede social en la calle Dorrego 1296, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 14 de noviembre de 1984 bajo el N° 7843, L° 100, Tomo "A" de Estatutos de

Sociedades Anónimas Nacionales; y VIDEOGRABADORA S.A., con sede social en la calle Sánchez de Bustamante 880, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 22 de noviembre de 1991 bajo el N° 9933, L° 110, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, hacen saber, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 83, inc. 3, de la Ley 19.550, que el 1 de julio de 2002 suscribieron un Compromiso Previo de Fusión, el que fue aprobado por las Asambleas Extraordinarias Unánimes de METROVISION PRODUCCIONES S.A. y VIDEOGRABADORA S.A., ambas celebradas el 8 de julio de 2002, mediante el cual METROVISION PRODUCCIONES S.A., como sociedad absorbente, y con sede social en la calle Dorrego 1296, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, continuará los negocios sociales de ambas sociedades. Como consecuencia de esta fusión, VIDEOGRABADORA S.A. se disuelve, sin liquidarse, y el capital de METROVISION PRODUCCIONES S.A. se aumenta en la suma de $ 210.000, es decir de la suma de $ 25.000 a la suma de $ 235.000, como consecuencia de la incorporación de VIDEOGRABADORA S.A. La valuación del activo y del pasivo de las sociedades fusionadas, realizadas con iguales criterios al 30 de abril del 2002, es la siguiente: METROVISION PRODUCCIONES S.A.: $ 7.180.425 y $ 5.481.439, respectivamente; y VIDEOGRABADORA S.A: $ 2.752.878 y $ 787.403, respectivamente. Domicilio para oposiciones: Bouchard 547, Piso 14° (1106) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Atención Dr. José M. Astarloa, de 10 a 18 horas.

Presidente - METROVISION PRODUCCIONES S.A. Liliana Myriam Liberman.
Presidente - VIDEOGRABADORA S.A. Paula Alejandra González
e. 25/7 N° 893 v. 29/7/2002

"N"

NICOLL ETERPLAST S.A.

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/5/02 se resolvió un aumento del capital social de $ 6.655.697 mediante un llamado a suscripción de acciones en las condiciones siguientes:

Aumento de Capital Social: Se resuelve un aumento del capital social de $ 6.655.697, que eleva el mismo de $ 27.377.120 a $ 34.032.817.

Monto y clase de acciones: Se emitirán 6.655.697 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción, con goce de dividendos y a cualquier capitalización que se resuelva sobre los estados contables correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2002.

Precio de colocación: Las acciones se ofrecerán en suscripción a los señores accionistas, a prorrata de sus respectivas tenencias, por su valor nominal de $ 1 cada una de ellas.

Condiciones de integración: Se faculta al Directorio para determinar las condiciones en que deberán ser integradas las acciones ofrecidas en suscripción, dentro de la pauta siguiente:

a) Integración de un porcentaje que no podrá ser inferior al 25% al contado en dinero en efectivo y el saldo en las condiciones y plazo que fijará el Directorio y que deberán ser cumplimentadas antes del 29/5/04.

Período de suscripción: 30 días a partir de la última publicación del respectivo aviso.

Derecho de acrecer y colocación de saldo: Vencido el período de suscripción preferente y del ejercicio del derecho de acrecer, si quedara un saldo de emisión sin colocar, ese eventual remanente podrá ser ofrecido a terceros interesados en iguales condiciones de integración dentro del plazo de 10 días.

Lugar de suscripción: Suipacha 1111 Piso 18, Bs. As., de lunes a viernes de 9 a 16 hs. El Directorio.

Vicepresidente - Philippe B. Rainero
e. 25/7 N° 2336 v. 29/7/2002

NICOLL ETERPLAST S.A.
Ref. I.G.J. N° 231.108

ETEX ARGENTINA S.A.
Reg. I.G.J. N° 1.630.639

NICOLI, ETERPLAST S.A., con domicilio en la calle Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 16 del mes de marzo de 1972, bajo el Nro. 2573, del Libro 96 , Tomo "A" de Sociedades Anónimas y ETEX ARGENTINA S.A. con domicilio en la calle Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 26 de febrero de 1997, bajo el número, 1707 del libro, 120 Tomo "A", de Sociedades Anónimas hacen saber por tres días que por Asambleas Generales Extraordinarias de accionistas de fecha 26/4/02 las dos sociedades han aprobado la fusión por absorción, mediante la cual NICOLL ETERPLAST S.A. incorpora a ETEX ARGENTINA S.A. todo ello de conformidad con el compromiso previo de fusión subscripto el 28/03/2002. La valuación del activo y del pasivo de NICOLL ETERPLAST S.A. (Sociedad incorporante), antes de la fusión según balance especial de fusión confeccionado al 31/12/01: Activo $ 28.898.934, Pasivo $ 9.110.520. Después de la fusión: Activo $ 29.086.989, Pasivo $ 9.282.917. Valuación del activo y pasivo de ETEX ARGENTINA S.A. (Sociedad incorporada) antes de la fusión según balance especial de fusión confeccionado al 31/12/01: Activo $ 229.049, Pasivo $ 213.391. Las oposiciones de ley deben efectuarse en los domicilios de las sociedades fusionantes: NICOLI, ETERPLAST S.A. y ETEX ARGENTINA S.A. ambas en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 18 horas.

Vicepresidente - Philippe B. Rainero
e. 25/7 N° 2340 v. 29/7/2002

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

FISCALIA NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 31

La Fiscalía Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 31 cita y emplaza por el término de 3 días a contar de la última publicación a MARCELA SOFIA ARCE, a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le atribuye y de las pruebas existentes en su contra, en la causa que se le sigue por el robo, bajo apercibimiento de solicitar su captura y declararlo rebelde. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 11 de julio de 2002.
Aldo Gustavo De La Fuente, fiscal.
Alberto Ferrari, secretario.
e. 23/7 N° 388.249 v. 29/7/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 41

Juzgado Nacional en lo Civil N° 41, cita y emplaza por treinta días herederos y acreedores de don JUAN LUIS DAVERIO y de doña IRMA MARIA DE TOMASI. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 8 de julio de 2002.
María Inés Larreguy, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 19/7 al 23/7/2002.

e. 24/7 N° 12.449 v. 26/7/2002

N° 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 44, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950 piso 5°, cita por cinco días a los herederos y acreedores de PURIFICACION GONZALEZ, para que se presenten a efectos de hacer valer sus derechos en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS LIBERTAD 942/50 c/GONZALEZ TELMO y RODRIGUEZ GONZALEZ MERCEDES s/Sucesión s/Ejecución de Expensas". Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 11 de julio de 2002.
Gustavo G. Pérez Novelli, secretario.
e. 25/7 N° 2355 v. 29/7/2002

N° 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 72, Secretaría Unica, cita y emplaza a los causahabientes de JOSE ALFREDO RIVAS por el término de treinta (30) días, a fin de que se presenten a ejercer derechos en autos caratulados: "RIVAS, JOSE ALFREDO s/Declaración de Causahabientes". El presente deberá publicarse por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y en forma gratuita (arts. 4° y 9° Ley 24.823).

Buenos Aires, 5 de julio de 2002.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 25/7 N° 388.451 v. 26/7/2002

N° 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 74, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, P.B., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCELINO MORALES. Publíquese por tres días. Este edicto se publicará en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de junio de 2002.
Juan A. Casas, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 18/7 al 22/7/2002.

e. 25/7 N° 12.417 v. 29/7/2002

N° 81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 81 a cargo de la Dra. Ana María Pérez Catón, Secretaría Unica a cargo del suscripto, sito en Talcahuano n° 490, piso 6° de Capital Federal, en los autos caratulados "DOMINGUEZ NOELIA s/Protección de Persona" notifica y se cita mediante edicto a los familiares biológicos de la menor de autos NOELIA YAMILA DOMINGUEZ conforme lo ordena la siguiente resolución que a continuación transcribo: "Buenos Aires, diciembre 21 de 2002. Y vistos: Resuelvo: I) Declarar a la menor NOELIA YAMILA DOMINGUEZ en situación de abandono y estado de pre-adoptabilidad, con pérdida de la patria potestad de su progenitora Sra. Lorena Albano; II) Notificar a la progenitora del menor de autos, mediante cédula a diligenciar en forma urgente en el día y con habilitación de días y horas inhábiles, y a los familiares biológicos mediante edictos, que serán publicados únicamente en virtud de las particularidades de la cuestión, en el Boletín Oficial, por el plazo de dos días, haciéndole saber a la progenitora y a los familiares biológicos que dispone de cinco días para recurrir la resolución en cuestión, contados desde la publicación. Fdo.: Ana María Pérez Catón, juez nacional en lo civil.

Buenos Aires, 10 de julio de 2002.
Daniel S. Pittala, secretario.
e. 25/7 N° 388.447 v. 26/7/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría 47, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 planta baja, en los autos caratulados "BANCO COMAFI S.A. c/METALDUR S.A. y Otros s/Ejecutivo" cita a RICARDO LUCERO Y CIA. S.R.L., para que en el plazo de 5 días comparezca a tomar intervención en el juicio, constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere bajo apercibimiento de designar Defensor de ausentes para que lo represente. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de julio de 2002.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.
e. 25/7 N° 2397 v. 26/7/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4 con sede en la calle Juncal N° 941, piso 1° de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal N° 41.314 instruida en orden al delito previsto en el art. 94 del Código Penal, a MARCELINO ROSAS PUQUE para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura, art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 12 de julio de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 22/7 N° 388.171 v. 26/7/2002

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4 con sede en la calle Juncal N° 941, piso 1° de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal N° 50.153 instruida en orden al delito previsto en el art. 149 bis, primera parte, del Código Penal, a GABRIEL ALEJANDRO ALDERETE para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura, art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 12 de julio de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 22/7 N° 388.172 v. 26/7/2002

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4 con sede en la calle Juncal N° 941, piso 1° de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal N° 49.823 instruida en orden al delito previsto en el art. 89 del Código Penal, a LILIA ANGELICA HUERTA para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura, art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 15 de julio de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 22/7 N° 388.174 v. 26/7/2002

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4 con sede en la calle Juncal N° 941 piso 1° de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causal criminal N° 42.305 instruida en orden al delito previsto en el art. 94 del Código Penal, a JAVIER FABIAN FAUSTINO ARANCIBIA para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura – art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada. Francisco Carlos Ponte, juez.

Buenos Aires, 17 de julio de 2002.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 25/7 N° 388.495 v. 31/7/2002

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa Nro. 50.219 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a NICOLAS LEMA, CONSUELO CHERNIO, JUAN TRUJILLO, NOEMI TARAZONA y OSVALDO CROGUANCHO bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde. Francisco Carlos Ponte, juez.

Buenos Aires, 17 de julio de 2002.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 25/7 N° 388.493 v. 31/7/2002

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 4, de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a

contra ALFREDO MICHAEL RIVERA JULCA, MIGUEL ARAUJO ALEJOS y a EDUARDO NICOL SVISTUN a estar a derecho en la causa nro. 50.817 que se le sigue por infracción al art. 181 del Código Penal, por ante la Secretaría N° 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días. Francisco Carlos Ponte, juez.

Buenos Aires, 17 de julio de 2002.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 25/7 N° 388.492 v. 31/7/2002

N° 7

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 57 a cargo del Dr. Carlos Horacio Aostri, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4° de esta Capital Federal, con teléfono-fax N° 4374-8905, en la causa N° 53.938, seguida contra CLAUDIO JOSE MASEDA por el delito previsto en el artículo 94 del Código Penal, cita y emplaza a CLAUDIO JOSE MASEDA (se ignoran datos filiatorios), último domicilio conocido en Independencia 1414, Villa Adelina, Pcia. de Bs. As., por el término de tercer día a partir de la presente publicación, comparezca a estar a derecho. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 15 de julio de 2002… en consecuencia, cítese al imputado CLAUDIO JOSE MASEDA por edictos para que dentro del quinto día de la última publicación en el Boletín Oficial se presente a este Tribunal a prestar declaración indagatoria —art. 294 del CPPN—, bajo apercibimiento de ordenarse su captura a la Policía Federal Argentina…". Fdo. María Laura Garrigós de Rébori, Juez. Ante mí: Carlos Horacio Aostri, Secretario.

Buenos Aires, 15 de julio de 2002.
e. 24/7 N° 388.374 v. 30/7/2002

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, a PATRICIA ZOILA GONZALEZ ACHO a estar a derecho en la causa N° 20.229 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el Art. 89 del C.P., a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata detención. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 26 de junio de 2002.
Raúl Juan Emilio García, juez.
Alejandro Adrián Litvack, secretario.
e. 22/7 N° 388.135 v. 26/7/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, a WILMAR CASTILLO a estar a derecho en la causa N° 23.361 que se le siguen por el delito previsto y reprimido en el art. 89 del C.P., a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 26 de junio de 2002.
Raúl Juan Emilio García, juez.
Alejandro Adrián Litvack, secretario.
e. 22/7 N° 388.136 v. 26/7/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, a JOAQUIN COSTA a estar a derecho en la causa N° 24.114 que se les sigue por el delito previsto y reprimido en el artículo 162 del Código Penal a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 27 de junio de 2002.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 22/7 N° 388.137 v. 26/7/2002

N° 10

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a MARCO ANTONIO QUISPE FERRUFINO, para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 36.112/IV que se le sigue por desobediencia, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de julio de 2002.
Jorge H. E Fernández, secretario.
e. 23/7 N° 388.269 v. 29/7/2002

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 11 a cargo del Dr. Luis Alberto Schelgel, Secretaría N° 71 a cargo de la Dra. Ruth Alejandra Geiler, cita a prestar declaración indagatoria —art.294 del CPPN— en la causa N° 35.888/71 seguida por infracción al art. 181 del Código Penal a CRISTIAN DIEGO HERNANDEZ —DNI N° 25.495.273, argentino, soltero, de 24 años de edad, cuyo último domicilio conocido es Cuba 3401, Capital Federal, y último domicilio electoral en Olazábal 3082, piso 3° "17" de Capital Federal—, y a FABIAN RICARDO GARCIA —argentino, DNI N° 20.052.774, soltero, de 19 años de edad, con último domicilio conocido en Cuba 3401 y último domicilio electoral en Av. de los Incas 4514 de Capital Federal—, bajo apercibimiento expreso para ambos convocados, en caso de inasistencia, de declarar sus rebeldías y ordenar sus inmediatas capturas.

Buenos Aires, 11 de julio de 2002.
Luis Alberto Schelgel, juez.
Oscar Enrique Magistris, secretario ad hoc.
e. 24/7 N° 388.357 v. 30/7/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, en la causa N° A-5656/01 caratulada "SUBOTOVSKY, JORGE LUIS y Otro s/Inf. Ley 23.737" del registro de la Secretaría N° 1, cita y emplaza durante el término de cinco (5) días a MIGUEL ORLANDO GALLARDO, a fin de que comparezca ante estos estrados dentro de los cinco (5) días de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
Fernando Moras Mom, secretario federal.
e. 23/7 N° 388.287 v. 29/7/2002

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado en lo Nacional Criminal y Correccional Federal N° 2 Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 3, a mi cargo, notifica a JOSE JOEL LUCERO por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa N° 11.698/99 "LUCERO, JOSE JOEL y Otros s/Inf. Ley 23.737" se resolvió con fecha 16 de julio de 2002: Cítese a JOSE JOEL LUCERO mediante la forma de estilo prevista en el art. 150 del C.P.P., para que dentro del quinto día de notificado comparezca ante este Tribunal, con el objeto de tomar conocimiento de lo resuelto en los autos mencionados, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz. Fdo. Vanesa Risetti, Secretaria Federal. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría N° 3, 16 de julio de 2002.
e. 23/7 N° 388.288 v. 29/7/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado en lo Nacional Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 3, a mi cargo, notifica a MARCOS ANTONIO VENEGAS por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa N° 345/02 "VENEGAS, MARCOS ANTONIO s/Inf. Ley 23.737" se resolvió con fecha 15 de julio de 2002: Cítese a MARCOS ANTONIO VENEGAS mediante la forma de estilo prevista en el art. 150 del C.P.P., para que dentro del quinto día de notificado comparezca ante este Tribunal, con el objeto de que se presente ante este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria, habiéndose calificado provisoriamente su conducta como incursa en el delito previsto y reprimido por el art. 14 primer párrafo de la Ley 23.737 del C.P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz. Fdo. Vanesa Risetti, Secretaria Federal. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría N° 3, 15 de julio de 2002.
e. 23/7 N° 388.289 v. 29/7/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado en lo Nacional Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 3, a mi cargo, notifica a LEONARDO MARTIN AZAR ACOSTA por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa N° 524/02 "AZAR ACOSTA, LEONARDO MARTIN s/Inf. Ley 23.737" se resolvió con fecha 15 de julio de 2002: Cítese a LEONARDO MARTIN AZAR ACOSTA mediante la forma de estilo prevista en el art. 250 del C.P.P., para que dentro del quinto día de notificado comparezca ante este Tribunal, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, habiéndose calificado provisoriamente su conducta como incursa en el delito previsto y reprimido por el art. 14 primer párrafo de la Ley 23.737, del C.P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz. Fdo. Vanesa Risetti, Secretaria Federal. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría N° 3, 15 de julio de 2002.
e. 23/7 N° 388.292 v. 29/7/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nro. 3, a mi cargo, notifica al Sr. MOISES DANIEL LAOS OSSA por cinco días a partir de la primera publicación del presente, que en la causa Nro. 10.298/01, caratulada: "LAOS OSSA, MOISES DANIEL s/Falsificación de Documentos Públicos" se resolvió con fecha 3 de julio de 2002: Cítese a MOISES DANIEL LAOS OSSA mediante la forma de estilo prevista en el art. 150 del C.P.P.N., para que dentro del tercer día de notificado comparezca ante este Tribunal bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a los efectos ampliar su declaración indagatoria. Fdo. Vanesa Risetti, secretaria federal. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nro. 3, 15 de julio de 2002.
e. 23/7 N° 388.293 v. 29/7/2002

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 6 del Dr. Marcelo Sonvico, cita y emplaza a RUBEN DAVID VALLEJOS (de nacionalidad argentina, D.N.I. N° 22.571.531, nacido el 11 de marzo de 1972, hijo de Rubén Raúl y de Ramona Manuela Argañaraz, con último domicilio en Gendarmes s/n, Tehuelches, Pcia. de Chubut, para que se presente a estar a derecho en la causa N° 2611/01 caratulada "N.N. s/Delito de Acción Pública" dentro del quinto día de publicación del presente, bajo apercibimiento en caso contrario, de declararlo rebelde y disponerse su inmediata captura.

Secretaría N° 6, 12 de julio de 2002.
Marcelo E. Sonvico, secretario federal.
e. 23/7 N° 388.276 v. 29/7/2002

N° 4

Emplácese a VICTOR RICARDO CIANTINO (D.N.I. N° 16.055.218, de nacionalidad argentino, nacido el 20 de marzo de 1963, hijo de Marín Ricardo y de Eloisa Artero) para que comparezca ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, interinamente a cargo del Dr. Jorge Ballestero, Secretaría N° 7, dentro de los cinco días de efectuada la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde en caso de incomparecencia".

Secretaría N° 7, 1 de julio de 2002.
Eduardo Nogales, secretario.
e. 23/7 N° 388.277 v. 29/7/2002

Emplácese a ERNESTO ANTONIO HESHIKI FERNANDEZ (argentino, de 52 años de edad, cuyo último domicilio conocido es el de la Avda. Corrientes 1628 piso 12 dto. "A" de esta Ciudad) para que comparezca ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, interinamente a cargo del Dr. Jorge Ballestero, Secretaría N° 7, dentro de los cinco días de efectuada la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde en caso de incomparecencia".

Secretaría N° 7, 12 de julio de 2002.
Cecilia M. Amil Martin, secretaria.
Eduardo Nogales, secretario.
e. 23/7 N° 388.278 v. 29/7/2002

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6 de Capital Federal a cargo del Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, por ante la Secretaría N° 11 del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a ZENOBIO MAMANI BELTRAN, para que dentro del término de cinco (5) días a contar de la última publicación del presente, comparezca ante estos Estrados a efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 888/00, caratulada "LOPEZ MARINA y Otros s/Falsif. Documentos Públicos", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y solicitar su captura. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de julio de 2002.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 22/7 N° 388.131 v. 26/7/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6 de Capital Federal a cargo del Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, por ante la Secretaría N° 11 del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a JUAN CARLOS PARACAGUA BEJARANO, para que dentro del término de cinco (5) días a contar de la última publicación del presente, comparezca ante estos Estrados a efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 888/00, caratulada "LOPEZ MARINA y Otros s/Falsif. Documentos Públicos", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y solicitar su captura. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de julio de 2002.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 22/7 N° 388.132 v. 26/7/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6 de Capital Federal a cargo del Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, por ante la Secretaría N° 11 del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a JOSE JHONNY BASSO LOPEZ, para que dentro del término de cinco (5) días a contar de la última publicación del presente, comparezca ante estos Estrados a efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 888/00, caratulada "LOPEZ MARINA y Otros s/Falsif. Documentos Públicos", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y solicitar su captura. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de julio de 2002.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 22/7 N° 388.133 v. 26/7/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 12, a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por intermedio del presente a la Sra. GLORIA SILVIA VIGO ESCOBAR, lo dispuesto en la causa N° 3419/00, caratulada "VIGO ESCOBAR GLORIA SILVIA s/Falsificación de Moneda": //nos Aires, de julio de 2002. …toda vez que resulta imposible contar con el domicilio de la Sra. GLORIA SILVIA VIGO ESCOBAR, notifíquese por edicto a la nombrada de que deberá presentarse ante este Juzgado en el plazo de cinco días a contar desde la publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. A fin de dar cumplimiento con lo dispuesto precedentemente, líbrese oficio al Boletín Oficial solicitando se sirva disponer la publicación del presente por el término de cinco días. Fdo:. Rodolfo Canicoba Corral, juez federal. Ante mí: Sergio A. Echegaray, secretario.

Buenos Aires, 2 de julio de 2002.
e. 22/7 N° 388.129 v. 26/7/2002

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Jorge A. Urso, sito en Av. Comodoro Py N° 2002, 4° piso de esta Capital Federal, Secretaría N° 14, a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, quien suscribe, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de la causa N° 7023/98 que se le sigue a SIMON EDUARDO GOMEZ GARIN, nacido el 21/7/64 en Uruguay, por infracción a la Ley 23.737 y falsificación de documentos, se ha ordenado la citación del nombrado dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde su última publicación, en horario hábil y bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se decretará su rebeldía y se ordenará su inmediata captura.

Secretaría, 13 de julio de 2002.
Oscar I. Aguirre, secretario federal.
e. 24/7 N° 388.390 v. 30/7/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Jorge A. Urso, sito en Av. Comodoro Py n° 2002 4° piso de esta Capital, Secretaría N° 13, a cargo de la Dra. Olga Chaves, cita y hace saber que en el trámite de los autos n° 7632/99 que se sigue a EDUARDO CARLOS CALLE MAMANI por falsificación documentos públicos, se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante los estrados dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, decretar su rebeldía y su inmediata captura.

Buenos Aires, 18 de julio de 2002.
Jorge A. Urso, juez federal.
e. 25/7 N° 388.445 v. 31/7/2002

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría N° 15 del Dr. Federico Novello, en la causa N° 4399/01 caratulada "CASELLA MIGUEL ANGEL s/Delito de Acción Pública" hace sabe a MIGUEL ANGEL CASELLA, titular del DNI N° 7.743.446 que deberá comparecer ante este Tribunal —sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 4° de esta ciudad— dentro de las 72 horas de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.

Secretaría N° 15, Buenos Aires, 12 de julio de 2002.
Federico Novello, secretario.

e. 24/7 N° 388.375 v. 30/7/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nro. 15 del suscripto, en los autos Nro. 11.277/00, caratulados: "BROCCA LUIS ARMANDO y Otros s/Delito de Acción Pública", notifica a la Sra. CECILIA VALERIA MANA, D.N.I. Nro. 24.803.859, que deberá comparecer en el término de las 48 hs. de notificada a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su inmediata detención.

Buenos Aires, 19 de julio de 2002.
Federico Novello, secretario.

e. 22/7 N° 388.156 v. 26/7/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría 16 del Dr. Juan Martín Hermida, en la causa Nro. 13.180/2002, caratulada "CHOQUE CALLA, NARDY s/Falsificación Documentos Públicos", notifíquese a la Sra. NARDY CHOQUE CALLATA NINA, de nacionalidad boliviana, nacida el 22 de febrero de 1969, respecto de quien se desconocen otros datos filiatorios, que deberá comparecer ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, Secretaría Nro. 16, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, 4to. piso, Cap. Fed. dentro de las 48 hs. de notificada y en horario hábil, a fin de recibirle declaración indagatoria, en los términos del artículo 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura inmediata, en caso de no comparecer sin grave y legítimo impedimento que lo justifique.

Buenos Aires, 8 de julio de 2002.
Juan Martín Hermida, secretario.

e. 22/7 N° 388.154 v. 26/7/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal N° 11 a cargo del/la Dr./a María J. Sarmiento Secretaría N° 22 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini 685 piso 4, Capital Federal, cita al demandado en los autos "FISCO NACIONAL (DGA) c/BEDNARSKY JORGE ANDRES s/Ejecución Fiscal", (Expte. 418.200/95), para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial (art. 343 del C.P.C.C.). El auto que ordena el presente, en su parte pertinente, dice: "Buenos Aires, 13 de mayo de 2002 ... publíquense edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial citando al ejecutado para que dentro del quinto día de notificado, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial (art. 343 del C.P.C.C.). Firmado: María J. Sarmiento, juez federal.

Buenos Aires, 20 de junio de 2002.
Inés E. Rocca, secretaria ad-hoc.

e. 25/7 N° 388.465 v. 26/7/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 2

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 2 a cargo del Dr. Vicente A. Cisneros, Secretaría N° 107, a cargo del Dr. Juan Carlos Lodeiro, cita y emplaza en la causa N° 107.696/2001 por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a MARIA GRACIELA CARDENAS ROLON a efectos que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ordenar su captura y declarar su rebeldía, en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de junio de 2002.
Juan Carlos Lodeiro, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 11/7/2002 al 17/7/2002.

e. 22/7 N° 387.490 v. 26/7/2002

N° 43

Juzgado de Instrucción N° 43, Secretaría N° 109, cita y emplaza a HECTOR ROBERTO RAMO, identificado con DNI 16.937.633, nacido 4 de agosto de 1964 en Capital Federal, hijo de Héctor Ramo y de Nélida Cataño, a fin de que comparezca ante este Tribunal a estar a derecho en la causa N° 29.485/00 que se le sigue por el delito de falsificación de documento público dentro del quinto día de la última publicación, bajo apercibimiento de ordenar su captura a la Policía Federal. Publíquese por tres (3) días. Eduardo Daffis Niklison, juez de instrucción.

Buenos Aires, 18 de julio de 2002.
Adriana Galafassi, secretaria.

e. 24/7 N° 388.469 v. 26/7/2002

N° 48

Juzgado de Instrucción N° 48, Secretaría N° 45. Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a CELESTINA MARIA FERRARA —Titular del D.N.I. N° 11.031.934, abogada, clase 1953, con último domicilio conocido en la calle Bouchardo 2779 de la localidad de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires—, a fin de que se haga presente ante los este Tribunal, dentro del tercer día a contar desde la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa N° 28.527/01 que se le sigue en orden al delito de abandono de persona bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura a las autoridades pertinentes, en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 10 de junio de 2002.
Néstor A. Pantano, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 11/7/2002 al 17/7/2002.

e. 22/7 N° 387.495 v. 26/7/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, Secretaría N° 6, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la publicación del presente a FABIAN AUGUSTO RANUCCI (D.N.I. N° 16.213.486) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción al art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 17 de julio de 2002.
Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.

e. 24/7 N° 388.532 v. 30/7/2002

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

N° 3

Alberto Daniel Criscuolo, Juez Federal en lo Criminal y Correccional de la Ciudad de Morón, a cargo del Juzgado N° 3, en la causa N° 1579 caratulada "ESPINOZA CONDORI NESTOR s/Encubrimiento", de trámite por ante la Secretaría N° 10 del Dr. Alfonso Angel Ferrero; cita y emplaza a NESTOR ESPINOZA CONDORI, boliviano, titular de la matrícula N° 92.568.456, cuyo último domicilio conocido es en la Avenida Luro N° 3762 de la localidad de Rafael Castillo, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As., a que comparezca ante los Estrados del tribunal, sito en la calle Crisólogo Larralde N° 673/677 de Morón, a la audiencia a realizarse el próximo día 5 de agosto del cte. año, a las 10:30 horas, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en el sumario de mención, por el delito de encubrimiento, previsto y reprimido en el art. 277, 3er. párrafo del Código Penal de la Nación (conforme ley 23.468), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de declararse su rebeldía y ordenar su captura; tal como lo ordena el texto que se transcribe a continuación "///rón, 3 de julio de 2002. Por recibido, agréguese, tiénese presente lo informado por la Comisaría de Rafael Castillo, y en virtud de ello, dispónese la publicación de edictos por el término de cinco días, haciendo saber a NESTOR ESPINOZA CONDORI que deberá comparecer a la audiencia del día 5 de agosto del cte. año, a las 10:30 horas, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), por el delito de encubrimiento, previsto y reprimido en el art. 277, 3er. párrafo del Código Penal (conforme ley 23.468); bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de declararse su rebeldía y ordenar su captura. Notifíquese".

Morón, 3 de julio de 2002.
Alfonso Angel Ferraro, secretario.

e. 23/7 N° 388.295 v. 29/7/2002

Alberto Daniel Criscuolo, Juez Federal en lo Criminal y Correccional de la Ciudad de Morón, a cargo del Juzgado Nro. 3, en la causa Nro. 1530 caratulada "JERES, DANIELA PAOLA y Otro s/Inf. Ley 22.362", de trámite por ante la Secretaría Nro. 10 del Dr. Alfonso Angel Ferraro; cita y emplaza a GUSTAVO ALFREDO DIAZ MORENO, cuyo último domicilio conocido lo es en la calle Somellera 5527 de Capital Federal, a que comparezca ante los Estrados del Tribunal, sito en la calle Crisólogo Larralde Nro. 673/7 de Morón, a la audiencia designada para el próximo día 10 de septiembre del año 2002, a las 11:00 hs., a fin de recibírsele declaración indagatoria, en orden al delito previsto y reprimido en el art. 31 inc. d) de la ley 22.362; bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de declararse su rebeldía y ordenarse su captura; tal como lo ordena el texto que se transcribe a continuación: "///rón, 11 de julio de 2002. Atento el resultado que arrojara la citación cursada al causante GUSTAVO DIAZ MORENO (v. fs. 1262/1263) respecto del domicilio informado a fs. 1252 por la Excma. Cámara Nacional Electoral; dispónese la publicación de edictos por el término de cinco (5) días, haciendo saber al nombrado, que deberá comparecer por ante la sede de este Tribunal, a la audiencia fijada para el próximo día 10 de septiembre del corriente año a las 11:00 hs., a fin de recibírsele declaración indagatoria, en orden al delito previsto en el art. 31 inc. d) de la ley 22.362; bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararse su rebeldía y ordenarse su captura. Ofíciese. Notifíquese. Fdo. Alberto Daniel Criscuolo, juez federal. Ante mí: Alfonso Angel Ferarro, secretario federal.

Morón, 11 de julio de 2002.

e. 23/7 N° 388.296 v. 29/7/2002

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

N° 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría N° 5, a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, en la causa Nro. 3005 caratulada "MORA NATALIA YESICA, VILLARROEL CARLA VIVIANA p/Inf. Ley 23.737", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a NATALIA YESICA ROMINA MORA, argentina, soltera, hija de Miguel Angel y de Marta Isabel Esclache, DNI 34.378.121, de 21 años de edad, nacida el día 2 de septiembre de 1980, con último domicilio en la calle San Salvador N° 10.425, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As., para que se presente ante este Tribunal dentro de los cinco días de enterado en razón de estar imputado del delito de presunta infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

San Martín, 1° de julio de 2002.
Ariel, F. Marsimian, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 17/7 al 23/7/2002.

e. 25/7 N° 387.783 v. 31/7/2002

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL, Y CORRECCIONAL LA PLATA

N° 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de la ciudad de La Plata, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, Secretaría Penal N° 2 a cargo de la Dra Liliana Laura Alico, cita y emplaza al señor PABLO AGUILERA, nacido el 8 de setiembre de 1974, hijo de Carlos Antonio y de Raquel Dora Blanco a fin de que comparezca a estar a derecho, dentro del término de tres días, a contar desde el día de la última publicación del presente, en la causa caratulada "AGUILERA PABLO s/Inf. Ley 23.737", Expte. N° 99.229 a los efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto por el art. 294 del CPPN, por considerarlo sospechoso de hallarse incurso en el delito de tenencia simple de estupefacientes previsto y reprimido por el art. 14 primer párrafo de la Ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no comparecer. Para mayor recaudo legal se transcribe el auto que ordena tal medida: "La Plata, 15 de julio de 2002… Atento el resultado negativo de la notificación intentada respecto del imputado PABLO AGUILERA, según surge a fs. 42/43, cítese al mismo por edicto, el que será publicado durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria en la presente causa a tenor de lo dispuesto por el art. 294 del CPPN, por considerarlo sospechoso de hallarse incurso en el delito de tenencia simple de estupefacientes previsto y reprimido por el art. 14 primer párrafo de la ley 23.737, dentro del término de tres días contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde —arts. 150 y 288 del CPPN—. Fdo.: Dr. Manuel Humberto Blanco, Juez Federal".

Secretaría Penal N° 2, La Plata, 15 de julio de 2002.
Liliana L. Alico, secretaria federal.

e. 24/7 N° 388.373 v. 30/7/2002

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

N° 1

El señor Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de La Plata, a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Manuel Humberto Blanco, Secretaría Penal N° 2, a cargo de la Dra. Liliana Laura Alico, cita y emplaza a JULIO RAUL GIMENEZ para que comparezca a estar a derecho, dentro del término de tres días, a contar desde el día de su publicación en el Boletín Oficial, a los efectos de prestar una declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N., por considerarlo sospechoso de la comisión del delito previsto y reprimido por el art. 296 en función del artículo 292 del Código Penal, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde. Arts. 150 y 288 del C.P.P.N. Para mayor recaudo legal se transcribe el auto que ordena tal medida: "//Plata, 10 de julio de 2002. …cítese por edictos a JULIO RAUL GIMENEZ para que comparezca al llamamiento judicial dentro del término de cinco (5) días… Fdo.: Dr. Manuel Humberto Blanco, juez federal".

Secretaría Penal N° 2, 10 de julio de 2002.
Liliana L. Alico, secretaria federal.

e. 22/7 N° 388.138 v. 26/7/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y FLIA. ALTA GRACIA

Alta Gracia. La Sra. Juez Civ. y Com. de Alta Gracia en Autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA GRAL. BELGRANO c/JUAN ROBERTO KASTELIC y Otros, Ejecutivo", ha resuelto citar y emplazar a JUAN ROBERTO KASTELIC y/o sus herederos y/o quien resulte Propietario del Inmueble que es parte Sud del Lote Nueve, Manzana "H" sito en Villa Gral. Belgrano, Dpto. Calamuchita, Pcia. de Córdoba, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Citar a los demandados para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, opongan legítimas excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Fdo.: Graciela María Vigilanti (juez) María de las Mercedes Fontana (secretaria).

Alta Gracia, 20 de junio de 2002.

e. 22/7 N° 2041 v. 26/7/2002

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

N° 3

El señor Juez Federal Subrogante a cargo del Juzgado Federal N° 3 de Rosario, Dr. Omar R. A. Digerónimo, sito en calle Bv. Oroño 940 de Rosa-

rio, Secretaría "A" del Dr. R. Félix Angelini, en los autos caratulados "COMINO ROSETTI, NANCY ESTHER s/Art. 292, 2° párrafo del C.P.", expte. N° 390/01-A, cita y emplaza a NANCY ESTHER COMINO ROSETTI, titular del D.N.I. N° 28.346.805, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de ordenarse su detención. A continuación se transcribe el decreto que dispone el presente: "Rosario, 5 de julio de 2002. Cítese por edictos a la imputada a fin de recibir la declaración indagatoria oportunamente ordenada. Fdo.: Omar R. A. Digerónimo, juez federal subrogante; Ante mí. R. Félix Angelini, secretario".

e. 23/7 N° 388.274 v. 29/7/2002

El Sr. Juez Federal Subrogante del Juzgado Federal Nro. 3 de Rosario, Dr. Omar Digerónimo, Secretaría A del Dr. R. Félix Angelini, sito en calle Br. Oroño 940 P.B. de Rosario cita y emplaza en el expediente Nro. 333/99A, caratulado "PEREYRA, LUIS GUILLERMO y Ots. s/Art. 292 2do. párr. del C.P.", a JORGE ALBERTO RODRIGUEZ para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca ante este tribunal en los autos de mención y en orden a la presunta comisión del delito previsto y penado por el art. 292 2do. párr. del C.P., bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de declararlo rebelde y ordenar su paradero.

Rosario, 11 de julio de 2002.

R. Félix Angelini, secretario.

e. 23/7 N° 388.275 v. 29/7/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
15	146	RODOLFO C. CRESSERI	4/07/02	NELLY RAQUEL LESPES	5	-
22	148	CESAR LOPEZ CABANILLAS	11/07/02	JAVIER ATILIO SOFFIANTINI	3	N° 87.578/98 - TENENCIA DE MATERIALES PARA FALSIFICAR
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	16/07/02	MATIAS MONZON	3	ROBO
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	16/07/02	RICARDO RODRIGUEZ (alias RAIMUNDO)	3	ROBO
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	16/07/02	JOSE MATIAS DIAZ (alias CAMEL)	3	ROBO
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	12/07/02	MIGUEL RIVEROS	3	AMENAZAS

e. 22/7 N° 120 v. 26/7/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
12	137	SUSANA BEATRZ PARADA	26/06/02	PABLO GALLI	5	N° 65647/2000 - HOMICIDIO CULPOSO
23	158	GUSTAVO M. PIERRETTI	05/07/02	FERNANDO JUAN DALMASSO, MARIELA MARCELA DIAZ, VANINA SOLEDAD GONZALEZ y MARCELO AQUILINO GONZALEZ	3	-
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	11/07/02	JUAN MANUEL MONTEIRO, DNI 24.591.872	5	N° 96.701/01 - ESTAFA
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	08/07/02	LEANDRO MARTIN ALVAREZ y RAMON ALEJANDRO GODOY	10	N° 41.604/02 - ROBO EN POBLADO Y EN BANDA

e. 23/7 N° 122 v. 29/7/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
8	125	YAMILE BERNAN	18/07/02	GUSTAVO CANNIZZARO	3	N° 25.637/02 - DEFRAUDACION
14	143	DARIO MARTIN MEDINA	11/07/02	HERNAN EUGENIO ORTEGA —argentino, DNI 25.181.997, soltero, empleado, con último domicilio conocido en Güemes 4880, habitación 27 de Capital Federal—	5	N° 96.641/01 - TENENCIA DE ARMA DE GUERRA (ART. 189 BIS DEL CODIGO PENAL)
14	143	DARIO MARTIN MEDINA	11/07/02	CATERIN YON VALENTIN —peruana, indocumentada, soltera, con último domicilio conocido en Hipólito Yrigoyen 2993 de Capital Federal—	5	N° 96.641/01 - TENENCIA DE ARMA DE GUERRA (ART. 189 BIS DEL CODIGO PENAL)
21	165	HUGO FABIAN DECARIA	21/06/02	CRISTIAN ROCA GUTIERREZ y RONNY ESTEBAN LOPEZ FERNANDEZ	3	ENCUBRIMIENTO

e. 24/7 Nº 124 v. 30/7/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
6	118	DOMINGO MONTANARO	18/07/02	LUIS ALBERTO ESQUIVEL y TOMASA RIQUELME	3	ESTAFA
28	142	MARIANO ITURRALDE	25/06/02	JOSE MARIA GREGORIO, D.N.I. 24.083.611	3	N° 16.677/02 - DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO DE DERECHOS ACORDADOS

e. 25/7 N° 125 v. 29/7/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
5	116	VIVIANA M. SANCHEZ	16/07/02	JUAN CARLOS CORONEL	3	N° 12.638/02
11	133	MARCELA LAURA GARCIA	17/07/02	ADALBERTO FABIAN ZANNI, quien sería titular del DNI 17.611.370	3	ESTAFA
28	142	MARIA RITA ACOSTA	12/06/02	JUAN VICENTE CHAMORRO - D.N.I. 18.717.413-	10	ESTAFA
31	119	CARLOS ALBERTO HAIEK	11/07/02	JUAN CARLOS SUAREZ	5	LESIONES
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	17/07/02	PABLO ROBERTO DIAZ	10	N° 21.770/02 - ROBO DE AUTOMOTOR

e. 25/7 N° 126 v. 31/7/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
1	1	GRACIELA GUERSCOVICH	1/07/02	ANTONIO ALLEGUE (D.N.I. N° 4.165.568)	5	-
1	1	GRACIELA GUERSCOVICH	4/07/02	RAUL ALBERTO GIORGI (D.N.I. N° 4.754.018)	5	-
1	2	ALEJANDRO CATANIA	4/07/02	JORGE OSCAR MENZABAL (D.N.I. N° 7.374.247); JORGE LUIS BEROT (D.N.I. N° 17.742.953) y MARCELA BEROT (de quién se carece de datos filiatorios)	5	-
2	3	LUISA ALBAMONTE	8/07/02	JAVIER CLAUDIO BERSTEIN (DNI N° 12.713.758)	5	PRESUNTA INFRACCION AL ART. 302, INCISO 3, PRIMERA HIPOTESIS DEL CODIGO PENAL

e. 22/7 N° 121 v. 26/7/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

N° 91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 91, ubicado en Avenida de los Inmigrantes 1950, Piso Cuarto (4°) de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en el Expediente N° 18.540 del Año 2000, con fecha de asignación 23 de marzo del 2000, nominado “ASOCIACION MUTUAL DE SUBOFICIALES RETIRADOS DE LAS FUERZAS ARMADAS sobre Disolución de Sociedad - Sumario”, por auto del 24 de mayo del 2000, se ha declarado abierto el proceso de liquidación de la ASOCIACION MUTUAL DE SUBOFICIALES RETIRADOS DE LAS FUERZAS ARMADAS, con Clave Unica de Identificación Tributaria denunciada en autos N° 30-63988260-4, con Sede Social en Teniente General Juan Domingo Perón 1901 esquina Riobamba de la Ciudad de Buenos Aires denunciado en autos, habiéndose aceptado la designación del Interventor Liquidador Señor Abel Cecilio Villalón realizada por el Instituto Nacional de Acción Cooperativa y Mutual, el que cumplirá funciones asimiladas a las del síndico que prevé la ley 24.522 en cuanto dicha normativa resulte aplicable, quien ha fijado domicilio en la Sede Social de la Entidad Mutual, ubicada en Teniente General Juan Domingo Perón 1901 esquina Riobamba de la Ciudad de Buenos Aires. Se ha decretado la Inhibición General de bienes de la Mutual en liquidación. Se dispuso la suspensión de los procesos de contenido patrimonial que tramitan en contra de la Asociación Mutual y su remisión al Juzgado en el que tramita la liquidación. Se ha prohibido la entrega de dinero y/o bienes de cualquier naturaleza a la Asociación Mutual la que, de efectuarse, será considerada ineficaz. Se ha dispuesto interceptar la correspondencia, se ha decretado el cierre de las cuentas bancarias y se intima a los acreedores para que formulen los pedidos de verificación, presentando al Interventor Liquidador las solicitudes de presentación de créditos y los títulos pertinentes (Artículo 200 de la Ley 24.522), hasta el 05 de agosto de 2002 en el referido domicilio del Interventor Liquidador. Se ha fijado el 19 de agosto de 2002 como fecha máxima hasta la que se podrán presentar en forma escrita las impugnaciones a las solicitudes formuladas por la deudora y los acreedores de lo que el Señor Interventor Liquidador deberá anoticiarlos en forma fehaciente. Se ha fijado el día 16 de septiembre de 2002 como fecha máxima para que el Interventor Liquidador presente el informe individual a que se refiere —en lo pertinente—, el Artículo 35 de la Ley de Concursos y el día 28 de octubre de 2002 como fecha máxima para la presentación del informe general que realizará el Señor Interventor Liquidador (conforme Artículo 39 de la Ley de Concursos). A los efectos de la revisión se ha fijado el plazo de veinte (20) días para la interposición del recurso (conforme Artículo 37 de la ley de Concursos). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario “La Prensa”, de la Ciudad de Buenos Aires, sin previo pago de acuerdo a lo previsto en el Artículo 89, tercer párrafo de la Ley 24.522, ello sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere.

Buenos Aires, 3 de julio de 2002.
Alberto Ugarte, secretario.

e. 24/7 N° 388.396 v. 30/7/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 2, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5°, de Capital Federal, comunica por cinco días que el 18 de junio de 2002 se procedió a la apertura del concurso preventivo de COLORFOT S.A. CUIT 30-68250535-0, señalando hasta el 17 de septiembre de 2002 para que los acreedores presenten ante la Sra. Síndica Mónica Cecilia Rapp y Asoc., con domicilio en Av. Córdoba 873 - Piso 13° Of. A (Tel. 4313-4920), los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley Concursal los días 30 de octubre de 2002 y 10 de diciembre de 2002 respectivamente y la audiencia informativa se realizará el 13 de junio de 2003 a las 11 hs. Fdo.: Dr. Juan J. Dieuzeide, juez.

Buenos Aires, 18 de julio de 2002.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 23/7 N° 35.992 v. 29/7/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de diciembre de 2002, se decretó la quiebra de MARTINEZ TORRE, FABIAN, CUIT: 20-20201871-9, en la que se designó síndico al Dr. Rico, Juan Carlos, con domicilio en Viamonte 1546, piso 5°, Of. 503, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de setiembre de 2002. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (Art. 88, inc. 7° L.C.)

Buenos Aires, 15 de julio de 2002.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 23/7 N° 388.301 v. 29/7/2002

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Fernández Gorello, hace saber por dos días que en los autos caratulados “ATLANTICA CIA. AMERICANA DE SEGUROS S.A. s/Liquidación” la Comisión Liquidadora ha presentado el primer proyecto de distribución parcial, previstos en el art. 218 de la ley 24.522, el que será aprobado si no es objetado dentro de los diez días. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de junio de 2002.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 25/7 N° 388.519 v. 26/7/2002

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 3, de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 3° piso, Ciudad Autónoma de Bs. As., hace saber que con fecha 10 de junio del 2002 se ha resuelto decretar la quiebra de SHARE IT S.A., CUIT n° 30-68830542-6, habiendo sido designado Síndico el Contador Eduardo Jehuda Zysman, con domicilio constituido en Talcahuano 464, 3° “A”, Ciudad Autónoma de Bs. As. (T.E. 4372-1314/4374-8434). Los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el Síndico hasta el día 4 de septiembre del 2002, presentando los títulos justificativos de sus créditos en la forma indicada en el art. 32 y sgtes. de la ley 24.522, de lunes a viernes de 14 a 18:00 hs. a los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 18 de septiembre del 2002 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura, hasta el día 2 de octubre del 2002. El Síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 16 de octubre del 2002 y 27 de noviembre del 2002, respectivamente. Se ordena a los administradores de la fallida y a los terceros que correspondiere, para que dentro del quinto día hagan entrega al Síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la fallida. Dispónese la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Publíquense por el término de cinco días.

Buenos Aires, 16 de julio de 2002.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 24/7 N° 388.398 v. 30/7/2002

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera instancia en la Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de “CABRERA ROMINA LIDIA s/Quiebra” C.U.I.T. 27-26816185-1 Expte. Nº 80.595, habiéndose designado síndico a Mario Kahan, Lavalle 2306, Piso 4°, “410”, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6/9/02, en el horario de 15 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, 12 de julio de 2002.
Enrique C. Fox, secretario.

e. 22/7 N° 388.165 v. 26/7/2002

N° 5

El Juz. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría N° 9, a mi cargo, sito en Diag. R. S. Peña 1211, P.B. Capital Federal, comunica por cinco días en el concurso preventivo de “PRYDEM S.R.L.” la prórroga del período de exclusividad hasta el 17 de marzo de 2003 y la celebración de nueva audiencia informativa para el 10 de marzo de 2003, a las 10 hs.

Buenos Aires, 30 de mayo de 2002.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 23/7 N° 36.019 v. 29/7/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, Secretaría N° 10, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., Capital Federal, hace saber que en autos “PAPELERA PINAR S.A. s/Quiebra” (Expte. N° 47.573) se ha presuntado informe final y proyecto de distribución de fondos el cual será aprobado si no es objetado dentro de los diez días. Asimismo, se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes. Publíquese dos días.

Buenos Aires, 18 de julio de 2002.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 25/7 N° 388.446 v. 26/7/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, Secretaría N° 10, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., Capital Federal, hace saber que en autos “VALCARCEL, JOSE VICTORIO s/Quiebra” (Expte. N° 39.167) se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos el cual será aprobado si no es objetado dentro de los diez días. Asimismo, se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 10 de julio de 2002.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 25/7 N° 388.448 v. 26/7/2002

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 11, a cargo del Dr. Héctor Horacio Piatti, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días, que en los autos “DO EYO, RAUL ESTEBAN s/Quiebra” se han regulado honorarios y se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado si no es objetado dentro de los diez días de la última publicación.

Buenos Aires, 16 de junio de 2002.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 25/7 N° 388.521 v. 26/7/2002

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de “PAGLIERI CLAUDIO EDGARDO s/Quiebra (por DE MARCO OMAR)”. El síndico designado es Juan Domingo Bello con domicilio en la calle Uruguay 660, Piso 3° “D” de esta Ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes 04/10/02; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los Estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 18 de julio de 2002.
María Crsitina O’Reilly, secretaria.

e. 25/7 N° 388.456 v. 31/7/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "SCHERMA MARIA TERESA s/Su Propia Quiebra". El síndico designado es José Antonio Planas con domicilio en la calle Paraguay 631, 6° "C" de esta Ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 27/09/02; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los Estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 18 de julio de 2002.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 25/7 N° 388.455 v. 31/7/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello (sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2°), Secretaría N° 13, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la antes concursada ADO-FER S.R.L., inscripta el 26 de septiembre de 1980 ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia de Registro, bajo el N° 2940 del Libro 80 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio en Av. del Tejar (hoy Balbín) N° 3057, Capital Federal (C.U.I.T. N° 30-12345678-9). El síndico designado es el Contador Luciano Arturo Melegari, con domicilio constituido en Bartolomé Mitre 1131, Piso 3° "C" de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores verificados que el síndico presentará en autos el recálculo de los créditos el 11 de octubre de 2002 y con respecto a los acreedores post concursales deberán ajustar su proceder en los términos del Art. 202 de la ley 24.522. Intímase al fallido para que en plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 18 de julio de 2002.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 25/7 N° 388.463 v. 31/7/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "ENVASADORA DEL NORTE SA s/Quiebra". El síndico designado es Jorge Osvaldo Stanislavsky con domicilio en la calle Talcahuano 768, 9° de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 11/10/02; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 16 de julio de 2002.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 24/7 N° 388.386 v. 30/7/2002

El juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "COCLI SA", cuyo síndico es el Contador Martha Raquel Poliak con domicilio constituido en la calle Lavalle 1527, 4° p "16" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 25 de septiembre de 2002. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 17 de julio de 2002.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 24/7 N° 388.383 v. 30/7/2002

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría N° 15, a cargo del Dr. Rodolfo H. Lezaeta, sito en Libertad 533, P.B., Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 25/06/02 se declaró abierto el concurso preventivo de "MARTI, MARIA LUZ" (D.N.I. 5.946.191). Síndico designado contadora Nancy E. González, con domicilio en Lavalle 1290, piso 5° "506", Capital Federal, ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 07/11/02. El síndico presentará los informes que regulan los arts. 35 y 39 LC el 19/12/02 y 06/03/03 respectivamente, fijándose como fecha de la audiencia informativa el día 04/09/03 a las 09:30 horas, en la Sala de Audiencia del Juzgado.
Buenos Aires, 16 de julio de 2002.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.
e. 24/7 N° 1969 v. 30/7/2002

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 19 a mi cargo, hace saber en los autos caratulados: "NUTRAMAR s/Concurso Preventivo", la apertura del concurso preventivo de NUTRAMAR S.A., dispuesta con fecha 19/06/2002. Se fijó plazo hasta el 02/09/2002 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante la Sra. Síndico, Dra. María Julia Luz Vega con domicilio en Neuquén N° 539, Planta Baja Departamento 8 de la ciudad de Buenos Aires. Los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 serán presentados los días 14/10/2002 y 25/11/2002, respectivamente. Señálase el día 03/06/2003 a las 11 horas para la celebración de la audiencia informativa en la sala de audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de julio de 2002.
Fernanda D'Alessandri, secretaria.
e. 23/7 N° 36.014 v. 29/7/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor O. Chomer, Secretaría N° 19, sito en Av. Callao 635, PB, Capital Federal, comunica que en los autos "VICARI S.A. s/Quiebra" la sindicatura ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos (art. 218 LC), habiéndose regulado los honorarios de los profesionales intervinientes. Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 8 de julio de 2002.
Fernanda D'Alesandri, secretaria interina.
e. 25/7 N° 388.538 v. 26/7/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 20 a cargo del suscripto, sito en Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 10-7-2002 se decretó la quiebra de SITRA S.A.I.C.F.I.C. y C., en la cual ha sido designado síndico el contador Jorge David Jalfin con domicilio constituido en Montevideo 734, 2° "B" de Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 27-09-02 (ley 22.522:32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 08-11-02 y el general el día 20-12-02 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se libra el presente en los autos "SITRA S.A. s/Quiebra" en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 18 de julio de 2002.
Juan Gigglberger, secretario.
e. 25/7 N° 388.486 v. 31/7/2002

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21 a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Av. Callao 635 piso 5°, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "TICKET-PEL S.A. s/Concurso Preventivo", se ha decretado con fecha 25 de junio de 2002 la apertura del concurso preventivo de TICKET-PEL S.A., CUIT N° 30-69169795-5. Se designó síndico al contador José Luis Rodas, con domicilio en la Av. Leandro N. Alem 619, piso 8° (4315-7555), Capital Federal. Se comunica que: a) Se fija plazo para presentar los pedidos de verificación hasta el 18/9/2002; b) Se fija plazo hasta el 30/10/2002 para presentar el informe del artículo 35 Ley 24.522; c) Se fija plazo hasta el 11/12/2002 para presentar el informe del artículo 39 Ley 24.522; d) La audiencia informativa tendrá lugar el 11/6/2003, a las 11:00 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de julio de 2002.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 24/7 N° 2262 v. 30/7/2002

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana (sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. Capital Federal), Secretaría N° 24 a cargo del Dr. Jorge Médici, hace saber la apertura del concurso preventivo de: "CHOCO SUISSE S.A." con fecha 5 de junio de 2002, designándose síndico a Kralj, Luis Ricardo con domicilio en Bouchard 468, piso 5° Dto. I, tel. 4311-1793/1030 ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el día 23 de agosto de 2002; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 04/10/02 y 15/11/02 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 30/05/2003 a las 11 hs. Publíquese por cinco días en diario "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 3 de julio de 2002.
Jorge Médici, secretario.
e. 24/7 N° 36.039 v. 30/7/2002

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría N° 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de AGROINDUSTRIAL CONTINENTAL S.A. decretada con fecha 29 de noviembre de 2000. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico designado Carlos A. Menéndez, con domicilio en Ventura Bosch 7098 1° A, hasta el día 30 de agosto de 2002. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT de la fallida es 30-68589338-6.
Buenos Aires, 3 de julio de 2002.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 22/7 N° 388.161 v. 26/7/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de MARIO BRAVO 605 SA (CUIT 30-68689328-2) decretada con fecha 3/7/02. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Luis Leónidas Abranzon, con domicilio en Pringles 835, hasta el día 3/10/02. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente. Intímase a la fallida, y a sus administradores, en su caso, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la jurisdicción de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 11 de julio de 2002.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 22/7 N° 388.158 v. 26/7/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de EMPRESA EDITORIAL BAVI S.R.L. (CUIT 30-70748119-2) decretada con fecha 4/7/02. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Héctor Jorge García, con domicilio en Montevideo 734, 2° "B", hasta el día 3/10/02. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente. Intímase a la fallida, y a sus administradores, en su caso, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la jurisdicción de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 11 de julio de 2002.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 22/7 N° 388.159 v. 26/7/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, Piso 3° de Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de LONTRUCK S.A. Fíjase hasta el día 3 de octubre de 2002 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el señor síndico Mario Suez con domicilio en la calle Rodríguez Peña 454, Piso 6° "A" Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 15 de noviembre de 2002 y 30 de diciembre de 2002, respectivamente. Publíquese por cinco días. La audiencia informativa se celebrará el día 1° de julio de 2003 a las 12 horas.
Buenos Aires, 18 de julio de 2002.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 25/7 N° 2348 v. 31/7/2002

N° 17

El Juzgado en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la Quiebra de MATIAS GIBAUT (DNI 25.478.394) con fecha 2 de julio de 2002. El síndico interviniente es el contador Antonio Gerardo Pennacchio con domicilio en la calle Cramer 2175, piso 1° "F" (Tel. 4605-8315), ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 23 de septiembre de 2002. Fíjanse los días 4 de noviembre de 2002 y 16 de diciembre de 2002, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al sindico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 17 días del mes de julio de 2002.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 24/7 N° 388.422 v. 30/7/2002

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso, hace saber por cinco días que con fecha 7/6/02 se ha decretado la quiebra de CIARRAPICO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, intimándose a los acreedores para que hasta el día 19 de agosto de 2002 presenten al Síndico Gustavo Micciullo con domicilio en la calle Lavalle 1523 5° Piso "52", Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida y a los terceros para que entreguen sus bienes al Síndico. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "CIARRAPICO SRL s/Quiebra", Exp. N° 42360, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 5 de julio de 2002.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 22/7 N° 388.157 v. 26/7/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en M. T.

de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 08 de julio de 2002 se ha decretado la quiebra a LA PRECURSORA FEDERAL S.A., CUIT N° 33-70228254-9, domicilio en Estados Unidos 3340 de esta ciudad, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 4 de setiembre de 2002 al síndico Elba Bengoechea con domicilio en la calle Pte. J. E. Uriburu 1010 piso 6° "J", de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandado de V.S. en los autos caratulados: "LA PRECURSORA FEDERAL S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 17 de julio de 2002.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 25/7 N° 388.477 v. 31/7/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 06 de junio de 2002 se ha decretado la quiebra a DURWALL S.R.L., CUIT N° 30-68361147-2, domicilio en Arce 957 2° piso "C" de esta ciudad, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 14 de agosto de 2002 al síndico Carlos Daniel Brzezinski con domicilio en la calle Lambaré 1140 1° piso "A", de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandado de V.S. en los autos caratulados: "DURWALL S.R.L. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 18 de julio de 2002.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 25/7 N° 388.472 v. 31/7/2002

N° 19

El Juzgado Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría N° 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "LEE SUNG LIM s/Quiebra", que con fecha 3 de junio de 2002, se ha decretado la quiebra de la nombrada "LEE SUNG LIM" DNI: 92.805.031; que ha sido designado síndico el contador Aldo Roberto Markman, con domicilio constituido en la calle Adolfo Alsina 1441 3ro. "307" – Te: 43836186, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 9 de setiembre de 2002. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 21 de octubre de 2002, y 2 de diciembre de 2002, respectivamente.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 28 de junio de 2002.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 25/7 N° 388.499 v. 26/7/2002

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría N° 40, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4° Piso, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco (5) días, que con fecha 11 de junio de 2002, en los autos: "HERMES TRISMEGISTO S.A. s/Concurso Preventivo", se resolvió decretar la apertura del Concurso Preventivo de HERMES TRISMEGISTO S.A., N° de CUIT: 30-69169528-6. Se fijó plazo hasta el 26/8/02 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico Cont. Steinberg Gregorio, domiciliado en Av. Corrientes (2do. Cuerpo) 1257, 6° Piso "2", Capital. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 serán presentados los días 7/10/02 y 18/11/02 respectivamente. Señálese el día 21/4/03 a las 10:30 hs. para la celebración de la Audiencia Informativa en la sede del Tribunal. Publíquese por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de julio de 2002.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 24/7 N° 36.064 v. 30/7/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría N° 40, a cargo del Dr. Fernando Perillo, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1844 P. 4, Capital Federal. Hace saber por cinco días en autos "RAYCA SA c/Concurso Preventivo" que con fecha 3/7/2002 se declaró abierto el concurso preventivo de RAYCA SA CUIT 30-70130179-6. Se ha designado síndico a Marcela Beatriz Bianchi con domicilio en Bermúdez 99 P. 2 "A" Capital Federal. Se comunica las siguientes fechas fijadas: a) 26/9/02, plazo para presentar los pedidos de verificación; b) 7/11/02, para presentar el informe del art. 35 de la LC.; c) 19/12/02, para presentar el informe del art. 39 LC; d) La audiencia informativa tendrá lugar el 7/7/2003, a las 10.30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Dado, firmado y sellado en la sala de mi público despacho, a los 10 días del mes de julio de 2002.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 22/7 N° 1954 v. 26/7/2002

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la Quiebra de ISL INTERNATIONAL A.G. en fecha 15 de julio de 2002. El síndico designado es el estudio: "Battiato - Quinteros y Asociados", con domicilio constituido en la calle Viamonte 1785, 2°, "201" de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de septiembre de 2002. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 22 de octubre de 2002 y 3 de diciembre de 2002 respectivamente. Se hace saber que se intima a quienes tengan bienes o documentos de la fallida para que los ponga a disposición del síndico en cinco días (Art. 88, inc. 3 y 5).

Buenos Aires, de julio de 2002.
Pablo Julianelli, secretario.
e. 24/7 N° 388.399 v. 30/7/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 8-7-02 se decretó la quiebra de "WINTER PAL S.R.L." (C.U.I.T. n° 30-68711096-6) cuyo síndico actuante es el contador Angel Alfredo Mantero, quien constituyó domicilio en Lavalle 1125, 8° "17", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 9-9-2002. El art. 35 L.C. vence en fecha 22-10-2002 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 3-12-2002. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 15 de julio de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 25/7 N° 388.531 v. 31/7/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 8-7-02 se decretó la quiebra de "BALDOVI RICARDO RUBEN" (D.N.I. n° 15.112.486) cuyo síndico actuante es el contador Alberto Javier Samsolo, quien constituyó domicilio en Paraguay 1225, 3° piso, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 10-9-2002. El art. 35 L.C. vence en fecha 22-10-2002 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 3-12-2002. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de julio de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 25/7 N° 388.528 v. 31/7/2002

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 22, Sec. N° 43, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3° Cap. Fed., comunica por dos días que en los autos caratulados "TALLERES METALURGICOS A. D. PARISE S.A. s/Quiebra" que se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado de no mediar observaciones dentro del plazo previsto en el art. 218 L.C., habiéndose regulado honorarios.

Buenos Aires, 18 de julio de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 25/7 N° 388.485 v. 26/7/2002

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría N° 50 a cargo del Dr. J. J. Cosentino, sito en Av. Callao 635 piso 4° Capital Federal, hace saber que en los autos: "NIBORSKI, PABLO ELIEZER s/Quiebra", se ha presentado proyecto de distribución final (art. 218 LCQ). Publíquense edictos sin cargo por dos días (2) en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de julio de 2002.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 25/7 N° 388.518 v. 26/7/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría N° 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal (Tel.: 4371-9694), comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la Quiebra de RAYMOND & ROY S.A. El síndico de la misma es el estudio de los contadores González, Bertazzo y Asoc., con domicilio en la 25 de Mayo 596 16° Capital Federal. Emplázase a los acreedores posteriores al concurso preventivo en los términos previstos por la LC 32, para que presenten a la sindicatura sus pedidos de verificación hasta el día 16 de septiembre de 2002. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 11 de noviembre de 2002 y 23 de diciembre de 2002, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC. la del día 9 de diciembre de 2002. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 18 de julio de 2002.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 25/7 N° 388.450 v. 31/7/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría N° 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal (Tel.: 4371-9694), comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la Quiebra de PACHINO S.A. El síndico de la misma es el estudio de los contadores González, Bertazzo y Asoc., con domicilio en la 25 de Mayo 596 16° Capital Federal. Emplázase a los acreedores posteriores al concurso preventivo en los términos previstos por la LC 32, para que presenten a la sindicatura sus pedidos de verificación hasta el día 16 de septiembre de 2002. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 11 de noviembre de 2002 y 23 de diciembre de 2002, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC. la del día 9 de diciembre de 2002. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 18 de julio de 2002.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 25/7 N° 388.453 v. 31/7/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría N° 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal (Tel.: 4371-9694), comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la Quiebra de COMPAÑIA DE INDUMENTARIA S.A. El síndico de la misma es el estudio de los contadores González, Bertazzo y Asoc., con domicilio en la 25 de Mayo 596 16° Capital Federal. Emplázase a los acreedores posteriores al concurso preventivo en los términos previstos por la LC 32, para que presenten a la sindicatura sus pedidos de verificación hasta el día 16 de septiembre de 2002. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 11 de noviembre de 2002 y 23 de diciembre de 2002, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC. la del día 9 de diciembre de 2002. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 18 de julio de 2002.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 25/7 N° 388.449 v. 31/7/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría N° 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal (Tel.: 4371-9694), comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la Quiebra de MINNETONKA S.A. El síndico de la misma es el estudio de los contadores González, Bertazzo y Asoc., con domicilio en la 25 de Mayo 596 16° Capital Federal. Emplázase a los acreedores posteriores al concurso preventivo en los términos previstos por la LC 32, para que presenten a la sindicatura sus pedidos de verificación hasta el día 16 de septiembre de 2002. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 11 de noviembre de 2002 y 23 de diciembre de 2002, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC. la del día 9 de diciembre de 2002. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 18 de julio de 2002.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 25/7 N° 388.452 v. 31/7/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría N° 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal (Tel.: 4371-9694), comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la Quiebra de UELAN JORGE OSVALDO. El síndico de la misma es el estudio del contador César Abel Guidi, con domicilio en la Perú 367 8° Capital Federal. Emplázase a los acreedores posteriores al concurso preventivo en los términos previstos por la LC 32, para que presenten a la sindicatura sus pedidos de verificación hasta el día 12 de septiembre de 2002. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 24 de octubre de 2002 y 5 de diciembre de 2002, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC. la del día 7 de noviembre de 2002. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 17 de julio de 2002.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 24/7 N° 388.394 v. 30/7/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría N° 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal (Tel. 4371-9694), comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la Quiebra de SAN ISIDRO REFRESCOS S.A. El síndico de la misma es el estudio de los contadores Battiato, Quinteros & Asociados, con domicilio en Viamonte 1785 2° "201" Capital Federal (Tel. 4954-0188). Emplázase a los acreedores posteriores al concurso preventivo en los términos previstos por la LC 32, para que presenten a la sindicatura sus pedidos de verificación hasta el día 12 de septiembre de 2002.

El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 24 de octubre de 2002 y 5 de diciembre de 2002, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC. la del día 7 de noviembre de 2002. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 17 de julio de 2002.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 24/7 N° 388.395 v. 30/7/2002

N° 26

El Jugado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26, Secretaría Nro. 52 comunica la apertura de los Concurso Preventivos de las siguientes personas jurídicas y físicas: OLMO BIKES S.A. (CUIT 30-69711460-9) y RODADOS JUNIOR S.A. (CUIT 30-63252062-6) ambas con domicilio Avda. La Plata 213/5, piso 2do. "A" de Cap. Fed.; ANGEL MARIO BERMAN (CUIT 20-07627748-7) y ANA ISABEL IGLESIAS (CUIT 27-06397144-3) ambos con domicilio en Giordano Bruno 815, piso 459. "9" Cap. Fed.; ALBERTO LUIS TANDECARZ (CUIT 20-07621046-3) y BEATRIZ ALICIA LAVINTMAN (CUIT 27-10128701-8), con domicilio en Lambaré 815, piso 8vo. "A" Cap. Fed. Al mismo tiempo hace saber a los acreedores que deberán presentar a verificar sus acreencias en cada uno de los concursos hasta el día 16/9/02 ante el síndico contador Enrique Luis Cabello en su domicilio de calle Aguaribay 6736, contando con plazo para observar créditos hasta el 30/9/02. Audiencia informativa fijada para el día 12/5/2003 a las 9 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y el Diario La Nación.

Buenos Aires, 14 de julio de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 24/7 N° 36.031 v. 30/7/2002

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "PROFRESH S.A. s/Quiebra", que con fecha 12 de julio de 2002, se decretó la quiebra de PROFRESH S.A., la que fuera inscripta en la IGJ con fecha 02.06.99, bajo N° 7674, L° 5, con domicilio en Crespo 3487. Síndico: Cosoli, María Silvia, con domicilio en Viamonte 1453, piso 7°, 50, adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04-10-2002. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 15.11.2002, y el informe general (art. 39 LC) el día 04.02.2003. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 18 de julio de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 25/7 Nº 388.502 v. 31/7/2002

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 24/7/2002 - Vence: 26/7/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1		FEDERICO CAUSSE	12/07/2002	JUAN ANTONIO RIGONI Y ANGELICA FRANCISCA MANGANELLI	35988
2	U	CLAUDIO RAMOS FEIJOO	12/06/2002	ENRIQUE MARIÑO	2157
2	U	CLAUDIO RAMOS FEIJOO	13/05/2002	MARIA AMELIA ANGIO	35957
6	U	SILVIA CANYARINI	12/04/2002	MAGDALENA PETRAEV	35953
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	08/07/2002	FRUCTUOSO MARCELINO GIMENEZ	35941
16		ALEJANDRO FERNANADEZ	15/07/2002	ANTONIO PEREZ	12582
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	19/06/2002	TALICE ROSA GENTIL	35938
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	10/07/2002	PATRICIO FELIX CHRISTIN	2195
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	19/07/2002	JUAN CARLOS JOSE BAGNERA	35937
27	U	ALEJANDRO BARNECHE	04/06/2002	AMALIA LOPEZ	35950
27	U	ALEJANDRO BARNECHE	16/07/2002	FIDEL LA GRECA	35976
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	15/07/2002	BEATRIZ CELIA CANALS	12578
33		CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	18/07/2002	MARIA DEL CARMEN RUIZ	36002
34	U	PAOLA MARIANA GUISADO	16/07/2002	REBECA KACIR Y ESTEBAN WOLODARSKY	35946
34	U	PAOLA MARIANA GUISADO	18/07/2002	RODOLFO LOPEZ	35998
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	05/07/2002	AURORA MARIA POMBO	35973
37		PAULA G. PEIRANO	16/07/2002	NELIDA ELENA TERZANO	12603
37	U	PAULA G. PEIRANO	09/07/2002	AGUSTIN DOMINGO ALEGRE	35999
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	03/06/2002	NORMA PROENZA DE PAGANINI	12580
39	U	GABREILA MARIEL SCOLARICI	24/04/2002	OSCAR MIGUEL ULLOA	36016
40	U	SIVIA C. VEGA COLLANTE	16/07/2002	ERNESTO JORGE BRUNO	35940
43		M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	08/07/2002	JOSEFA DI PASCUA	35935
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	20/06/2002	ANTONIO PORTO	35985
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	11/07/2002	BOCCALERI CARLOS	36018
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	05/07/2002	ELISA MARTA APESTEGUY	35983
47	U	SILVIA R. REY	11/07/2002	LOPEZ MAGALLANES ELSA MARIA NYLDA	1964
47		SILVIA R. REY	16/07/2002	CWILICH ZLATA	12604
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	15/07/2002	ALVARO JOAQUIN IRIBARREN	12605
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	11/07/2002	HECTOR LEONARDO ROSSETTO	12617
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	12/07/2002	AQUILES ENRIQUE DE LIO	12618
52	U	SILVIA N. DE PINTO	02/07/2002	JOSE VALEVICI Y HELGA HANDLER DE VALEVICI	35977
52		SILVIA N. DE PINTO	15/07/2002	SARA BORGNINO, ROGELIA BORGNINO, ALBERTO BORGNINO Y ROSA MARIA ESTHER BORGNINO	35994
53		ALDO DI VITO	08/07/2002	OSVALDO OSCAR CATTANEO	12579
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	04/07/2002	JOSEFINA TERESA LA COLLA	36006
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	17/07/2002	MARIA ANGELICA ROSA CRICELLI	36017
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	25/06/2002	GLADYS ALICIA RISSO	35987
63	U	JORGE E. BEADE	15/07/2002	ROBERTO LOPEZ Y CARMEN NELIDA GUIDOTTI	1966
63	U	JORGE E. BEADE	27/07/2002	GUILLERMINA CARMEN LOPEZ	35971
64	U	MARCOS GALMARINI	18/07/2002	MARIA JOSEFINA PIA OCAMPO	1963
64	94	MARCOS GALMARINI	15/07/2002	MARIA KOPERA	35978
66		CARMEN OLGA PEREZ	17/07/2002	LAMI HUGO HORACIO	35959
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	27/06/2002	CIOCCONI, NELLY IRMA	35995
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	27/06/2002	BRUNI, RUBEN ALBERTO	35997
68	U	PATRICIA BARBIERI	16/07/2002	ALEJANDRO RODOLFO GRÜRING	36005
69	U	CLAUDIO O.SCLINKN	20/06/2002	YANARELLI HILDA GABRIELA	2137
69	U	CLAUDIO O.SCLINKN	26/06/2002	ADELA FUNES	35939
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	15/07/2002	HORTENSIA ETCHEPARE	36010
71		SUSANA A. NOVILE	18/12/2001	ANGELICA MANUELA MONGE	35936
72	102	DANIEL H. RUSSO	15/07/2002	ISAIAS MIGUEL ANGEL BATTAGLIA	12620
73	U	DOLORES MIGUENS	16/07/2002	JOSE SALVADOR FERNANDEZ	12609
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	25/06/2002	ANTONIO LENZA Y ENCARNACION ROJAS	35972
90		MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	15/07/2002	JOSE MARIA UNAMUNO	12597
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	12/06/2002	JUSTO JOSE GIUDICE	2173
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	16/07/2002	RODOLFO HILARIO CALVO	35958
94	U	EDUARDO PARODY	10/07/2002	ELIAS EMBON	35989
94	U	EDUARDO PARODY	10/07/2002	PERLA BELLA HANE	35991
94	U	EDUARDO PARODY	05/07/2002	BENITO SANTAMARIA GARCIA	36020
95	21	FERNANDO P. CHRISTELLO	18/07/2002	LEOCADIA LOWCZYKOWSKI Y JUAN HORACIO POLO	12581
97	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	02/07/2002	CARLOS ALBERTO BUTELLI	12596
101	U	EDUARDO A. CARUSO	26/06/2002	ROBERTO JOSE ARCE	35947
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	15/07/2002	CARMELO SORBILLI	35961
103	U	LUIS JOSE CARBALLIDO	02/07/2002	RODOLFO DE BAGGE Y RODOLFO DE BAGGE (H)	35964
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	24/06/2002	GONZALEZ DOMINGO	36003
105		DANIEL RICARDO LOPEZ	15/07/2002	CONO CINQUEMANI Y LINA COLLODORO	1962
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	15/07/2002	SPINELLI ELVIRA	35963
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	16/07/2002	FRANCISCO RODRIGUEZ	36015
110		VIRGINIA SIMARI	05/07/2002	RAUL VICTOR SIGISMONTI	12575

e. 24/7 N° 126 v. 26/7/2002

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

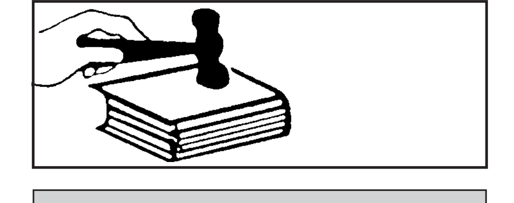
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 25/7/2002 - Vence: 29/7/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	19/07/02	NELIDA ROGGIANO	36072
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	18/07/02	OSVALDO VICTOR NICOLAS LOUGE	36078

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
6	U	SILVIA CANYARINI	12/07/02	OTERO FRANCISCO	2219
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	19/07/02	FRANCISCO SUAREZ	36069
17		RAQUEL ELENA RIZZO	16/07/02	EVARISTO HECTOR BALCARCE	2228
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	19/07/02	GUEVARA ROQUE	36077
18	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	18/07/02	MARIA BARROZO O MARIA BARROSO	36059
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	19/07/02	JORGE LUIS BADILLO	36046
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	26/06/02	MANUEL HERMIDA Y DORA MAFALDA MUSCO	36083
20		CELIA ANGELES PEREZ	17/07/02	MARIA HADA PASCUALA VIVIANI O HADA MARIA VIVIANI O HADA MARIA PASCUALA VIVIANI	2243
21	U	HORACIO RAUL LOLA	17/07/02	JORGE ERACLIO TECHEIRA	36105
22	U	FERNANDO L. SPANO	15/07/02	JOSE DOS SANTOS	36049
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	3/07/02	GRACIELA ALICIA DISTASIO	36032
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	18/07/02	JORGE ROMERO	36071
26	U	SEBASTIAN F. FONT	2/07/02	JOAQUIN GALETTO Y PORFIDIA ITURRIA	36024
27	U	ALEJANDRO BARNECHE	16/07/02	ALFREDO VALACCO	36094
29		GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	3/04/02	FRANCISCO MEL Y MARIA AVELINA COUTO	12626
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	18/06/02	LEOPOLDO SERGIO VINELLI	12638
31		MARCELA A. PENNA	10/07/02	RUBEN CARLOS ABBONDANZA	36093
32		JOSE BENITO FAJRE	15/07/02	CANCELA ISOLINA	36055
32		JOSE BENITO FAJRE	7/11/01	OFELIA HAYDEE GENZANO	36061
32	U	JOSE BENITO FAJRE	16/07/02	MONTSERRAT RAMONA ANGELA ALABERN COSTA Y CARLOS ALBERTO CARDOSO	36114
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	1/07/02	VICENTE ALBERTO ZINNA	36027
34	U	PAOLA MARIANA GUISADO	19/07/02	JULIO CESAR BICO	36037
35		ALEJANDRA D. ABREVAYA	18/07/02	CARLOS ALBERTO MORONI Y NORMA IRIS MERLO	12637
37	U	PAULA G. PEIRANO	9/07/02	EVELIO MARTIN LOPEZ	12649
37	U	PAULA G. PEIRANO	10/07/02	LUIS LAMAZARES Y JULIA HERMIDA GARCIA	36028
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	19/07/02	JUAN CARLOS RAFAEL MARTINEZ	36112
45	U	MARISA S. SORINI	19/07/02	ALBERTO LEPOLDO FRIGONI	36063
47	U	SILVIA R. REY	15/07/02	LOW CZYKOWSKI BOLESLAWA	12679
47	U	SILVIA R. REY	15/07/02	DIAZ HUMBERTO DELFOR	36025
47	U	SILVIA R. REY	27/05/02	SOSA RAMONA ARGENTINA	36058
47	U	SILVIA R. REY	16/07/02	SUSANA LIA ETCHEBEHERE	36073
47	U	SILVIA R. REY	25/06/02	PILAR CILVETI QUINTANA	36081
49		OSVALDO H. PEREZ SELVINI	16/07/02	FABIAN MARCELO GARCIA	12625
50	U	JUAN C. INSUA	18/07/02	RUBEN DOCTOROVICH	12646
50	U	JUAN C. INSUA	18/07/02	ORLANDO ANTONIO MAZZON	36101
50	U	JUAN C. INSUA	18/07/02	ANGELA GABRIELA JULIA DI GIACOMO	36116
53	U	ALDO DI VITO	8/07/02	ROSA DANA	36088
54		JAVIER FERNANDEZ	10/07/02	ANTONIA MARIA CIVIELLO	36047
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	11/07/02	ALDO HECTOR BUSTOS	12636
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	16/07/02	ADORACION PARRA	1975
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	19/07/02	CARBONE LEONOR JOSEFINA	12677
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	5/06/02	CATALINA ERCILIA ALBERTONE	36045
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	17/07/02	JUAN CARLOS PIANTANIDA	1978
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	16/07/02	JORGE GERMAN GOMEZ	36030
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	18/07/02	OSVALDO LUIS DI BENEDETTO	12667
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	18/07/02	MARIA EDUVIGE DEL CARMEN CAMPOS	36100
64	U	MARCOS GALMARINI	11/07/02	CRISCI FELISA	2236
64	U	MARCOS GALMARINI	16/07/02	SOTO OSCAR	36107
67		JULIO M. A. RAMOS VARDE	19/07/02	HORACIO, MELO	36115
68		MAXIMILIANO CAIA	19/07/02	MANUEL VIÑAU Y MABEL AMALIA LABORDE	12660
69	U	CLAUDIO O.SCLINKN	18/07/02	ANTONIO COSTARELLA Y/O ANTONIO COSTARRELLA	36040
69	U	CLAUDIO O.SCLINKN	16/07/02	MARIA MACHERIONE	36041
69	U	CLAUDIO O.SCLINKN	18/07/02	HECTOR MANUEL EUSTAQUIO LANTAÑO	36070
69	U	CLAUDIO O.SCLINKN	19/07/02	BIENVENIDA ALORENZO	36098
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	6/05/02	PONCIANO DONATO MORENO	2221
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	2/05/02	ADOLFO INTROINI	12668
71		SUSANA A. NOVILE	12/06/02	JOSE ALBERTO MEGUERZA Y MIREN GARBIÑE DE JAUREGUI	36036
73	U	DOLORES MIGUENS	16/07/02	SILVIA DELIA CUBILLAS	36102
75	U	MARIA INES LEZAMA	24/04/02	PASCUAL MALIO JUAN BRANDA	2251
75	U	MARIA INES LEZAMA	18/07/02	ISAAC LEON LANGIER	36026
75	U	MARIA INES LEZAMA	18/02/02	CAFARO ANA Y MOLINARO PASCUAL	36056
75		MARIA INES LEZAMA	19/06/02	ANA DAMICO	36060
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	8/07/02	GABRIEL SALVADOR Y GATO BENIGNA FRANCISCA	36079
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	18/07/02	GRASSEVIZ JOSE LUIS	36092
80	U	DIEGO HARNAN CANCELA	17/07/02	STELLA MARIS MORETTI	36106
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	15/07/02	MANCINI OBERDAN	36062
91		ALBERTO UGARTE	4/07/02	CECILIA SUSANA GONZALEZ	36068
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	22/05/02	OSCAR ADOLFO GAUTO	1968
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	8/07/02	MAURICIO SILVIO COSER	36110
94		EDUARDO PARODY	18/07/02	JOSE D AMBROSIO	1976
94		EDUARDO PARODY	5/07/02	ELVIRA HILDEGARD AMELUNG	12645
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	14/07/02	OMAR VIGLIANO	36099
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	12/07/02	MARCELO GABRIEL CERRUTTI	12690
99		MARTA N. COCCIA	12/07/02	ALEJANDRO HORVATH Y INES ROSENBAUM	36067
100	U	ESTELA ROBLES	18/07/02	ALTER LIBERMAN	12633
107	U	JULIO C. BORDA	12/07/02	SZEIWA KRAIZER	12657
107	U	JULIO C. BORDA	16/07/02	FERRITTO JORGE PEDRO	36075
107	U	JULIO C. BORDA	18/07/02	FRANCISCO YACOBONE	36082
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	19/07/02	TERESA LIBONATI	36042

e. 25/7 N° 127 v. 29/7/2002



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 14, sito en calle Talcahuano N° 550, piso 6° hace saber por dos días en los autos "AGOPIAN ANTONIO y Otros c/GROSSO, JOSE y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expediente N° 91.808/1999 que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día miércoles 14 de agosto de 2002 a las 11 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal. Un inmueble desocupado, ubicado con frente a la calle Bernardo de León N° 2326/28, entre las de Alvarez Jonte y Biarritz, de esta Capital Federal. Consta de: espacio libre al frente con verja de hierro, con entrada personal y vehicular. Por el N° 2326 cuenta con cocina-comedor, baño, una habitación y patio con parrilla. Por el N° 2328 se ubica un amplio living-comedor, toilette, cocina y acceso al patio antes descripto. Desde el living, escalera de madera a la planta alta donde consta de: hall, dormitorio principal a la calle con balcón, placard y baño, dos dormitorios al contrafrente con placard, baño, otro dormitorio al frente y uno más pequeño interno. Desde el patio escalera de acceso a la terraza donde se ubica un lavadero. Todo en buen estado de conservación y totalmente desocupado. Edificado en el Lote 2, de la Manzana Y, que mide: 8m66 de frente al ENE, por 15m03 de fondo en su costado SSE y 19m10 en su otro costado al NNE, teniendo en su contrafrente al S.O. 9m64. Nomenclatura Catastral: Circuns. 15; Sec. 69; Manzana 86 B; Parcela 26. Matrícula 15-37653. Base $ 80.000. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto el remate el 30% de seña y a cuenta de precio, 3% de comisión más IVA y el 0,25% Acordada 24/2000, todo en dinero efectivo, cheque certificado o bancario (no personal), de esta plaza a la orden del martillero y constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. Los asistentes al acto de la subasta deberán identificarse antes de ingresar al salón de remates. Se adeuda por A. Argentinas fs. 195 al 20/9/01 $ 442,61; OSN fs. 196 al 20/9/01 sin deuda; ABL fs. 197 al 20/9/01 $ 2.292,32. El bien se exhibirá los días 10 y 12 de agosto de 2002, de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 18 de julio de 2002.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 25/7 N° 2351 v. 26/7/2002

N° 15

El Juzg. Nac. Civil N° 15, Sec. Unica, comunica por dos días en autos "RABADAN PAZ, RICARDO c/VALERSTEIN, ROBERTO LEON s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 89.946/93, que el martillero Francisco Angel Tellería rematará el día 8/8/2002 a las 9:00 en el local de Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en el Partido de Pilar, Pcia. de Buenos Aires, Barrio Carlos Pellegrini serie II, Nomenclatura Catastral: Circ. X; Sec. Y; Manz. 199; Parc. 2, que consiste en un terreno baldío cercado, libre de ocupantes. Sup. 795 m2. según título. Deuda municipal (fs. 120 al 28/10/2000) $ 1.365,49. Deuda provincial (fs. 107 al 8/11/2000) $ 285,82. Sudamericana de Aguas S.A. (fs. 99 al 24/10/2000) $ 0, por no poseer el servicio. Base $ 5.000 al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% y sellados de ley en efectivo en el acto del remate; saldo de precio dentro del quinto día de intimado el pago. En el acto de suscribir el boleto de compraventa el comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Cap. Fed. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Se exhibe los días 6 y 7/8/2002 de 14 a 16 hs. Se deja constancia de que no procederá la compra en comisión, la cesión del boleto, ni posturas inferiores a $ 500, ni se permitirá el acceso al recinto de aquel que se niegue a identificarse con exhibición de documento para la confección de un listado de asistentes. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y diario La Prensa de esta Capital.

Dado, firmado y sellado en la sala de mi Público Despacho, en Buenos Aires, a los 19 días de julio de 2002.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 25/7 N° 12.706 v. 26/7/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "AGROPECUARIA VAGUES s/Quiebra s/Inc Concurso Especial DEUTSCHE BANK" Expte. N° 77.586 que el martillero público Ricardo Héctor Nolé, CUIT N° 20-04357427 (Tel. 4953-1541/8724) rematará el día 14 de agosto de 2002 a las 12:40 horas en la oficina de subastas judiciales ubicada en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón N° 1233 de esta Capital Federal, el inmueble que se exhibirá los días 10 y 11 de agosto de 2002, en el horario de 14 a 16 horas. El inmueble se halla ubicado sobre calle colectora de Ruta Nacional N° 8, entre las calles Azcuénaga y calle existente, Pdo. de San Antonio de Areco, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Cir. I; Secc. C; Fracc. II; Qta. 6; Parcela 2 m. Matrícula 8144. Superficie 1.301,85 m2. (s/fs. 55). El inmueble se encuentra desocupado. Se trata de un galpón con entrada libre para esta-cionamiento de camiones en su frente. El galpón posee dos laterales de ladrillos huecos y dos laterales de chapa con techo de chapa acanaletada intercalado con chapas traslúcidas de plástico blanco. El galpón posee un baño, en su frente se encuentra una oficina con un baño, una cocina con placard, pisos cerámicos, con 4 ventanales y puertas de herrería de obra. Las oficinas se hallan tabicadas con separadores de madera pintada de blanco. Fondo libre. La totalidad del galpón se encuentra en regular estado de uso y conservación. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor. Ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base $ 55.000 (s/fs. 140). Seña 20%. Comisión 3% y sellado de ley, a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C.P.C. y al mismo deberá adicionarle el 14% anual de interés compensatorio desde el quinto día de la fecha de remate. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 104.6 del reglamento para la justicia comercial) hasta las 13:30 del tercer día hábil anterior a la fecha de remate, señalándose audiencia pública para el día siguiente al de ese vencimiento a las 11:00 hs. a los efectos de la apertura de sobres. Las ofertas deberán cumplir con los requisitos exigidos por dicho reglamento. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial de Capital y por 5 días en el diario La Prensa (s/fs. 96).

Buenos Aires, 19 de julio de 2002.
Claudia R. de Merenzon, secretaria.

e. 25/7 N° 388.507 v. 31/7/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría N° 18, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4° de Cap. Federal, comunica por dos días en los autos "PEQUEÑO MUNDO S.A. s/Quiebra s/Incidente de Bienes Muebles y Marcas" (CUIT N° 30-56573796-8) Expte. 75.326 que los martilleros Rodolfo Félix Bastida (CUIT 23-04929325-9) y Jorge Alejo Zurita (CUIT 20-14439420-9) rematarán el día 8 de agosto de 2002 a las 8:00 hs. de manera singular, en lotes y con base, en el salón de subastas judiciales, sito en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, bienes muebles y marcas de la fallida, cuyos inventarios obran en autos, en los que se destacan: muebles y útiles e instalaciones: Equipos aire acondicionado, grupo electrógeno, fotocopiadora, televisores, equipos audio, CPU, monitores, impresoras, servidor HP, impresores fiscales, equipos de fax, arcos de alarma y etiquetas, mostradores, exhibidores de varios tipos, vitrinas, escritorios, reflectores, estanterías, góndolas, armarios, pelotero desarmado, etc. Juguetes y rodados: Aproximadamente 28.000 unidades, de las principales marcas nacionales e importadas, Antex, Barbie, Bebesit, Blue Box, Cam. Clementoni, Crayola, Disela, Edisoft, Figher Price, Game Boy, Graco, Jesmar, Juliana, Lanard, Larami, Lego, Looney Tunes, Majorette, Mediterráneo, Microbyte, Microsoft, Mis Ladrillos, Nintendo, New Yetem, Paula Petite Miss, Pinypon, Playmobil, Rondi, Ruibal, Safety, Sega, Sissi, Smoby, Super Nintendo, Star Wars, Top, Vtech, Yusel, etc. Rodados para bebé, monopatines, muñecos y muñecas, peluches, juegos de mesa, puzzles, programas de computación, CD, libros, relojes, películas, mochilas, juegos para agua, inflables, coches de colección, toboganes y rodados PVC, video games, etc. Marcas: En block, "Maravillas Express" Clases 09, 12, 16, 25 y 35; "Cae y No Cae" Clase 28 Internacional y "El País de las Maravillas No Hay Otra" Clase 28 Internacional. Todo de acuerdo a los catálogos obrantes en autos, cuya copia será entregada a quien lo solicite, a partir del primer día de exhibición. Venta ad corpus, con base, al contado y al mejor postor, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Seña 30%. Comisión 10% e IVA sobre el precio a cargo del comprador. Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales y a la orden de este Juzgado, en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 CPCC). Los bienes se rematarán en el estado que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. Se recibirá en concepto de seña, cheque certificado de un Banco de primera línea de esta plaza a favor del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial (Acordada 13/12/89) hasta tres días antes del fijado para el remate en el Tribunal o domicilio de los martilleros, quienes, el día siguiente antes del horario establecido para la apertura, los presentarán en el Juzgado. El actuario procederá a la apertura de los sobres dos días antes del fijado para la subasta, a las 11 hs. en presencia de los martilleros y la sindicatura, quienes no podrán dejar de concurrir a ese efecto. Se seleccionarán las mejores ofertas que servirán de nueva base y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentación anterior. No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Establécese que el comprador deberá asumir, al margen del precio de venta, los gastos de traslado de los bienes, que deberá concretarse en un plazo perentorio de 10 días bajo apercibimiento de incluirlo en sucesivas ventas. Exhibición: el día domingo 4/8/02 de 10 a 14 hs. y los días 5 y 6 de agosto de 2002 de 9 a 12 y de 13 a 16 hs. en calle Alejandro Magariños Cervantes N° 1863/65 de Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de julio de 2002.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 25/7 N° 388.543 v. 26/7/2002

N° 10

Juzgado Nacional de Comercio 10, Secretaría 20, comunica por 3 días en autos: "NARVAEZ S.A., CUIT 30-63925524-3 s/Quiebra" Expte. 65.192, que el martillero Eduardo Martín Almeyra, CUIT 20-08272888-1 rematará el día 12 de agosto de 2002 a la 11:00 horas en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el 100% del inmueble sito en la calle Almagro N° 39 entre Av. Patricios y Zapiola, Lote 2 de la Manzana 131, Barrio Libertad, Pto. de Merlo, Pcia. de Bs. Aires, que tiene 10 mts. de frente por 30 mts. de fondo. Superficie total 300 m2. Se trata de un lote baldío que tiene en todo su frente dos cortinas metálicas de enrollar con una puerta metálica de acceso sustentada por mampostería. Un techo precario de chapas. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Sección S; Manzana 131; Parcela 2. matrícula 35.067 (72). Serán admitidas ofertas bajo sobre de acuerdo al art. 104.6 del Reglamento del fuero las que deberán ser presentadas con una antelación de dos a la fecha del remate. Base $ 12.000 al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% más IVA s/Comisión. El comprador deberá abonar el 0,25% de arancel Acordada 24/00 CSJN y constituir domicilio dentro el radio del Juzgado. El comprador puede abonar con cheque certificado por el valor estimativo de $ 15.000 equivalente al 33,25% por $ 4.987,50. Se exhibe los días 8 y 9 de agosto de 2002 en el horario de 15 a 17. El saldo de precio deberá integrarse dentro del quinto día de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo normado por el art. 580, siguientes y concordantes del C. Proc.

Buenos Aires, 18 de julio de 2002.
Juan Gigglberger, secretario.

e. 25/7 N° 388.497 v. 29/7/2002

N° 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 de Capital Federal, Secretaría N° 25, sito en Callao 635, piso 2°, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. c/CICCOLO, RUBEN y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. N° 64.281 que el martillero Jorge Mario Glezerman (CUIT 23-07605447-9 Monotributo), procederá a subastar el día 8 de agosto de 2002 a las 10:40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en Av. Crámer 918/22, UF 14, piso 3°, entre Palpa y Aguilar, Capital Federal. Superficie total 32,89 m2. Porcentual 2,64%. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 17; Sección 37; Parcela 2; Matrícula 17-13873/14. Según informe efectuado por el martillero, el bien se ubica como Crámer 922, y se identifica con la letra "B" del 3° piso. Se trata de un departamento lateral de dos ambientes totalmente alfombrado; se compone de living comedor con placard empotrado, y ventanal, cocina completa con calefón con pisos y paredes de cerámica, una habitación con placard y baño completo, revestido en cerámica, en buen estado de uso y conservación. Se encuentra ocupado por una persona como inquilino, sin acreditar tal extremo. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 6 y 7 de agosto, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 hs. Base $ 15.000 (fs. 518). De no haber ofertas por la base, luego de ½ hora de espera, se subastará sin base. Comisión 3%. Seña 30%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada N° 24/00. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal e indicar su eventual comitente dentro del 3° día. En caso de corresponder el pago del IVA, estará a cargo del comprador. Los impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la toma de la posesión del inmueble, estarán a cargo del adquirente. Se aceptarán ofertas bajo sobre (art. 104.6 del Reg. del Fuero, Acordada 13/12/89) hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario del Tribunal, procediéndose a su apertura el día anterior a la subasta a las 12 hs. Hay constancia de deudas en Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 338) por $ 1.058,52 al 10/4/00 y por expensas (fs. 364) por $ 58,67 a julio 2000 fs. 324 $ 720,47. Subasta sujeta aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de junio de 2002.
Federico Güerri, secretario.

e. 25/7 N° 2400 v. 26/7/2002

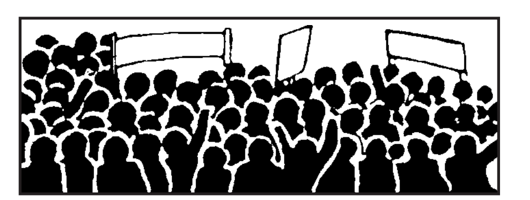
N° 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 50, sito en Av. Callao 635, P. 4° de esta Ciudad, comunica por cinco días en Boletín Oficial, tres días en diario Clarín y dos días en diario La Nación, en los autos "MOLINOS HARINEROS COLUMBIA S.A. s/Quiebra" Expte. 34.336, que el martillero Raúl R.G. Amadeo rematará el día 12 de agosto de 2002 a las 11 y 20 hs. en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el siguiente inmueble que puede visitarse los días, 5, 6 y 7 de agosto 2002 en el horario: 10 a 12 hs., solicitando acceso el Sr. Juan Carlos Tejero en calle Donovan 1074, Lanús, Pcia. de Buenos Aires, se trata de un establecimiento fabril totalmente desocupado, en calle Ayacucho N° 855, Lanús, Pcia. de Buenos Aires. De grandes dimensiones, también tiene acceso por calle Pinchincha 84 que se encuentra tapiado. Fue una fábrica de harina, con silo de cemento de unos 40 mts. de alto. Existen construcciones donde funcionaban además de la fábrica, vestuarios, cocinas, baños, comedor para uso del personal. Existe sótano y en planta baja de grandes dimensiones, espacios para movimientos de camiones, salón de 20 x 10 mts., donde funcionaban maquinarias. En primer piso; oficinas, baños y cocinas en 5 ambientes. Por el tiempo y desuso se encuentra lo construido en mal estado. Ubicada a 8 cuadras de la estación Lanús, en barrio de viviendas. Catastro: Cir. II, Secc. F, Mza. 21. Par. 27 b. Matrícula 18432. Antecedente Dominal Lanús 1732/64. Y la otra fracción; Cir. II, Sec. F, Mz. 21. Par. 1 a- Ma-trícula 18.433. Antecedente Dominal Lanús; 1319/45, 700.53, 2231/53, 866/53, 2292/55, 1092/57, 2954/64 y 3053/68. Según plano de fs. 432 miden en total: 4.970,85 mts. cuad. Base $ 200.000 "ad corpus". Seña 30%. Comisión 3%. Arancel: 0,25%. Sellado: 0,5% parte comprador. IVA 21% si corresponde. El saldo deberá depositarse a los 5 días de aprobado el remate, sin interpelación previa del Tribunal, oblado el saldo será otorgada la posesión. Los gastos por honorarios, sellados, traslación dominal, escrituras, etc., estarán a cargo del comprador. En cuanto a los impuestos, tasas y contribuciones se solventarán con el producido del remate, siempre que alcance para ello, teniendo en cuenta créditos preferentes. Será imponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de los eventuales compradores, sin previo pago (depósito) oportuno, de la integridad del precio de venta del bien a rematarse. No se acepta compra "en comisión".

Buenos Aires, 8 de julio de 2002.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 22/7 N° 2108 v. 26/7/2002

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DE JUBILADOS Y DESOCUPADOS

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Señor Juez Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires Doctor Manuel Humberto Blanco, por resolución dictada con fecha 12 de Julio de 2002 en el Expediente Letra P, Nro. 2, Año 2002, caratulado "PARTIDO MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DE JUBILADOS Y DESOCUPADOS S/PEDIDO DE RECONOCIMIENTO DE PERSONALIDAD JURIDICO-POLITICA COMO PARTIDO DE DISTRITO", hace saber en cumplimiento y a los efectos previstos en el artículo 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política "MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DE JUBILADOS Y DESOCUPADOS" adoptado dicho nombre con fecha 14 de marzo de 2002 y se ha presentado ante esta sede judicial iniciando trámite de pedido de reconocimiento de personería jurídico-política como partido de Distrito (art. 7 Ley 23.298), bajo ese nombre partidario". — MANUEL HUMBERTO BLANCO, Juez Federal con Competencia Electoral en la Prov. Bs. As.

e. 25/7 N° 388.490 v. 29/7/2002